LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana--Bolivar 88 | BUENOS AIRES, Domingo 13 de Enero de 1884 | AÑO IV---Número 985

SUMARIO

S. Editorial—Consideraciones—El señor Montt.
Telegramas—Exterior—Interior.
Escuela de grumetes Importante decreto.
La cria de avestruces en la Provincia.
Conversacion sobre libros y bibliotecas.
Fotografía con colores.
Folletin—Mi hermano Ives.
Noticias.
Comercio.
Municipalidad.
Teatros.
Avisos.

Consideraciones

Hace algunos años que oimos referir á un Ministro chileno acreditado en Paris, un diálogo sostenido por dos franceses á la puerta de la Legacion.

Leian en el escudo de armas—República de Chile.

Uno de ellos, haciendo confesion de su ignorancia, preguntaba al otro—*Chili! Chili!.......¿á dónde queda eso?*—*Vá!* le contestó el otro con desenfado: *c'est une ville d'Alger!*

Y ambos continuaron muy satisfechos su camino.

A estas horas está todavia refiriendo la prensa francesa, escenas ocurridas en la Patagonia, que nos dan que reir no solo por su inverosimilitud sino por la completa ignorancia geográfica que se revela.

No es un cargo que hacemos.

La generalidad de los escritores europeos tienen nocion apenas de la figura geográfica de América en el mapa del mundo.

Ni las divisiones políticas de los Estados y nacionalidades, ni su condicion, ni su clima, ni sus poblaciones, ni su comercio, ni la organizacion política, ni el estado moral é intelectual; nada de eso conoce á punto fijo la Europa.

Y eso que la América del Sud es el recipiente de sus masas colonizantes; la despensa de su provision industrial, la potencia de los grandes consumos, la fuente considerable de un enorme comercio; y en una palabra el porvenir del mundo viejo.

Mr. Thiers en los tiempos que debatia cuestiones políticas con el Rio de la Plata, fué observado en multitud de sus errores.

Hacia confusion chocante de los territorios del Brasil, de la Banda Oriental y de Buenos Aires.

No hay nada mas frecuente, que hallar en los diarios y en los libros europeos las observaciones mas equivocadas sobre estos paises de América.

Despues de los viajes de D'Orbigni pocas veces hemos hallado descripciones ó relaciones exactas en los *turistas* mas modernos del Continente.

Salvo lo que se refiere á las observaciones científicas en las costas marítimas, materia sin difusion, el conocimiento de las generalidades poco se ha llevado á los grandes centros inteligentes del viejo mundo.

Todo esto no nos sorprende.

Los americanos mismos conocemos poco de las interioridades de las Naciones americanas mas apartadas, y de sus peculiaridades.

Nociones generales y como embrionarias, por ejemplo, en lo que se relaciona con los Estados de Centro-América y aún de Colombia.

Es que han faltado los vínculos del interés especulativo que liga á los pueblos.

El vínculo moral, el vínculo de las afecciones simplemente, es frágil.

Parcialmente, cada Nacionalidad desde su aurora ha buscado en Europa directamente las relaciones del comercio y de las ideas.

Por lo que respecta á nosotros, tiene que producirse y se produce un cambio sensible en el modo de ver desde Europa, por la fuerza misma de las cosas y de los intereses.

Esta familiaridad en el conocimiento de la República Argentina, se viene acentuando parcialmente por su faz mas insinuante y poderosa.

Somos yá conocidos y muy conocidos en el mundo financiero.

Nuestro crédito entra con prestigio en los mercados á la par de los mejores y con prelacion á muchos, haciéndose debido honor á la rectitud de nuestras responsabilidades.

En el mundo político somos conocidos por el vínculo de las relaciones diplomáticas bien cultivadas.

Bismarck, Depretis, lord Gladstone, saben y conocen cual es la situacion de este pais políticamente, la organizacion que lo gobierna, la índole é importancia de sus primeros hombres, las tendencias económicas que lo desarrollan en sus principales ramos, y la condicion de sus connacionales en el país de su residencia y de sus esperanzas.

No se ignora nuestra importancia en las plazas principales con que sostenemos un robusto comercio; y la prestijian forzosamente los principales vínculos en la industria fabril, que nos surte en considerable escala de los materiales de nuestras obras; y en las grandes compañías de navegacion que agrandan inmensamente sus intereses en el Rio de la Plata.

Hasta podemos decir que hay ya una reputacion argentina en los pueblos mas artistas del mundo, que nos envian sin cesar el buen contingente de los goces del espíritu con sus mejores reputaciones líricas y dramáticas.

Bajo diversos aspectos y tendencias diversas, vánse aumentando esas inteligencias que por razon natural tienen que avanzar mas íntimamente en el conocimiento de nuestras cosas y de nuestra importancia.

Todo ese conjunto de atencion es una fuerza de propaganda obligada, que vá creciendo en armonía con los intereses económicos y por el movimiento inmigratorio que se produce en Europa.

Pero falta ese conocimiento atrayente de las condiciones privilegiadas de nuestra naturaleza, de la índole de nuestras costumbres, del génio de nuestras instituciones y de nuestro verdadero estado social.

Ese conocimiento decimos, que deja comprender la amplitud de nuestro destino, su grandiosidad suprema, y la relacion ya inmediata de nuestras realidades como los intereses sociales y económicos de Europa.

No es en los estadistas, no es en la mente abstracta de los pensadores que preferiríamos reconocer esa conviccion mas ó menos exacta de nuestra personalidad, sino en los centros del movimiento práctico que se agita buscando horizontes para la exuberancia misma de la vida europea.

Nos importa mas *la vista de ojo* y la iniciativa de Mr. Callan que cuanto haya dicho Humbolt sobre esta region de América.

Concurren no poco á llenar nuestro deseo de ser presentados bajo todas las fases de nuestra condicion, las visitas que frecuentemente comienzan á hacernos algunos literatos de nota de Europa.

Bajo este punto de vista el anunciado viaje de D'Amicis nos será de grande utilidad.

Está en sus facultades y en el jiro de sus estudios el medio mas eficaz y mas generalizador de relacionar moralmente á los pueblos bajo una faz interesante y vivaz.

Los viajes de ese género se difunden gratamente por todas partes.

Los viajes de los naturalistas son trabajos que se hacen por cuenta de la ciencia universal, rodeados de toda la útil aridez de su plan y de sus esferas.

Al punto de vista económico y estadístico nada nos ha hecho mas bien que el hermoso trabajo del Dr. Latzina.

Está contribuyendo mucho á formar ó á robustecer el juicio exacto sobre las condiciones y los medios de este país.

Pero esa clase de libros no penetran fácilmente en el conocimiento general de las viejas sociedades desviadas en otras preocupaciones mas absorbentes.

Es ahora, puedo decirse, que comienza á ensancharse en ciertas esferas la atencion del mundo á esta region del Nuevo Mundo en presencia de grandes movimientos que nos han sacado del estacionarismo y de la rutina en que jirábamos.

La reivindicacion de nuestros vastos territorios á poblar;—la complementacion de nuestras instituciones políticas, la paz mantenida con una conviccion duradera en la voluntad pública, razones profundas que levantan las proporciones industriales y comerciales de la República Argentina, hacen de suyo un camino en que no habia entrado el país.

Convergen estas modernas ventajas con una inmensa necesidad social de Europa que en realidad desborda.

El capital exuberante necesita colocacion; el brazo industrial necesita trabajo; y estas fuerzas impulsoras y productoras tienen que seguir buscando en esta seccion del mundo la justa aspiracion del interés y de la esperanza.

Paulatina pero incesantemente van afluyendo esos medios poderosos en la economía y en el progreso.

Encamínanse á lo que es conocido para unos, apenas bosquejado confusamente para otros, pero en creciente y no lejana espectabilidad para todos.

El velo opaco de la distancia se presenta mas sutil y transparente.

Las brumas y las tempestades del Océano no son aterradoras; y estamos á quince dias, sobre mares que sienten sobre su espalda la vocería alegre de las romerías viajeras por cientos de miles.

El Plata no es una distancia; no es mas que un paso; y su orilla amiga y atrayente, no es el espectáculo triste de las soledades sino el asiento de una civilizacion sin azares; de una civilizacion lozana que brinda fortuna y alienta la esperanza.

El señor Montt

Desde ayer está entre nosotros el señor D. Ambrosio Montt, acreditado Ministro de la República de Chile cerca de nuestro Gobierno, con mision del mismo carácter en la República del Uruguay.

El señor Montt tiene en Buenos Aires amistades y simpatías; y su permanencia, nos permitimos esperar que le será agradable.

El diplomático chileno, llega á este país bajo perspectivas muy fecundas de comun interés para ambos paises.

El largo y fatigoso debate internacional sostenido con tanta labor y terminado con satisfaccion mútua, deja las esferas cordiales y sinceras abiertas á las combinaciones y los acuerdos de una índole fructífera en beneficio de dos Naciones limítrofes y amigas.

Los talentos acreditados del señor Ministro de Chile, han de inspirarle los medios de cultivar con provecho de los intereses positivos del progreso moderno las relaciones entre los dos paises, y ha de hallar en el trato de nuestro Gobierno las facilidades y disposiciones que le son geniales.

Entretanto saludamos al señor Montt dándole la bien venida.

TELEGRAMAS

DE

"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

La Francia y la China

LÓNDRES, Enero 11—El "Times" de hoy publica un editorial sobre la cuestion del Tonkin, en el cual, despues de estudiar los resultados posibles de los últimos acontecimientos en aquella region, concluye por aconsejar al Celeste Imperio, de celebrar cuanto antes con Francia un arreglo que ponga fin al actual estado de cosas, perjuiciable para todo el mundo.

El Conde de Paris

PARIS, Enero 11—El Conde de Paris salió para Madrid. Algunos periódicos quieron atribuir fines políticos á este viaje.

De nuestros corresponsales

Montevideo—Nº. 129—*Enero 12*—Ha dispuéstose que el 19 de Abril del año próximo, tenga lugar en Montevideo la Esposicion Nacional Agropecuaria. Destínanse para su realizacion, veinte y cinco mil fuertes.

⊙

Bahia Blanca—Nº. 5,682—*Enero 12*—Se cree que mañana se realizará la union de los rieles que nos pondrá en comunicacion con Buenos Aires. Ya no faltan sino dos kilómetros para el encuentro.

Hoy salió una máquina llevando los últimos rieles.

Los trabajos del muelle muy adelantados.

La línea telegráfica del puerto viejo va á ser trasladada al nuevo.

⊙

Rosario—Nº. 5,768—*Enero 12*—El prestidigitador Hermann dá esta noche su primera funcion.

El premio mayor de la lotería jugada hoy, cayó en el 10,862; el número 2367 resultó con 500 nacionales.

Prohibiéronse los bailes de máscaras.

Novedades de importancia, ninguna.

Introdujéronse de la campaña 1300 arrobas lana.

Termómetro 31 grados; barómetro variable.

⊙

Santa Fé—Nº. 5,774—*Enero 12*—Suspendió hoy su aparicion «El Santafecino» y trasladóse la imprenta para fundar e un nuevo periódico bajo los auspicios, dícese, del Ministro Muñoz.

Tiempo variable; termómetro 28 grados centígrados.

⊙

Paraná—Nº. 5,742—*Enero 12*—La Cámara de Diputados en sesion de anoche, sancionó la dieta de diputados y senadores, acordando á cada uno la suma de mil cuatrocientos nacionales por el período ordinario. Es la misma dieta que tenian los diputados antes de la reforma constitucional. El proyecto del diputado Bonaparte sobre creacion de dos tribunales, aplazóse hasta la sesion del lúnes.

Sobre esto hállase muy dividida la opinion, habiendo despertado gran interés el asunto, porque afecta conveniencias privadas de procuradores y abogados.

Hoy se discutieron en el Senado los diplomas de D. Rodolfo Pita, siendo aprobada su eleccion contra los votos de los Senadores Moran y Spangemberg.

Tenemos tiempo fresco.

⊙

San Luis—Nº. 5,777—*Enero 12*—Por ausencia del Juez de lo Civil Dr. Silva que está de féria y enfermedad del Juez del Crímen, Sr. Elias Rodriguez, los tribunales de 1ª Instancia están acéfalos hace dias.

La compañía de zarzuela de Perez Padron, dió anteanoche su última funcion á beneficio de la Sociedad de Beneficencia, partiendo hoy para Rio IV.

Se dice que falleció ayer una niña de 4 años de una respetable familia, casi instantáneamente, al parecer envenenada por una receta mal preparada en la botica.

Tiempo seco y caluroso.

Comerciales y Marítimos

Montevideo—*Enero 12*—Ayer á la tarde salió de Rio Janeiro para el Rio de la Plata, el *Senegal*.

Montevideo—*Enero 12*—Nueva-York, *P. J. Palmer*; Pernambuco, *Timoteo 3°*. Deuda amortizable á 25 5[8; para fin de mes á 3[4. Billetes del Tesoro á 68. Progreso Oriental á 17 7[8; para fin de Marzo á 19. Inmobiliaria para fin de Marzo á 61 1[4. 4000 cueros americanos á 72. Sale el *Cosmos* y el *Apolo*.

Escuela de grumetes

IMPORTANTE DECRETO

Publicamos en seguida un estenso decreto espedido ayer por el Ministerio de Marina, que implica una de las medidas de mayor trascendencia para la reforma y mejor organizacion del personal subalterno de la Armada.

El país entero recibirá con aplauso la fundacion de la Escuela de Grumetes que servirá no solo para la Marina de Guerra sinó tambien para la Marina Mercante que tiene que formarse y desarrollarse en nuestras dilatadas costas del Atlántico.

Cumplimos un deber de justicia al felicitar al señor Ministro de Guerra y Marina por tan acertada como importante resolucion.—

Decreto:

Departamento de Marina

Buenos Aires, Enero 10 de 1884.

Usando de la facultad conferida al Poder Ejecutivo por la Ley de Presupuesto vigente del Departamento de Marina y considerando:

1° Que para satisfacer debidamente las necesidades de la Armada, es indispensable dar mayores proporciones á la Escuela de Marineros mandada reorganizar á bordo de la corbeta *Cabo de Hornos* por decreto de 15 de Setiembre del año próximo pasado;

2° Que está comprobado por la esperiencia de otros paises, que los marineros mejor preparados en instruccion y disciplina que tripulan los buques de guerra como los mercantes, son aquellos que han hecho su aprendizage en las escuelas de grumetes;

3° Que conviene completar en mejores condiciones el plan general adoptado para la mas brave organizacion del personal de la Armada;

4° Que existe en la Escuela Naval un plantel suficiente con el local y elementos apropiados para fundacion de una institucion de esta naturaleza, sin que sea necesario para tal objeto hacer gasto alguno estraordinario; y

5° Que independientemente de estos fundamentos hay el deber de adoptar todas aquellas medidas que de algun modo puedan contribuir á la formacion de la marina mercante que tanto se vincula con los mas vitales intereses de la Nacion;

Por estas consideraciones el Presidente de la República—

Decreta:

Art. 1° Queda establecida una Escuela de Grumetes en el local que actualmente ocupa la Escuela Naval, debiendo tomarse por base de aquella, los setenta grumetes que se instruyen en dicha escuela por resolucion del Ministerio de Marina.

Art. 2° Fíjase por ahora en ciento veinte el número de los alumnos de que se compondrá la Escuela de Grumetes, fundada en la Escuela Naval.

Art. 3° La Direccion de la Escuela de Grumetes, estará á cargo del Comandante-Director de la Escuela Naval y los oficiales de la Armada que sirven en ésta, prestarán tambien sus servicios en aquella.

Art. 4° Los Contramaestres Celadores de la Escuela Naval, quedan encargados de la instruccion militar de los grumetes, y el Contramaestre de Maniobra de la instruccion marinera de los mismos

Art. 5° Asígnase á la Escuela de Grumetes un profesor civil que será nombrado por el Ministerio de Marina, á propuesta del Director de la Escuela Naval.

Art. 6° Queda facultado el Comandante de la Escuela Naval para entenderse en representacion del Ministerio de Marina con los Jueces de Menores de la Capital, en todo lo relativo al reclutamiento del personal de la Escuela de Grumetes y firmar las actas en que conste la obligacion de parte de los Jueces de entregar por cinco años á los menores que destinen al servicio de la marina.

Art. 7° El programa de estudios se compondrá de lectura, escritura, aritmética hasta quebrados inclusive y geografía (elementos).

Deberes del soldado.
Leyes penales.
Ejercicio de cañon.
Ejercicio de fusil.
Práctica de la maniobra.

Art. 8° Para ingresar en la Escuela de Grumetes se necesita ser argentino de nacimiento y tener de 14 á 16 años de edad.

Art. 9° Los jóvenes que sean destinados para la Escuela de Grumetes ó que sean presentados por sus padres ó tutores para ingresar en ella, deberán ser reconocidos préviamente por el Cirujano del Establecimiento, quien tendrá la obligacion de certificar por escrito las condiciones físicas del candidato y su aptitud para la marina.

Art. 10. Una vez admitidos los jóvenes en la Escuela, el Oficial-Ayudante del Detail, les tomará la filiacion y depositará en el archivo de éste el documento que hayan firmado los padres ó tutores, así como el domicilio de estos.

Art. 11. Los estudios durarán diez y ocho meses, despues de los cuales los grumetes pasarán á los buques de la Armada donde revistarán un año como marineros de 2ª clase, ascendiendo al fin de dos años á marineros de 1ra clase con el sueldo que asigna á estos la ley de presupuestos.

Art. 12. Todos los años el Comandante Director, indicará al Ministerio de Marina el número de grumetes que deben de ser examinados por haber cumplido sus estudios.

Art. 13. El exámen de egreso será presidido por el Comandante-Director, y la mesa examinadora será compuesta por los mismos oficiales de la Escuela Naval.

Art. 14. Las clasificaciones del exámen de egreso serán las de aprobado ó reprobado.

Art. 15. Los que tengan la clasificacion de reprobados podrán permanecer seis meses mas en la Escuela, pasados los cuales pasarán á los buques de la Armada.

Art. 16. Los alumnos de la Escuela de grumetes usarán el mismo uniforme que los marineros de la Armada y ademas la Comisaria General de Marina los proveera de los artículos siguientes:

Un uniforme de gala con sombrero de hule en invierno y de paja en verano.

Dos pares de zapatos.

Un cepillo de paja para lavar la ropa de verano.

Un cepillo para betun.

Un cepillo de paja para cepillar la ropa de invierno.

Art. 17 Los grumetes gozarán de un sueldo mensual de pesos 5 m[n.

Art. 18 Los grumetes que hayan ascendido á marineros de 1ª clase de acuerdo con lo dispuesto en el art. 11 de este decreto, podrán si su inteligencia y aplicacion al estudio probaran ser capaces de ocupar un rango superior, ser elevados á la clase de oficiales de mar.

Art. 19. La forma en que deban conferirse estos ascensos será establecida oportunamente.

Art. 20. Cada grumete tendrá en la Escuela una libreta conforme al modelo presentado por el Comandante-Director de la Escuela Naval, en la cual el Comisario pagador de la misma, anotará los pagos así como los descuentos hechos por cargo de efectos de vestuario ó de limpieza, perdidos por descuido ó negligencia culpable.

Art. 21: Los grumetes tendran la misma racion que los marineros con escepcion de la caña, tabaco y papel, recibiendo de vino solo media racion.

El Comisario General de Marina hará entrega en dinero del valor de los artículos que se supriman en la racion, al Comisario pagador de la Escuela de Grumetes, para que provea á estos de otros artículos que les sean mas necesarios y mas conformes con la alimentacion propia de su edad.

Art. 22. Los grumetes con escepcion de los de guardias saldrán á paseo todos los domingos acompañados de un contramaestre celador.

Art. 23. Los grumetes estarán divididos en dos brigadas. Cada brigada en dos divisiones, cada division en dos secciones.

La brigada se dividirá por las denominaciones de estribor y babor.

Art. 24. Las divisiones y secciones se distinguirán por un número de órdenes. Numeracion de las divisiones y secciones.

Las divisiones y secciones estarán numeradas conforme al cuadro siguiente:

Estribor	1ra. Division	1ra. Seccion 5a. Seccion
	3a. Division	3a. Seccion 7a. Seccion
Babor	2a. Division	2a. Seccion 6a. Seccion
	4a. Division	4a. Seccion 8a. Seccion

Division de las secciones en séries

Art. 25 Cada una de las secciones estará subdividida en séries.

El número de séries será el mismo en cada seccion y variará de uno á cinco por seccion, segun el número de los grumetes.

Las séries se distinguirán por un número de órden.

Numeracion de las séries

Art. 26 Las séries serán numeradas conforme al cuadro siguiente:

1ª Seccion: Séries.	1.11 21.31.41.
2ª Seccion: Séries.	2.12 22.32.42.
3ª Seccion: Séries.	3.13 23 33 43.
4ª Seccion: Séries.	4.14.24 34.44.
5ª Seccion: Séries.	5.15.25.35.45.
6ª Seccion: Séries.	6.16 26.36 46.
7ª Seccion: Séries.	7.17 27 37.47.
8ª Seccion: Séries.	8.18.28.38.48.

Las cifras de las unidades del número de una série, es la de la seccion á la cual pertenece esa série—por consiguiente, las séries de estribor llevarán los números impares, las de babor los números pares

Clasificacion en cada série

Art. 27 El gefe de cada série será el grumete mas aventajado en sus estudios ó ejercicios.

Los demás grumetes estarán repartidos en dos grupos llamados fila de la derecha y fila de la izquierda.

Numeracion de los grumetes en cada série

Art. 28. Los gefes de série tendrán por número individual el mismo número de su série.

Los grumetes de la fila de la derecha tendrán por número individual el número de su série, aumentada de un número de centenas igual á aquel que indique su rango en la fila.

Los grumetes de la fila de la izquierda tendrán por número individual el número de la fila de la derecha correspondiente, aumentada de 50.

Art. 29. La Escuela de Grumetes tendrá dos horarios, uno de verano y otro de invierno; el 1° empezará á regir el 21 de Setiembre y el 2° el 21 de Marzo.

Art. 30. Dichos horarios marcarán las horas destinadas al baño y lecciones de natacion, ejercicios, clases y recreo durante los cuales los grumetes harán ejercicios gimnásticos.

Art. 31. Todos los dias lúnes á las tres de la tarde, el Oficial Ayudante del Detall, pasará revista de inspeccion á la ropa y útiles de limpieza de los grumetes, haciéndolos formar en el sollado y durante la cual anotará los nombres de los que hayan perdido efectos de ropa ó de limpieza para hacer los cargos que corresponda.

Art. 32. El último dia de cada mes, el Oficial Ayudante del Detall, presentará al 2° Comandante, la lista de dichos cargos para descontar de su sueldo á los grumetes el importe de los efectos perdidos, y entregarles al mismo tiempo una órden para que los reciban del pañol.

Art. 33. Los efectos de ropa, calzado y artículos de limpieza perdidos por los grumetes, serán comprados en el comercio por el Comisario Pagador acompañado del Oficial Ayudante del Detall y por órden del 2° Comandante.

Art. 34. El profesor de los grumetes dará clase á estos todos los dias y destinará los dias juéves y sábado para la enseñanza de la geografía, debiendo tener los grumetes como libro de lectura un pequeño volúmen conteniendo los deberes del soldado y las leyes penales.

Art. 35. Los ejercicios de maniobra de cañon y de fusil, tendrán lugar todos los dias á las horas establecidas por el Comandante-Director en el horario correspondiente.

Art. 36. Los encargados de la instruccion teórica y práctica, pasarán todos los dias al oficial de guardia un parte de la conducta de los grumetes en clase y durante los ejercicios, anotando en él la buena conducta, aplicacion, inteligencia y destreza de los grumetes.

Art. 37. El 2° Comandante será el que designe los castigos á que se hayan hecho acreedores los grumetes por su desaplicacion ó mala conducta, debiendo aquel, cuando la falta cometida sea grave, someterla al Comandante, para que éste determine el castigo de acuerdo con las ordenanzas militares.

Art. 38. Los grumetes que hayan terminado sus estudios, recibirán al salir de la Escuela un certificado por el cual conste su grado de conocimientos é inteligencia, así como su conducta, en cuyo certificado irá anotado tambien el tiempo que están obligados á servir á la Nacion en los buques de la Armada.

Art. 39. Dichos certificados irán firmados por el Comandante y 2° Comandante de la Escuela y se tendrán en cuenta para los ascensos ulteriores que pueda recibir el grumete.

Art. 40. En igualdad de condiciones con los marineros estranjeros, serán preferidos en la Armada para los ascensos de los oficiales de la clase de mar y marinería á los que hayan sido alumnos de la Escuela de Grumetes.

Art. 41. Cuando el concejo de ascensos á bordo de los buques de la Armada proponga al Estado Mayor General la lista con los nombres de los que se hayan hecho acreedores á ser ascendidos, solicitará de éste, al mismo tiempo, mande estender el despacho ó patente correspondiente al ascenso propuesto, despues que éste haya sido aprobado por el Ministerio de la Marina.

Art. 42. Los grumetes que hayan terminado su tiempo de servicio en los buques de la Armada y que durante él, hayan cumplido siempre con su deber teniendo una conducta irreprochable, serán preferidos para los empleos subalternos de guardaalmacen, capataces etc. etc. en los Arsenales y Talleres de Marina.

Art. 43. La Escuela de Grumetes con la organizacion que se le dá por este decreto, empezará á funcionar desde el 1° de Febrero próximo.

Art. 44. Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

ROCA.
Benjamin Victorica.

La cria de avestruces

EN LA

PROVINCIA

Uno de nuestros reporters visitó la gran cabaña de Avestruces, la primera en su género en la República, perteneciente á la compañía inglesa de «Ostrich Farmingin Argentin Republic».

Esa cabaña, está situada á tres leguas del pueblo 9 de Julio y lleva el establecimiento el nombre «San Cárlos».

Los señores Page y Kralce son los principales accionistas, siendo el primero de estos señores, el que tiene á su cargo la direccion del establecimiento.

Los avestruces cuyo número pasan de 200 proceden del Africa. Hace dos años que están en el país y no han sufrido ningun contratiempo en el viaje ni á su llegada, por el cambio de clima. Estrañaron si, pero muy poco, el pasto, al que se han acostumbrado ya.

Los machos y hembras, que se conservan para la procreacion en la proporcion de uno de aquellos para dos de estas, están encerrados en potreros de una cuadra cuadrada, alambrada y sembrada de alfalfa que constituye aquí uno de sus principales alimentos.

El avestruz come toda clase de yuyos, tales como el cardo negro, paja brava, flechilla, etc., etc., así que reporta un gran beneficio para los estancieros de campos afuera, pues los refinan estirpando todas las yerbas malas.

La incubacion artificial

El Sr. Page tiene tres máquinas incubadoras. dos de su invencion, de capacidad para 120 huevos y otra del sistema Christy para 32, pero nunca se incuban mas de 24 en cada máquina.

Generalmente salen todos los huevos buenos.

La incubacion dura generalmente de 24 á 26 dias.

El calor en la incubadora al colocarse el huevo, es generalmente de 76 grados Farenheit y aumenta por el mismo calor del huevo hasta 104; tiempo en que se abre el huevo para dar paso al nuevo individuo.

La cria

Durante los tres primeros dias de salido del huevo, el avestruz se alimenta con la sustancia que ha quedado en la misma cáscara; es entonces del tamaño de una gallina y de un color parecido al de la martineta. Los pichones se crian en un potrero chico, especial para esta edad; despues de tres dias se alimentan con piedritas picadas, diminutas, á cuyo objeto hay una máquina.

Como á los quince dias, ya principian á comer alfalfa picada muy finita.

A los tres meses se les pasa de ese potrero á uno mas grande, donde comienzan á comer la alfalfa sembrada. Entonces tienen un color ceniza oscuro igual el macho y la hembra. La vida del animal se puede decir que recien principia á esta edad. Es juguetón y vivaracho y muy fácil de domesticar: pasada esa edad dificilmente se consigue. A los 8 ó 9 meses recien se puede saber si es macho ó hembra.

Si es del primer género principian á salirle plumas blancas y negras en las álas, y si es del segundo conserva su color ceniza oscuro. A los cuatro años se reproducen.

Su género de vida es este: De mañana se les suelta al campo raso á pastorear, los perros (pues entre el perro y el avestruz parece existir alguna antipatía algo fuerte) al verlos salir corren trás ellos ladrando; el avestruz corre una media cuadra con el perro prendido á los garrones, diríamos; inmediatamente dá vuelta el bípedo y le pega una feroz patada que lo tira á una distancia considerable, matándolo algunas veces. Sucede lo mismo con los peones. Si los arrean despacio, ván muy mansitos; pero como sucede generalmente en muchos casos, quieren correrlos y entonces el animal los ataca haciéndoles efectuar una corrida muchas veces bastante graciosa. Pocos dias antes de la visita de nuestro reporter, un peon corrió á uno y recibió una patada en el omóplato que le produjo la ruptura del brazo.

Cuando llega la época de la procreacion se le coloca en potreros apropósito. El alimento, como hemos dicho ya, es alfalfa; tambien se les dá raciones de trigo y cebada, y una vez por semana piedras, que parece es para ellos un esquisito manjar.

El avestruz africano en su estado normal, es de una altura de cerca de dos metros, y cuando se enoja parece crecer medio metro mas.

El agua si la toma es por capricho, y puede perfectamente pasarse sin ella.

Las piernas en los adultos son de mas de un metro de largo, tienen de 4 á 5 centímetros de grueso.

Tiene dos pezuñas, una larga y otra corta El del pais tres. Conocen las personas estrañas á la casa, poniéndose rabiosos si se acerca á ellos y hasta saltando el alambrado para atropellarlas.

Si ocurre esto, lo que es fácil, pues un alambrado por alto que sea lo salta el avestruz, es necesario tomar una ramita y pegarles en el pecho para contenerlos.

Haciendo esta operacion el animal tuerce el pescuezo y no le es posible patear, accidente de que tiene que precaverse la visita y que corre mucho riesgo de sufrirlo.

Tambien sucede que se enfada con los guardianes á quienes ataca, viéndose estos obligados á emprender una precipitada fuga.

Darle una llave á morder cuando está enojado, es uno de los mejores medios empleados para apaciguar sus deseos bélicos.

El avestruz vive hasta los treinta años y muchas veces más, segun el trato que se le dé; si lo ha recibido malo se conoce por la desigualdad de las plumas en las alas.

El huevo

La hembra cuando se encuentra en la época de la postura, toma un color rojo claro encima del pico y en los piés.

Entre el huevo del avestruz africano y el del pais, hay una gran diferencia tanto en tamaño como en en peso. El señor Page nos mostró varios que pesaban algo mas de 4 libras, mientras que el del criollo no pasa de libra y media. Con ellos se pueden hacer además preciosos adornos. La comida del huevo es un manjar muy delicado, para los que se acostumbran á él.

La hembra pone dia por medio un huevo en un pozo que le cava el macho apoyando su pecho contra el borde y alzando la tierra con las patas. Diariamente calculamos que se recogen en la cabaña 20 ó 25 huevos.

Los beneficios

Cada ocho meses se le cortan al avestruz las plumas de las alas y las cercanas de estas. Las plumas de las alas tienen un valor crecidísimo: de la primera clase se venden á 5000 $ la libra en la cual entra de 100 á 120 plumas teniendo cada avestruz 25 plumas en cada ala; las de segunda clase valen 3500 $ y así sucesivamente.

Hasta ahora poco, las plumas chicas no se utilizaban, pero se ha establecido una fábrica en Berlin para utilizarlas haciendo abanicos. Al cortar las plumas se debe hacerlo á 3[4 de pulgadas de la raiz.

La operacion de cortar las plumas la hace el señor Page en persona, usando para ello un instrumento bastante parecido á unas tenazas con filo. Es ayudado ademas en el cuidado de los animales por los jóvenes Zambra y Broome, quienes han pasado largos años en Africa, estudiando á este bello animal.

Costo de los avestruces

Los avestruces costaron, incluyendo gastos de conduccion, etc., de 75 á 125 lb. est; cada uno.

El señor Page nos manifestó que en tres años que se encontraban aquí habian duplicado el número de las aves que trajeron, y habiéndoles dado ademas las plumas de un 12 á un 20 p% de interés del capital.

Como se vé es una industria que tiene gran porvenir, y debemos felicitar por ello á sus iniciadores.

CONVERSACION

SOBRE

LIBROS Y BIBLIOTECAS

El Dr. D. Antonino Luna ha publicado «Un manual del estudiante sobre derecho internacional». Es una obrita de 62 pag. en 16° que compendia las prescripciones de ese derecho, que hoy dia, gracias á los progresos realizados y que serán gloria de este siglo, se impone tanto á los fuertes como á los débiles, conteniendo á éstos y amparando á aquellos.

Un Código de Derecho internacional se nos antoja ser para las naciones, como uno de urbanidad entre los individuos. Les enseña medios pacíficos y correctos de arreglar sus diferencias, de respetarse mútuamente, que es lo principal para vivir en paz. Desgraciadamente algunas veces,—por esas flaquezas ó arrebatos que lo mismo tienen las Naciones que los individuos que las componen —se olvidan esas prescripciones y .... resultan contiendas.

Sin embargo es inegable que el derecho internacional ejerce gran influencia en el sentido pacífico y limita en lo posible los estragos de las riñas.

Es útil, pues, que todos conozcan esas reglas de buena conducta entre las Naciones. En este sentido se recomienda la obrita del Dr. Luna, que aunque dedicada á los estudiantes que despues profundizarán en las aulas la materia, interesa tambien su lectura á todos los que quieran tener nociones de ese derecho para completar su instruccion.

#

El informe anual del Rector del Colegio Nacional de Corrientes, es un estudio concienzudo sobre la enseñanza secundaria. Demuestra con observaciones de los hechos y las reflexiones que ellos le sugieren, que se necesita en ese sentido una reforma radical, lo mismo que ha comprendido el Ministro del ramo y demostrado en las Memorias que ha presentado al Congreso.

Nota que por las deficiencias existentes en la instruccion primaria, no ingresan los alumnos debidamente preparados á los Colegios Nacionales y esto contribuye hasta cierto punto, como causa inicial de la deficiencia que á su vez se observa en la enseñanza secundaria.

Opina que se deben tener mayores conocimientos los que pretenden ingresar á los Colegios Nacionales, y que convendria exigir al niño lo menos catorce años cumplidos.

Como resúmen general de sus ideas, presenta un plan de estudios para los Colegios Nacionales, calcado sobre los de los institutos mas principales de Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Francia.

El informe del Dr. Santiago H. Fitz Simon, á nuestro juicio, dá pruebas de su competencia é ilustracion para el puesto que desempeña.

#

En un estilo agradable, vivo, animado, y sonriente como la juventud, Mr. A. Remusat, bajo el título. *Récits du gaillard d'avant* relata las aventuras de un jóven marino que se ha enamorado de la Reina de Hodas.

Llámase ella Nadjée, y pertenece á la raza blanca; pero apesar de su nombre poético, y de su belleza ideal, el jóven marino pasa muy malos ratos á su lado, lo cual justifica el título del libro *Nadjée ó una pasion de tigra.*

En medio de las aventuras mas fantásticas, el autor conduce á su héroe á los infiernos, en medio de un sueño, siendo este uno de los capítulos mas interesantes y mejor escrito de la obra.

Se ha dicho ya hablando del primer volúmen publicado por M A. Remusat, que este jóven escritor francés ocupará un puesto notable entre los que se dedican con especialidad á relatar aventuras marítimas.

Mariette, el idilio que completa la novela, es precioso, y lleno de sentimiento y poesía.

#

La edicion por entrega de *Los monstruos parisienses*, es juzgada así por un escritor francés:

«No faltaba mas, que las ilustraciones, para atraerse á un público goloso de escándalos é inmoralidades.

Mr. Catulle Mendés, imitando á Mme. Marc de Montefaud, publica ya sus *Monstruos Parisienses* en pequeñas entregas, adornadas con grabados al agua fuerte; tan fuerte, como la inmoralidad que ellos representan.

Creo que si estas obras se venden mucho, es porque nosotros no brillamos por la pureza de nuestras costumbres.»

Sobre la cubierta de cada entrega de los *Monstruos Parisienses*, se lee:

«Nada mas esquisito ni mas verdadero al mismo tiempo; nada más seductor y mas cruelmente moderno que los *Monstruos Parisienses* por Catulle Mendés.

No negamos que el autor estudia preferentemente las *monstruosidades* femeninas insistiendo con demasiada complacencia sobre las investigaciones culpables de la neurosis parisiense, pero lo hace con tanta gracia, con un arte tan perfecto, y con una intencion tan evidentemente moral......»

Esta última frase vale un Perú! Mr. Catulle Mendés naturalista!!.... ¿Y el grabador tambien?....»

#

«*L'ainé*» es el título de una gran pieza francesa que por ciertas alusiones políticas, no ha podido ser representada en Paris.

El célebre Coquelin de la comedia francesa se ha ido con la compañía á Bruselas para representarla en el teatro del «Parc».

Era en esta ciudad á la salida del último correo, la gran novedad.

Coquelin habia tomado de antemano la mitad de las localidades del citado teatro para distribuirlas entre la multitud de críticos y reporters que de Paris se habian trasladado á Bruselas, al solo objeto de presenciar lo que allí se llama *une première*.

Pronto sabremos el resultado obtenido por «L'Ainé», que á juzgar por quien la ampara, Coquelin, debe ser digna de verse.

FOTOGRAFIA CON COLORES

El dia en que la fotografía pueda trasmitir los colores; que no tenga que limitarse al blanco y al negro, el arte fotográfico conseguirá su apoteosis.

Ese resultado será alcanzado algun dia?

Es de esperarse cuando se consulta el progreso obtenido.

Las fotografías de color, espuestas en Paris por Valery, son sorprendentes.

Obsérvese que no son pruebas coloreadas, pues es precisamente en esta diferencia que estriba el valor artístico de esas fotografías; en aquellas el pintor no ha pasado su mano para darles la armonía de los colores, que el tiempo disminuye si no borra completamente.

Las fotografías de color tales como la casa Valery las presenta, son obra de sol.

Los colores se impregnan naturalmente en el papel hecho sensible por un procedimiento particular, al punto de fijarlos y conservarlos. Esos colores quedan, pues, inherentes á la fotografía misma: son inalterables.

Y no es esta la última palabra en este asunto; pero el progreso es considerable: el brillo de las telas, el modelado de las carnes rayan en la perfeccion. En todos los casos, el resultado es sorprendente, y esos retratos con color, se convierten en verdaderas obras de arte por la delicadeza de los tonos y el gusto del arreglo.

Eso no es ya la fotografía antigua, siempre algo triste en su tonalidad monótona, no es tampoco la coloreada de un tono falso, cuando no es un artista de gran valor que la retoca.

Es el primer paso quizás, el paso decisivo dado hácia una revolucion completa en la fotografía en un sentido artístico.

En el porvenir no se hará uno sacar su fotografía; si su retrato verdadero, al cual el color dará además la vida que le faltaba.

Es este un paso de gigante hácia la realizacion del sueño de los fotógrafos de hacer conseguir la armonía de los colores por la luz simplemente, sin retoques.

Un poco mas y la última palabra será dicha sobre un problema, que hasta ahora ha pasado por irrealizable.

NOTICIAS

Ascensos merecidos—Dictóse ayer por el Ministerio de Guerra y Marina, el decreto que publicamos mas abajo, ascendiendo al rango de Teniente Coronel á los Sargentos Mayores de la Armada D. Enrique Howard, y D. Federico Spurr.

Las razones que han determinado al Gobierno para hacer estos dos ascensos independientemente de los demás, son que dichos gefes deben partir en breve á bordo de los buques de la Division Naval que van á las costas patagónicas, y tambien por los servicios especiales que cada uno de ellos ha prestado á la Nacion: Howard, al mando de un buque poco adecuado para navegar en las costas del Sud, llevó á feliz término uno de los trabajos hidrográficos de la mayor importancia para la marina nacional, como lo es el valizamiento del puerto de Bahía Blanca, hecho por un nuevo sistema y empleando boyas construidas segun sus propios modelos en los talleres navales: el Mayor Spurr, en la navegacion á los puertos de Bahía Blanca y Patagones como gefe del trasporte *Villarino*, ha prestado buenos é importantes servicios, desempeñando ademas con el mejor acierto diferentes comisiones especiales que se le confiaron.

Despues de estas breves consideraciones publicamos el decreto que queda anunciado, el cual dice así:

Atendiendo á los méritos y servicios de los Sargentos Mayores de la Armada, don Enrique Howard, y don Federico Spurr, y considerando que estos gefes se encuentran en las condiciones que establecen los artículos 22, 25, 31 y 46, de la Ley de Ascensos, el Presidente de la República—

Resuelve:

Art. 1° Promuévense al empleo de Teniente Coronel de la Armada á los Sargentos Mayores de la misma don Enrique Howard y don Federico Spurr.

Art. 2° Procédase por el Ministerio de Guerra y Marina á estender los respectivos despachos á los gefes mencionados en el artículo precedente.

Art. 3° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese, y dése al R. N.—ROCA—B. Victorica.

Refutacion del Resguardo—Apropósito de dos noticias publicadas por nuestro colega «La Nacion», en sus respectivos números del 5 y 10 del actual, relativos al desembarco de inmigrantes que está recomendado al Resguardo de la Aduana de la Capital, se pidió por el Ministerio de Hacienda al Gefe de aquella Reparticion, emitiese un informe al respecto, el cual lo ha hecho en los términos que puede verse en la nota que sigue:

Sr. Ministro:

Si bien el vapor *Inizialiva* fondeó en este puerto el 2 del corriente mes á las 5 p. m. como se refiero en los sueltos del diario «La Nacion», que motivan este informe, debo hacer presente á V. E. que

ADMINISTRACION

Condiciones de suscricion á «LA TRIBUNA NACIONAL»

Por mes

En la Capital de la República........................ $ m/n [illegible]
Interior, R. Oriental del Uruguay y Paraguay...... » [illegible]
Exterior.. » [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital.......	$ m/n 2 40	$ m/n 4 60	$ m/n 9
Interior, etc..	» [illegible]	» [illegible]	» [illegible]
Exterior.......	» [illegible]	» [illegible]	» [illegible]

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o/o de comision.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Marcos F. Gutierrez,
Administrador, Bolivar 88.

aquel fué puesto en libre plática recien el juéves 3, á las 11 a. m.

Con anticipacion á esa hora permanecieron inmediatos al paquete los vapores *La Capital, Corrientes* y *Tucuman*, sin que fuera posible, por causas del todo ajenas á esta reparticion, dar principio al desembarco de los inmigrantes hasta las 2 p. m.

No obstante lo avanzado de esa hora, se recibieron en los buques y fueron desembarcados 402, dejando en el *Inizialiva* 261 para traerlos al dia siguiente por los motivos que se espresan en la nota adjunta del Guarda designado para dirijir el desembarco, y en manera alguna por la poca capacidad de los vaporcitos, como se asevera en uno de los sueltos referidos.

Diariamente esos mismos buques desempeñan con regularidad el servicio de inmigrantes, y que reunen condiciones para ello lo demuestra el hecho de haber desembarcado en un solo dia 876, llegados en el *Nord-América*, el 6 de Diciembre ppdo.

De manera que á no haber mediado los inconvenientes mencionados, ellos hubieran sido suficientes para desembarcar los del *Inizialiva*, tanto mas, que el número de los que éste conducia era solo de 663 y no de 1009, como lo dice *La Nacion*.

En cuanto á los elementos de que dispone esta reparticion para efectuar el desembarco, basta decir que, debido á las acertadas disposiciones de V. E., cuenta no solo con los vapores que tiene á su cargo sino tambien con los pertenecientes al *Sr. Mianovich*, y con gran número de pailebots que sus dueños han ofrecido al Resguardo, para los casos necesarios, y que debido á la autorizacion de V. E. puede esta Gefatura, en cualquier momento, tomarlos en alquiler.

Con estos elementos puedo decir al Sr. Ministro, sin que haya en ello exageracion, que el Resguardo se halla en condiciones de desembarcar en el dia hasta 10,000 inmigrantes, sin el menor esfuerzo.

Con respecto al 2° suelto de «La Nacion», me consta que en la Reparticion á mi cargo, no se han practicado las averiguaciones á que se refiere aquel, si bien he tenido á la vista, á mediados de Noviembre, una nota del Ministerio del Interior, dirigida al señor Comisario de Inmigracion, autorizándolo para fletar vapores y lanchas destinadas al desembarco de inmigrantes toda vez que lo estimara conveniente.

Es cuanto creo tener que informar á V. S. sobre el particular.—*Florencio Reboredo.*

Conferencia entre Ministros—El Sr. Ministro de Chile D. Ambrosio Montt, celebrará una conferencia mañana á las 3 de la tarde con el Ministro de Relaciones Esteriores, en su despacho de la Casa de Gobierno.

La conferencia fué pedida por aquel caballero y entendemos que no tiene otro objeto que el ponerse de acuerdo respecto á detalles que se relacionan con su recepcion oficial, la cual se efectuará en los nuevos y lujosos salones dispuestos para estas solemnes ceremonias, en el departamento que ocupa el Presidente de la República.

Huésped distinguido—A bordo del vapor *Melpomene*, llegó á esta Capital el capitan del ejército austriaco, Sr. Himmel, que viene con el propósito de estudiar la organizacion militar de la República, recojiendo de paso datos relativos á la industria y al comercio.

Este caballero hizo una larga y atrevida esploracion por el interior de la India, cuyos resultados publicó en un folleto que con justicia llamó la atencion en toda Europa.

Pedido del comercio—Ha sido presentada ayer ante el Ministerio de Marina, una solicitud colectiva de varios comerciantes importadores y esportadores de esta plaza, haciendo presente los perjuicios que sufre el comercio, debido á la falta de reglamentacion que las autoridades marítimas del puerto de Barracas observan en las operaciones de embarque y desembarque de frutos del pais en las lanchas de cabotage.

Por la proximidad de las Barracas, dice la solicitud, y por su lugar aparente, es frente á la Avenida «Manuel A. Montes de Oca», donde se depositan los frutos del pais que deben ser trasportados á los vapores y buques de ultramar, sucediendo muy amenudo que los buques de cabotaje tienen que interrumpir su carga ó descarga por órden de las autoridades marítimas que los obliga á desatracar para ceder el espacio á un buque de ultramar, ó por otras causas.

Piden por estas y otras consideraciones, se disponga la reserva de la parte del muelle situado frente á aquella Avenida, para las operaciones mencionadas de carga y descarga de frutos por embarcaciones menores.

El Dr. Ortiz—Regresó ayer de Córdoba, donde aprovechando la féria, fué á dar breve descanso á sus tareas judiciales, este Juez en lo Comercial de la Capital y uno de los miembros mas laboriosos é inteligentes de nuestra magistratura.

Sobre tutoría de menores—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia, lanzó ayer el acuerdo que en seguida publicamos:

Considerando—1° Que la independencia con que por el art. 8° de la Ley Orgánica de 1881 obran los Asesores de Menores en los juicios, hacen que el Defensor General carezca de lo que en ellos se resuelve respecto á los tutores que se nombran á aquellos lo mismo que á la persona y bienes de los mismos;

2° Que es de indiscutible conveniencia el que el Defensor tenga el conocimiento de tales actos para poder con ellos tomar las informaciones necesarias ya para velar sobre el cumplimiento ó desempeño de las funciones de la tutela, ya sobre la condicion y trato de la persona de los menores y buena administracion de los bienes que constituyan su patrimonio como el mismo Defensor así lo manifiesta en su carta fecha 22 de Setiembre ppdo. remitida á informe por el P. E.

Por ello, y de conformidad con lo dictaminado por el Procurador General—Resuelve:

1° Que desde Febrero del corriente año los Asesores de Menores de los cuatro departamentos judiciales, pasen mensualmente y del 1° al 5 de cada mes, una relacion de los tutores nombrados en los espedientes en que intervengan, especificando—1° el espediente en que se ha hecho el nombramiento; 2° nombre, profesion y residencia del tutor; 3° nombre y edad de los menores siempre que pueda esta determinarse y si tienen bienes, su naturaleza y situacion; 4° finalmente el nombre de las personas en cuyo poder se encuentran aquellos.

La Florida—Noche á noche aumenta la concurrencia que asiste á este único y especial teatro de verano.

Anoche se puso en escena la conocida pieza de «Les Cloches de Corneville» y su interpretacion por parte de la compañía que actúa, estuvo muy buena.

Para hoy se anuncia la conocida obra de Offembach «La fille du tambour mayor» y para mañana lúnes la ópera cómica «Gilette de Narbonne». Con un programa tan variado, y estas noches que invitan á oir buena música en un parajo tan delicioso y fresco como el jardin Florida no dudamos del éxito completo de la empresa.

Entre las familias conocidas que con su presencia realzan las *soirées* de verano de la Florida recordamos las de Martinez, Oliver, etc., etc.

Filiacion natural—Ante nuestros tribunales se acaba de establecerse un ruidoso pleito sobre filiacion natural, contra la sucesion de una persona conocida de nuestra sociedad, que falleció no hace tres meses dejando una fortuna de varios millones de pesos.

La demandante, cuyo nombre reservamos, entabló la demanda acompañando á esta varios documentos y cartas en las que el padre no niega su paternidad.

Este, sobre cuyo nombre tambien guardaremos la reserva que exijen asuntos de familia, ocupó en Buenos Aires, una elevada y alta posicion social

---

FOLLETIN DE "LA TRIBUNA NACIONAL" 21

PEDRO LOTI

MI HERMANO IVES

TERCERA PARTE

TRADUCIDO ESPRESAMENTE

Entonces le digo á Juan María, mi criado de confianza un pescador de Auvierne.

—Anda á buscarle la sopa.

La trae é Ives toma la cuchara y empieza á darle vueltas como si no se acordara del lado por donde habia de tomarla.

—Vamos, Juan María hazlo comer!

—Está muy salada, dice Ives, echándose atrás y haciendo muecas, con acento muy lloroso, y los ojos todavía medio cerrados.

—Muy salada! . . . . muy salada!

En seguida se volvió á dormir y Juan María y yo soltamos la carcajada. Estaba triste, sin embargo, pero ese aplomo y esos remilgos de niño mimado eran bastante graciosos.

A las diez de la noche Ives se despertó solo, se levantó furtivamente y desapareció.

Durante dos dias se mantuvo oculto en la proa del buque, en el lugar de la tripulacion, subiendo solo para servir su cuarto y para la maniobra, bajando la cabeza para no verme.

Oh! esas resoluciones que uno ha tomado veinte veces y no ha sabido mantener! Ya no se atreve uno á tomarlas ó á lo ménos no se atreve uno á decirlo . . . uno se anilana, y deja pasar los dias en la inercia, esperando que llegue el valor y la estimacion propias. . . que no vuelven.

Poco á poco, sin embargo, encontramos nuestra manera de ser habitual. Lo llamé una tarde cuando acababa de hacer cerca de mi ese largo y automático paseo de los marinos que dura dos horas sobre las mismas tablas. Hablábamos casi lo mismo que antes, bajo el viento y la garúa. Conservaba siempre su modo de ser ingénuo y reservado para pensar y hablar; era la misma cosa con no sé que frialdad, que habia entre nosotros dos, que ya no podia fundirse. Yo esperaba la palabra de arrepentimiento que no venia.

El invierno avanzaba, ese invierno de la Mancha que lo invade todo: ideas, séres y cosas—en el mismo crepúsculo gris. Los grandes frios con los dias oscuros habian llegado, y cada tarde haciamos nuestro paseo mas ligero apremiados por el viento húmedo de la mar.

Algunas veces tenia ganas de decirle estrechándole la mano con fuerza: Vamos, hermano, te he perdonado, no pensemos mas en ello». Pero estas palabras se detenian sobre mis lábios despues de todo, á él era á quien le correspondia pedir perdon, y entonces yo guardaba una especie de frialdad altanera que lo alejaba de mí.

Nó, decididamente esta *Serre* no nos convenia.

LVI

Pedrito está en Plouherzel, ensayando sus juegos delante la puerta de su abuela, algo huraño todavía y mirando allá bajo esa capa de agua inmóvil con esa gran forma de bestia en el medio, detrás de la bruma. Aquí se está en pleno aire, pero el viento es mas áspero que en Toulven y el campo mas desolado; y todo eso lo sienten los niños por instinto; en presencia de la tristeza de la naturaleza, sienten melancolías y silencios involuntarios, como los pajaritos.

Ahí vienen dos compañeritos de una cabaña vecina para ver al recien venido. Pero no son estos los de Toulven; no conocen los mismos juegos; las pocas frases que saben decir no son del mismo breton. Por eso no atreviéndose unos con otros, están ahí los tres observándose, con risitas y muecas cómicas.

...Fué ayer que Pedrito vino á Plouherzel con María Kermadec, obedeciendo una carta de Ives en que le decia que se viniera pronto; porque se le habia ocurrido la idea, la esperanza de que eso los reconciliaria quizá con su madre, que siempre dura y voluntariosa, despues de haber negado primeramente su consentimiento para el matrimonio, lo habia concedido en seguida de mala gana, y por último, no quiso contestarle sus cartas.

Pobre anciana, abandonada!....De trece hijos que Dios le habia dado, tres murieron en tierna edad. De ocho varones, siete le tomó la mar—siete que desaparecieron en los naufragios ó emigraron al estrangero, como Gildas y Goulven.

Sus hijas, casadas, se hallaban dispersas. De las dos mas jóvenes que vivian con ella, una se habia casado con un *islandes*, que la llevó á Treguier, la otra, trastornada por la religion, se le metió en la cabeza entrar en el convento de las Damas de San Gildas del Socorro.

Quedaba la mas pequeñita, la hija abandonada de Goulven. Ah! y cuánto la queria! Una hija natural, sin embargo, pero el último resto de ese largo naufragio, que le habia arrebatado uno tras otro, á todos los demas. A la niñita gustábale ver subir la marea al borde del lago de agua salada. Se lo habia prohibido. Pero un dia fuése sola y no volvió mas. La marea del dia siguiente trajo un cadáver, una niñita de blanca cera, que acostaron junto á la capilla, á la sombra de una cruz de madera, y bajo un montículo de verde césped.

Todavía tenia una esperanza en su hijo Ives, el último, el mas querido, porque era el que mas habia permanecido en el hogar. Este, á lo menos, quizá vendria algun dia á vivir junto á ella!

Pero no, esta María Keremenen se lo habia arrebatado, y al mismo tiempo—y esto entraba tambien en su rencor—le habia quitado el dinero que ese hijo le enviaba antes para ayudarla á vivir.

Y desde hacia dos años, ella estaba sola, completamente sola, hasta su último dia.

Para obedecer á Ives, María llegó ayer. Despues de dos dias de viage vino á golpear á su puerta con su hijo. Una anciana, de rasgos rijidos y que ella reconoció sin haberla visto nunca, vino á abrirle.

—Soy María, la esposa de Ives!... Buenos dias madre mia!

—Entonces, éste, es Pedrito mi nieto?

Y al decir estas palabras la fisonomía de la anciana se suavizó. Les hizo entrar, les dió de comer bien, les ofreció buen fuego, y les preparó su mejor cama. Pero era inútil; subsistia la misma frialdad que nada podia amenguar.

En los rincones, á escondidas, la abuela abrazaba á su nieto con efusion; pero delante de María nunca: siempre séria y huraña.

A veces se hablaba de Ives, y María decia tímidamente que despues de su matrimonio se habia correjido mucho.

—Já! já! já! correjirse.... repetia la anciana madre, tomando su aire maligno. Já! já! já! correjirse, hija mia!.... Es la misma cabeza de su padre, es la misma cosa, es idéntico, y vd. no ha concluido de tener trabajos con él, yo se lo digo.

Entonces la pobre María, con el corazon hinchado, no sabiendo que responder ni qué decir, en todo el dia, ni en que emplear su tiempo, esperaba con ansiedad la fecha fijada por Ives para el regreso de ella. Seguramente que no volveria más.

LVII

Al salir de Pimpol, María subió con su hijo en la diligencia, que los conduce. Por la ventanilla mira á su suegra que ha venido á acompañarla desde Plouherzel, pero que les ha dado unos buenos dias, con una frialdad que oprimia el corazon.

La mira, y no comprende nada: la vé que corre tras del vehículo, que su rostro se altera, que los hace como una mueca. Qué es lo que quiere la anciana? Y María continúa mirándola, sorprendida. Llora la infeliz anciana, su rostro se contrae, y las lágrimas corren. Se comprenden las dos ahora.....

—Por amor de Dios! haced detener el carruaje, señor, le dice á un *islandes* que está sentado cerca de ella, y que ha comprendido tambien lo que ocurre, pues pasa su brazo á través del ventanillo de delante y tira por la manga al conductor. El carruaje se detiene. La abuela que ha continuado su carrera, ha quedado atrás, próxima á tocar el estribo, les tiende las manos y su rostro está bañado en lágrimas.

María desciende, y la anciana, le echa los brazos al cuello y la oprime contra su corazon; abraza tambien á Pedrito, y les dice entre sollozos—«Hija querida, que Dios te acompañe».

—Mirad, hija mia, con Ives es necesario ser suave, hablarle al corazon, y así sereis feliz con él. Yo quizá he sido poco conciliatoria con su padre. Que Dios os bendiga, hija mia! Hélas reunidas en el mismo amor por Ives, y llorando juntas.

—Vamos, señoras, concluyan de gimotear, grita el conductor.

Fué necesario separarlas.

María, sentada en su rincon, mira con los ojos llenos de lágrimas al alejarse, á la anciana que abrumada por su dolor, solloza sobre el borde del camino, mientras que Pedrito, le dirige con las mano, los últimos adioses por la portezuela.

LVIII

1° de Enero de 1881.

Nos hallamos en el fondo del arsenal de Brest, un sitio triste, la primera mañana del año 1881. La *Serre* está fondeada allí hace una semana.

En lo alto, el cielo se aclara entre las grandes murallas de granito que nos rodean. Los faroles, muy escasos, lanzan entre la bruma los últimos rayos de su amarillenta luz.

Véanse ya siluetas de cosas formidables que empezaban á bosquejarse, despertando ideas de maligna rigidez; máquinas como colgadas en las alturas; anclas enormes enseñando sus negras uñas; todo género de formas indecisas y feas, y despues los buques desarmados con sus gigantescos aspectos de pescado, inmóviles, sobre sus cadenas como grandes y muertos mónstruos.

Profundo silencio en el puerto, y un frio mortal....

No hay soledad comparable á la de los arsenales de guerra durante la noche, sobre todo durante las noches de fiesta. Al acercarse la hora del cañonazo que señala la retirada, todo el mundo huye como de un lugar pestífero; de todas partes salen millares de hombres, invadiendo apresurados, como un hormiguero en fuga, las puertas de salida. Los retardados corren, presa del temor de llegar demasiado tarde y encontrar las rejas cerradas. La tranquilidad vuelve en seguida. Y por la noche no se vé á nadie, ni nada.

De tiempo en tiempo una ronda pasa, los centinelas alertean, y se dicen en voz baja palabras convenidas. Poco despues la silenciosa poblacion de las ratas desemboca por todos los agujeros, y toma posesion de los buques abandonados y los astilleros vacíos.

Continuará.

Enero 12.

DIONISIO V. SCHÓO
CORREDOR
SOLICITA DESCUENTOS DE LOS BANCOS
Se encarga de representar y tramitar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial.
76—CALLE PIEDAD—76
Nｏ̈. perm.

Doctor Gonzalez del Solar
MÉDICO
582-ESMERALDA-582
Horas de consulta 1 á 3 p. m.
2 31

F. P. RODRIGUEZ y Ca.
138—CALLE FLORIDA—138
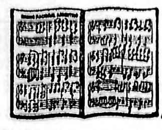
Gran surtido de música para canto, pianos y de más instrumentos.
Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite.
N.875 perm.

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anonima—Capital: fr. 20.000.000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS PARA
INGENIOS DE AZUCAR
Y DESTILERIAS
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria
Representantes en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay
En Buenos Aires: CHAVANNE & ROUX Calle Reconquista 179
N 418 prm.

Castells & Ca.
BAZAR-FÉRIA
POR MAYOR Y MENOR
136—FLORIDA—136
SURTIDO VARIADO DE ARTÍCULOS DE MENAGE
Y mercaderias generales
ARMAS DE TODAS CLASES
Cuadros al oleo
NOVEDADES PARA REGALOS ETC.
CASA COMISIONISTA INTRODUCTORA
Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderias, mediante una módica comision.
1912 E. 13

TALLER DE PLOMERIA
PARA AGUAS CORRIENTES Y GAS
EUGENIO CARLES Y Cª.
Calle Rivadavia 386 al 390
Unico plomeros utorizado por la Comision de Obras de Salubridad para la colocacion de servicios para Aguas Corrientes.
Se previene al público que todos los materiales que se colocan son de primera calidad y con la resistencia necesaria para evitar todo género de escape de aguas ó roturas.
Se acaba de recibir lo mas moderno en aparatos de gas, arañas de bronce y de cristal, brazos etc., mismo que baños, labatorios, letrinas, orinales y demás artefactos de gas y aguas corrientes.
No olvidarse--Rapidez en el servicio y precios módicos
RIVADAVIA, 386 AL 390 ENTRE LIMA Y SALTA
2092 d. p. m.

Colegio Nuevo
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
424—RIVADAVIA—426
La clase preparatoria abarca todos los ramos del plan vigente para el Colegio Nacional.
En el establecimiento se dictan las materias de 1°, 2°, 3° y 4° año de Instruccion Segundaria, formando parte del personal docente varios profesores del Colegio Nacional.—*Juan Naunier*, Director.
48 23

tanto por su fortuna cuando por sus condiciones morales; posicion que hoy continúa ocupando su distinguida familia.

La demandante pide además que los sucesores manifiesten si aquel dejó testamento, al contestar el traslado de la demanda.

El abogado de la parte actora es el Dr. Pascual Beracochea.

Los vinos para los buques de la Armada—Como lo dijimos dias pasados, á solicitud de la Comisaría General de Marina, el Intendente Municipal mandó analizar en la Oficina Química dos muestras de los vinos que se consumian por la tripulacion de los buques de la Armada que van á espedicionar la costa Sud.

El Dr. Arata, gefe de dicha oficina, ha contestado ayer á la Intendencia, que del análisis practicado resultan ser aquellos de de buena calidad y que en cuanto á la descomposicion que puede operarse en ellos por la baja temperatura de la costa en que van á ser consumidos, depende en gran parte de las condiciones del envase.

Tierras en La Plata—El Gobierno de la Provincia dictó ayer un decreto, disponiendo lo siguiente respecto á las tierras de La Plata distribuidas por la Comision respectiva:

Art. 1° El dia 25 del corriente Enero, dicha Comision se trasladará á la ciudad La Plata acompañado del Escribano mayor de Gobierno, y verificará sobre el terreno en que lotes de la seccion 15 no se han cumplido las condiciones impuestas á los adquirentes.

Art. 2° La Comision hará levantar un acta haciendo constar los hechos existentes en cada lote y declarando rescindidos todos los contratos que no se hayan cumplido.

Art. 3° El Escribano Mayor de Gobierno protocolizará esas actas en el registro á su cargo y pasará nota de los contratos rescindidos á la oficina del registro de la propiedad y de inhibiciones, para las anotaciones respectivas.

Art. 4° La Comision dará cuenta al Ministerio de Gobierno, una vez que termine la verificacion en la seccion 15, á fin de fijar la seccion de que deberá ocuparse en seguida.

Art. 5° El Ministerio de Gobierno comunicará al de Hacienda la relacion de las escrituras rescindidas, para que se devuelva á los interesados la mitad del precio, con arreglo al art. 13 de la ley de 23 de Agosto de 1882.

Art. 6° El Departamento de Ingenieros pondrá á disposicion de la Comision el personal necesario para el desempeño de su cometido.

Compañía dramática inglesa—Mañana dará una funcion esta compañía en el Teatro Nacional á beneficio del Orfelinato Irlandés.

Este establecimiento de caridad se denomina así por ser sostenido por los irlandeses residentes en esta capital, pero casi todas las huérfanas que en él se educan son argentinas, lo que hace á la institucion mas acreedora á nuestra proteccion.

El Dr. Lopez—Hé aquí los términos con que ha contestado el Dr. D. Vicente F. Lopez al Intendente Municipal, aceptando el nombramiento que hizo en su persona hace algunos dias:

Buenos Aires, Enero 9 de 1884.—*Sr. Intendente de la Municipalidad de la Capital.*—He tenido el honor de recibir el nombramiento que V. S. ha hecho de mi para preparar y arreglar las copias del antiguo Cabildo y Municipalidad de Buenos Aires á fin de hacerlo imprimir y de salvar esos preciosos antecedentes, de la historia de esta ilustre y próspera ciudad.

El Sr. Intendente me encarga un trabajo al que dedicaré todo el celo de que soy capaz y con el profundo gusto que me inspiran siempre los trabajos de la historia nacional.

Debo, pues, espresarle mi gratitud por tan honrosa y halagüeña designacion y presentarle las altas consideraciones con que lo saluda,—*Vicente F. Lopez.*

En la histórica Tucuman—Siendo conveniente encargar á una persona el cuidado de la casa en que se juró la Independencia Nacional el 9 de Julio de 1816, y en cuyo salon el P. E. se propone reunir los muebles y objetos que existan de los que sirvieron para aquel Congreso, el Ministro del Interior ha redactado un decreto que está á la firma del Presidente de la República, el cual dice así:

Nómbrase mayordomo encargado de la casa referida, á don J. Borja Espejo con el sueldo mensual de 60 pesos nacionales, que se imputarán al Inciso 6° Item 1° del Presupuesto del Departamento del Interior.

Del Chaco—Una carta fechada en Formosa, el 8 del mes que rige, nos trasmite los siguientes datos, que vamos á hacer conocer de nuestros lectores:

Ha regresado el Capitan Fraga, que fué nombrado á reconocer una estension del territorio hácia el Oeste; anduvo como 20 leguas, encontrando terrenos altos pastosos, caminos en regular estado, y magníficos bosques formados por árboles cuyas maderas preciosas representan un caudal inmenso.

El Teniente Ordoñez, un Sub-Teniente y 15 individuos de tropa, han quedado en el Fortin 7°, para mayor tranquilidad de los colonos y obrageros.

El Coronel Fotheringham, recorrerá el territorio en cuanto se reciban caballos, mulas y monturas, que fueron pedidas con tal objeto. Despues se propone esplorar el rio Pilcomayo, llevando una escolta de 12 soldados. Subirá por el brazo occidental, por el cual cree el Comandante Fontana encontrará mayor caudal de agua, que el que encontró él por el brazo oriental.

En cuanto se reciba un vapor pedido al Ministerio del Interior, se emprenderá la espedicion.

El Coronel sale mañana á reconocer el Fortin Nuevo y sus alrededores.

Dentro de 4 dias estará de regreso.

Hasta aquí las noticias con que nos ha favorecido la correspondencia de Formosa.

«La Ilustracion Argentina»—Apareció ayer el número 10 de este semanario ilustrado.

Entre sus ilustraciones trae el retrato del señor Alberto M. Larroque, acompañado de unas noticias biográficas, en que se le juzga favorablemente como literato y periodista, y que terminan con estas palabras:

«Unidos á una vasta instruccion y una clara inteligencia, un carácter afable y un corazon sin doblez, el actual Presidente del Concejo Municipal sabe captarse las simpatías de cuantos le tratan; y es uno de aquellos hombres que tienen el raro don de ser estimados hasta por sus adversarios políticos.

A estas cualidades debe el haber sido electo por mayoría absoluta, para el honroso y delicado cargo que le designó el Concejo Deliberante en la sesion celebrada el primero del corriente.

Es tambien á esas cualidades y á su probada honradez política, que el Dr. Larroque debe el hallarse vinculado á los primeros hombres del país, y el ser uno de los jóvenes de la actual situacion, que con mayor suma de simpatías cuenta entre sus correligionarios.

Confiamos en que las esperanzas que sus condiciones inspiran al municipio, se vean confirmadas por los actos administrativos del nuevo Presidente del Concejo Deliberante.»

Ladrones—Ayer de tarde entró un caco en la casa calle del Perú núm. 374, en circunstancias que sus moradores se encontraban en las piezas interiores.

Hizo saltar la cerradura de la puerta de la sala y una vez adentro, violentó la de un ropero del que sustrajo varios objetos de valor, sin ser sentido.

Apercibido del hecho los dueños de casa, dieron cuenta á la autoridad, la que se trasladó al lugar del suceso. De las averiguaciones practicadas, se supo que los vecinos habian visto salir al caco, cargado con un lio y subir en un tramway que á la sazon pasaba. Aún no se le ha dado caza.

Policía de la Provincia—Ayer quedó terminada la mudanza de los muebles, útiles, etc. de las oficinas del Departamento de Policía de la Provincia escepto los de la Alcaldía, por cuanto se ha resuelto que esta oficina continúe funcionando en esta ciudad, hasta tanto se mude el Juzgado del Crímen á la nueva Capital y pueda hacerse otro tanto con el Depósito.

Casi todos los empleados asistieron ayer á sus respectivas oficinas en La Plata y el Departamento comenzará sus funciones mañana mismo.

Legislatura Provincial—El Senado no se reunió ayer por falta de número. La Cámara de diputados se reunirá mañana.

A La Plata—El Gobernador de la Provincia, Dr. Rocha, partió ayer á las 4 p. m. para La Plata en compañía de su ministro el Dr. Jorge, el Dr. Llambí Campbell, Sr. Francisco Uriburu y otras personas.

El Gobernador regresó anoche mismo á esta ciudad en un tren espreso.

Alcaldes de la Capital—Ayer prestaron juramento ante la Cámara en lo Civil, los alcaldes nombrados para el año actual, con el fin de poder entrar en ejercicio de sus funciones.

Informe in voce—La Cámara en lo Comercial de la Capital, ha señalado dia para que tenga lugar la informacion *en voce* en los siguientes asuntos.

—Don Domingo Capella, contra Enrique del Mármol, sobre rendicion de cuentas, el 18 del actual á las 2 p. m.

—El Dr. Julian Panelo, con D. Miguel Gelabert, por cobro de pesos el 21 del mismo á igual hora.

—En el asunto seguido por D. Ricardo Bradley contra D. Julio Peyredieu, sobre daños y perjuicios, el Juez Federal de la Capital ha señalado el dia 16 del corriente para que informe *in voce* la parte actora.

Choque en el F. C. á Campana—A consecuencia de no haber dado cuenta la Empresa del F. C. de Campana, de un choque producido dias pasados entre dos trenes de esa línea ferrea, el Departamento de Ingenieros de la Provincia pasó una nota al Ministerio de Hacienda, haciéndole presente, que dicha Empresa se ha hecho acreedora á una fuerte multa por violar el Reglamento de Ferros carriles.

Habilitacion de horas—Por la Direccion General de Rentas se ha concedido permiso á la Empresa esportadora de carne por el sistema frigorífico, de los señores Drabble y Ca., para habilitar las horas de la noche durante el verano, con el fin de poder continuar diariamente la carga de los diez y seis mil carneros que la compañía está embarcando.

Inspeccion de vapores—El Ingeniero mecánico D. Roberto Brigham, auxiliar de la Oficina de Inspeccion de máquinas de la Prefectura, Marítima, ha sido comisionado por esta para proceder á inspeccionar las máquinas y calderas de los vapores *Mensagero, Uruguay, Federacion, Estrella, Litza y Universal* que hacen la carrera al Alto Uruguay.

Choque—Comunicaciones recibidas en la Prefectura Marítima, dan cuenta de que el 9 del corriente en viage la goleta *Maria Luisa* hácia Corrientes, chocó con el pallebot *Belcedere* que venia en viage de *La Paz* á nuestro puerto.

Este último sufrió averías de alguna consideracion, viéndose obligado á arribar para su compostura, al puerto del Paraná.

Práctico y baqueano—Se han presentado á la Prefectura Marítima, solicitando el nombramiento de una Comision examinadora para rendir exámen de práctico leman, don Antonio Dave na; y de baqueano del rio Paraná, don Pedro Maresca.

El «Toro»—Ayer á las siete y media de la mañana fondeó en el puerto de Bahía Blanca el vapor *Toro*.

Así lo comunicó á la Prefectura Marítima, el sub-prefecto de aquel puerto.

Empleos nuevos—Habiéndose creado por la ley de Presupuesto para el corriente año varios empleos en la Comisaría General de Inmigracion, y siendo necesario designar las personas que han de desempeñarlos, se ha dictado el siguiente decreto por el Ministerio del Interior.

Art. 1° Nómbrase en la Secretaría Oficial 1° al actual Escribiente 2° de la oficina de trabajo D. César Ramello; oficial 2° al Escribiente de la oficina de desembarco don Arístides Almeiza; Escribiente 1° al 2° don Julio Gorini; y Escribiente 2° á don Marcelino Torino.

En la Oficina de desembarco, Ayudante 1° al actual supernumerario de la misma, D. César Cisneros Luces; Ayudante 2° á D. E. Serafini.

En la Oficina de Trabajo, Oficial 2° al actual Escribiente 1° D. A. Bonturi; Oficial 2° al actual Escribiente 3° D. G. Mallmann; Escribiente á D. Juan F. Duran.

En el Hotel de Inmigrantes, Auxiliares de muelle y desembarco á D. A. J. Diaz y Joaquin Perez; Conductores de Inmigrantes á Juan Zarino y Alfredo Castelli; Encargado de la Distribucion y Guarda de los equipajes, á Adolfo Cassina; Guardianes para la policía interna, á D. Angel Castillo y Teodoro Lujan; Practicante 1° al actual enfermero higiénico D. O. Lopez; Practicante enfermero al supernumerario A. Sosa.

En la Estadística de Inmigracion, Oficial encargado de la Estadística, al Escribiente 1° de Secretaría Jorge Lucheri, Escribiente á Benjamin Shoo.

Iglesia Evangélica—Sermon esta noche á las 8. Tema: Lo que dice el Evangelio sobre el infierno.

Escuela dominical, á las 2 de la tarde.

Oficial Inspector—Por decreto del Ministerio del Interior, ha sido nombrado D. José A. Alaciel, Oficial Inspector del Departamento de Policía.

Ayer apareció el decreto respectivo.

Presidiarios—En atencion á un pedido de presidiarios sentenciados á trabajos forzados hecho por el Gobernador del Chaco, para ocuparlos en la Villa Formosa, se pidió lista de estos al Director de la Penitenciaría, la cual le fué remitida por el Ministerio del Interior, para que elija de ella los que le parezcan mas adecuados para los trabajos en que han de ser empleados.

Carne conservada—D. José Romani, ha presentado una solicitud al Departamento de Marina, para que se le conceda la provision á los buques de la Armada que lo necesiten, de la carne conservada por su sistema, bajo la condicion de que ella ha de reunir las mejores condiciones que se pueden exijir en artículos de esta clase.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer, al contado, 26,976 pesos, con 52 centavos.

Durante los dias hábiles que van trascurridos del mes, sus entradas ascienden á 668995 pesos, con 86 centavos.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes:

Petrona Garcia, peritonitis; Clotilde Cogorno, neumonía; Juan Rueda, viruela hemorrágica; Manuel Gardini, meningo encefalitis; Pedro Coronel, meningitis; Alberto Arzenago, atrepsia; Luciana Agüero, falta de desarrollo; Maria R. Piffasetti, eclampsion; Rosa Delfino, asficia; Elisa Canese, fiebre tifoidea; Catalina Llaven, morbus cordis; Herminia Freires, atrepsia; Francisco Coutallaps, gastro enteritis; Felipe Saint Germain, exterosis del hígado.

Uno nació muerto.

A Tesorería—Por el Ministerio de Hacienda, se ha ordenado á Tesorería, el pago de los siguientes créditos:

—A D. Antonio Garcia por compra de un terreno que le hizo el Gobierno, 40,000 pesos.

—Al General Racedo, por sus haberes desde Mayo á Diciembre del año anterior, 2,231 55.

—Por cuotas de enganche en los Regimientos de Caballeria, 3,890 49.

—Por rancho del Hospital Militar, correspondiente á la 2ª quincena de Diciembre último, 1,414 84.

—Al Cajero del Parque de Artilleria para gastos del Establecimiento 10,844 44.

—Para la prosecucion de las obras que se ejecutan en la Escuela Normal del Paraná, 10,000.

—Por colocacion de un aparejo de buque en la Escuela Naval, 3950.

—Ajuste del vapor *Rosetti*, por Diciembre, 1815.20.

—A la Comision Nacional de Educacion por el 40 por ciento de Contribucion Directa, 1402.06.

—Planillas de sueldo de la Administracion de Correos de La Rioja, 1329.31.

—A D. Luis Figari, por trabajo de empedrado, 3108.81.

Venta de propiedades—La Direccion General de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Avenales entre Montevideo y Garantias con metros 8 por 21 en 1609 pesos mjn.

—Sarandí entre Comercio y San Juan con mts 15 por 30 en 520 pesos mjn.

—Alsina 1234 con mts 9 por 49 en 5208 pesos mjn.

—Méjico 998 con mts por 30 en 3400 pesos mjn.

—Independencia esquina Alberdi con mts 10 por 25 en 967 ps mjn.

—Azcuénaga 14 con mts 9 por 30 en 2200 ps mjn.

—Charcas 197 al 209, con mts. 31 por 30 en 20666 pesos mjn.

—Solís 916 con mts. 8 por 42 en 1860 id.

—Callao esquina Charcas 25 mts. 23 en 5870 id. Piedad 971 7 mts. por 55 en 7542 id.

—Arenales 000, 8 mts. por 48 en 5998 id.

—Córdoba entre Ombú y Azcuénaga, 8 mts. por 30 en 1984 id.

—Santa Fé 277, 10 mts. 15 en 3926 id.

Comision de Higiene, Seccion 2a.—El Presidente del Concejo Deliberante nombró ayer á los Dres. D. Félix Martin y Herrera y D. José Fonrouge, para integrar la Comision de Higiene de la Seccion 2ª en reemplazo de su misma persona que renunció para hacerse cargo de este nuevo puesto y del señor D. Camilo Fonrouge, que lo hizo tambien con motivo de haber sido nombrado Juez de Paz de esa seccion.

Los restos de los capitanes Crouzeilles—Conducidos por el capitan Vega, han venido los restos de estos dos oficiales, muertos en los Andes, en accion de guerra uno en el combate de Pulmary, el otro en los campos de Nahuel Huapi. No habiendo permitido la Municipalidad fueran inhumados en la Recoleta, han sido depositados provisoriamente en el cementerio de Barracas al Sud.

En malas condiciones de seguridad—La Comision de Higiene de la Seccion 15ª en nota dirijida ayer al Intendente Municipal, le dá cuenta de que varias fincas de la localidad se encuentran en malas condiciones de seguridad y amenazan derrumbarse.

Con este motivo el Intendente ha ordenado que se proceda por la Oficina de Ingenieros Municipales á inspeccionar dichas propiedades para disponer lo que corresponda.

Ellas son las siguientes:

Santa Fé 669, Azcuénaga 635, Ayacucho 519, Juncal frente al 536, Rodriguez Peña 620, 638, Callao entre Larga y Talcahuano; Talcahuano 796, id al lado del 848, Charcas 439, Montevideo 610, Juncal 261, Avenida General Alvear 175, Azcuénaga 569 y 659, Talcahuano frente al núm. 520.

Adoquinado y empedrado—El Intendente Municipal ordenó ayer se proceda á la construccion del adoquinado de la calle Callao entre Avenida Gral. Alvear y calle Larga de la Recoleta, á solicitud de los vecinos de la localidad.

Ordenó igualmente el empedrado de la barranca de la misma calle entre la Avenida Gral. Alvear y el Paseo de Julio.

Concejo Municipal—Mañana á las 2 p m se reunirán en el salon de Sesiones del Concejo Municipal algunos de sus miembros para acordar ideas á objeto de celebrar una sesion estraordinaria para despachar asuntos de interés.

Ternas—El Presidente del Concejo Deliberante de la Municipalidad espera la requisicion del Ministerio de J. C. é I. P. para con arreglo al art. 40, de la Ley Orgánica de los Tribunales de Justicia, formar las ternas para el nombramiento de Jueces de Mercado y Tribunales de Apelacion que debe hacerse por el P. E.

En igual caso se encuentra en cuanto á las vacantes de Jueces de Paz de las Secciones 9ª y 15.

Una vez llenado ese requisito, haremos conocer de nuestros lectores las personas designadas.

Aguinaldo—Los empleados del F. C. del Oeste que están á cargo de la oficina de descargas espedidas, presentaron en oportunidad una solicitud al Directorio, pidiendo un aguinaldo como premio al gran recargo de trabajo que sobre ellos pesa, y las muchas horas (de 6 a. m. á 8 p. m.) en que están ocupados diariamente.

Tenemos entendido que el Directorio dió aguinaldo á algunos de sus empleados. Si esto es así, creemos justo el pedido de aquellos.

De lo contrario debia el Directorio despachar sin demora la solicitud en cuestion.

Baños públicos «La Argentina»—Convendria á la empresa de este establecimiento de baños, dejar libre entrada á las personas que deseen conocerlo, pues segun se nos informa, el curioso está obligado á tomar un boleto de baño, tenga ó nó ganas de bañarse, si desea verlo.

Esto además de ser perjudicial para dicha empresa, no se tiene la costumbre de hacer en los establecimientos análogos que existen en Europa y América.

Apuntamos la idea, por si los empresarios creen oportuno tomarla en consideracion.

Teatro de la Opera—Anoche á las 12, hora en que escribimos estas líneas, habia concurrido ya al Teatro de la Opera un número crecido de danzantes, que giraban al son de una buena orquesta,

Es de suponer que mas tarde seria mayor la afluencia de alegres mascaritas y que el vasto salon en que ha sido convertido el bello coliseo de la calle Corrientes, estaria repleto.

COMERCIO

Bolsa

CÉDULAS—Série E al contado—7000 á 88 3/8, 36.000 á 1/4. Id id fin de mes—10.000 á 88 1/2, 15.000 á 3/8, 10.000 á 1/8. Marzo 31—5000 á 88 3/4 Série F al contado - 12.000 á 85 1/2. Id id fin de mes--20.000 á 85 1/2.

ACCIONES—Al contado—200 á 130. Fin de mes—850 á 130 1/2, 1400 á 130 3/4, 800 á 131, 200 á 130 7/8, 450 á 1/8. Febrero 29—1200 á 132.

RESÚMEN—Cédulas Série E al contado—43.000. Id id id fin de mes—35 000. Id id id Marzo 31—5000 Id id F al contado—12.000. Id id fin de mes—20 000. Acciones al contado—200. Id fin de mes—3700, Id Febrero 29—1200.

CÉDULAS—Las operaciones hechas ayer en cédulas hipotecarias, han sido un poco mas numerosas que las del dia anterior, notándose en sus precios alguna firmeza.

Al contado se hicieron á 88 1/1 y 88 3/8 y para fin de mes á 88 1/2.

ACCIONES—La reaccion, despues de la fuerte baja que sufrieron estos títulos, ha seguido ayer afirmándose sus precios.

Las operaciones han sido numerosas, notándose animacion en los especuladores en hacer operaciones.

Al contado se hicieron á 130 p$. para fin de mes á 130 1/2 y para Febrero á 132.

BANCO DE LA PROVINCIA—El proyecto del Sr. Huergo sobre cuentas corrientes y cuyo despacho de la Comision Especial, debia tratarse el Viérnes, no pudo efectuarse, por cuanto el señor Uriburu al dar cuenta de él, significó á los miembros del Directorio que habiendo sido renovado por acuerdo del Senado todo el Directorio, las Comisiones del año anterior habian caducado, siendo esclusiva atribucion del Presidente nombrar las que deben serlo para el corriente.

Fueron pues nombrados para la nueva Comision, los Sres. Romero, Torquinst y Luro, de los cuales los dos primeros están en contra del proyecto, siendo probable que el proyecto no pueda llevarse á cabo en el corriente año.

—El mismo descontó en el dia trescientos diez mil pesos moneda nacional oro.

VALOR DE LOS CAMPOS—El Sr. Mulhall propietario del periódico «El Standard», ha comprado en la Provincia de Santa Fé, seis leguas de campo á razon de 7500 $ mjn.

MERCADO CONSTITUCION

Buenos Aires, Enero 12 de 1884.

140 wagones entrados con varios frutos y entre ellos: 24,300 @ lana. A Barracas al Sud entraron 21 bordalesas sebo, 46 fardos lana, 1 wagon de arcilla. Los precios obtenidos hoy por los frutos no tienen variacion á los hechos durante la semana.

Ventas de hoy:

300 @ lana especial y buena por Coulin $ 103, 82; 700 id id Ortiz 100; 400 id id Ojea 97; 1000 id superior y barriga Chillado 96, b. 40; 1000 id id Beazley 96; 900 id id Bonorino 95; 5000 id Casaux 94; 1500 id id y buena J. de los Santos 93, 85; 1800 id id regular y barriga R. Cutó 92, 73, b. 43; 2600 id id E. Bunge 90, 89, 88, 87; 1000 id id buenos y reg Mendez y R. 86, 72; 600 id id J. Cramer 85; 400 id id reg A. Serantes 80; 200 id id id L. E. 75.

Vacunos—250 cueros campo sup y becerros por Bonifacio $ 157, b. 140; 250 id id y buenos Bellocq 155, 150; 100 id id B. y Hillner 155; 230 id matadero (pelo de verano) G. y Bilbao 154.

Potros—40 cueros campo superiores por Bellocq $ 45.

Cerda—30 @ cerda superior por Bellocq $ 175; 15 id id G. y Bilbao 173.

Corderitos—450 dnas. corderitos buenos por B. y Hillner $ 14; 50 id id Bellocq 14.

Nutria—15 @ nutria buena por G. y Bilbao $ 60.

Lanares—100 dnas campo esp y dchos por Bonifacio 30, 20 @ id; 00 id id J. de los Santos 30, 21, 50 id id Casaux 30, 20; 50 id id sup Correas 30, 28; 20; 50 id id Ortiz 29, 21, 20; 30 id id Boerr 28 1/2; 19; 150 id id H. H, 27, 20; 100 id id Bellocq 27, 19; 60 id buenos Bonorino 26, 19; 40 id id Chillado 20; 30 id pelados sup y epidemia Bonifacio $ 75 la docena.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Enero 12 de 1884.

112 wagones entrados con diferentes frutos entre ellos: 28800 ab lana, 2185 bolsas trigo 1438 id maiz y 420 fdos pasto. El mercado en lanas flojo, lo mismo que los vacunos, corderitos maiz y trigo, lanares y alfalfa continúa firme.

Ventas de hoy:

7000 ab lana esp. y sup. por Unzué ps. 98, 94, 88; 500 id id id barriga id L. Benitez 95, 39; 2000 id id id Chillado 91, 89, 800 id id buena id E. Casey 88, 74; 2000 id id id id Balleto 85, 80, 78; 1800 id id id N. y Cernadas 87, 74; 400 id id id id Robbio 85; 800 id id id Basavilbaso 83; 800 id id id Elordi 81 78; 1000 id id id reg. id Ojea 78, 70; 200 id id id id id Boerr 66; 1500 id borrega sup. buena y barriga por G. y Morature 78, 73, 70, 65, 40.

Vacunos—150 cueros campo por Elordi ps. 145; 80 id id id id Ojea 145.

LA ARGENTINA
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
El establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.
43—CALLE PIEDAD—43
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO
93 F. 11

Potros—20 cueros campo inf. por Elordi ps. 38.

Lanares—300 ds campo sup. buenos y desechos por N. y Cernadas 28, 27, 17 rls lb; 400 id id id id Unzué 27 18; 200 id id reg. id id Ojea 25, 17; 200 id id id id G. y Morature 24, 18; 100 inf. id id Elordi 22, 16; 200 id pelados reg. id Unzué 16; 80 id id sup, id id G. y Morature 83, 35 ps. doc: 80 id id id bueno id id Elordi 75, 30.

Corderitos—300 ds corderitos buenos por Unzué ps. 15.

Cebada—300 fgas cebada reg. por Morandi ps 42

Trigo—200 fgas trigo candial bueno por Robbio ps. 118; 100 id id id id Morandi 90; 100 id id id id Perazzo 88; 100 id id reg. id A. y Labró 80; 150 id pan id N. y Cernadas 72; 80 id id salado id L. y Benitez 66.

Maiz—100 fgas maiz morocho desgranado bueno esp. por Morandi ps. 48; 120 id id id sup. id A. y Labró 47; 300 id id id Perazzo 46; 100 id id id id Perez 45, 40; 80 id id id id Robbio 44.

Colsa—1000 ab colsa sup. por Robbio ps. 17.

Alfalfa—60 fdos pasto bueno y mezcla por Santa María ps. 550 y 400 tond; 65 id id id id N. Marquez 525.

CORRALES DE ABASTO

HACIENDA INTRODUCIDA EL 12 DE ENERO

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
J. B. Anasagasti	F. Cardoso	Lobéria	176
A. Ceballos	J. A. Chaves	Brandzen	65
Id id	J. M Castro	Chascomus	56
S. A Gomez	E. Palacios	Chacabuco	99
Duggan Hnos	E. Iberra	Cañuelas	70
S. y Mandia	A. Nuñez	A 6	125
Id id	E. Altabe	Magdalena	73
M. Alvarez hijo	P. Cambiaso	San Vicente	32
Id id	I Loyola	Monte	86
		Total....	782

Precios

Primer aparte novillo y vaca. 370, 350, 330, 320 300. 290

Segundo id id 270, 250.

Matanza general, 240, 220, 200, 170 150, 130.

Cueros de novillo, 155, 150, 140, 135. 125,

Id de vaca 105, 100, 95, 90.

Terneros grandes 180, 170.

Id chicos 140

Capones 35 á 43

Novillos para saladero 350 390.

Id y Vacas 250

Matanza de reses 562 cabezas.

Id de terneros 78 id.

Tesorería Nacional

Importacion.	20.123,36
Sanidad..........................	11.2
Esportacion......................	6.450.84
Almacenage y eslingage...........	8 27
Faros	250.33
	26.974.80
En letras........................	642.019,44
Total hasta la fecha.............	668.994,24

Despacho de Aduana

Merceria y Libreria—M. Pestaña, 3 cjs libros impresos, pincelitos, etc.; E. Heath, 14 cjs bobinas papel para imprenta; S y Baader, 3 cjs botones de vidrio, hilo de tejer, 1 cj portamonedas, carteritas, etc., etc.; Bergman, 20 fdos papel para tapa de fibros; Renaudier, 2 cjs pito de yeso; O. y Sagasti, 1 cj monda dientes; Amadeo, 3 cajs anillos, prendedores, etc., de pasta; Candegabe, 2 cjs corsets, valencianas, etc., etc.; J. P. Laborde, 1 cj seda de coser; J. Belando, 1 cj fibros impresos; Brandes, 2 cjs alfileres, 1 id cinta de seda, 1 id gasilla de id, medidas para sastres, 1 id ballenas, 1 id cinta de terciopelo, 5 id seda para coser en carretel y madejas; Jacobsen, 9 btos libros impresos, tinta para marcar, corta-plumas Rodgers, tinta de copiar, papel, sobres, etc.; B. Senet y P., 2 cajones juguetes, 1 id muñecas cera, 2 id peinetas goma, prendedores id etc., etc.; J. Seré, 11 cjs papel para empapelar; B. y Campbell, 1 cajon hilo en ovillo; Monsegur, 1 fdo papel para envolver, 1 cj libros copiadores; Astoul, 1 cj papel para envolver.

Tejidos y Confecciones—Torquinst, 1 cajon género calado de algodon, 2 id raso id, 3 id pañuelos de seda; Verazzi y L., 2 cjs camisas blancas de algodon para niños, 1 id medias id para id, calzoncillos punto, horquillas de goma, 1 id capelinas, crespon mezcla, fichús de felpa, globitos de goma; Olaso y Ca., 3 cjs zarazas de color; Monsegur, 3 cjs camisetas punto de algodon; Capdeuille, 1 cj camisas algodon bordadas para señoras, abanicos de seda mezcla, figuritas de almidon; Hardt y K., 4 cjs pana de color; R. Cabanius, 3 cjs casimir de lana, etc.; Mainier, 1 cj pañuelos rebozo cachemir de Escosia; Parlane y G., 4 cjs zarazas para vestido, 2 fdos lienzo gris; Forrester, 1 fdo lona de pita; Drabble, 2 cjs zaraza para vestido, 4 id casimir de lana mezcla, 1 id cachemir, etc.; Watson, 13 cjs zarazas; Hopmann, 1 cj zaraza, 1 id casimir de lana; Bates y S., 1 cj género de algodon para bolsas, 2 cjs muselina; L. Macgregor, 7 fardos uso doméstico, 2 id género de algodon para camisetas; B. Ruy, 2 cjs camisas pechera de hilo para hombres; Milligan y W., 1 cj medias de algodon para hombres, 1 fdo lienzo asargado; Menet, 1 cj casimir de lana, 1 id género de algodon para pantalon; Getting, 1 cj brin mezcla; Fels, 1 cj género de seda negro, 1 id género de algodon para muebles, etc.

Sombreros, Zapatos, etc—Monsegur, 2 cjs sombreros mezcla para hombre; Cayol, 1 cj felpa para alas de sombreros, merino para id id, forros de seda mezcla para id, 2 id charreteras para tropa; Torquist, 2 cjs sombreros lana para niños; Olaso, 2 cj ojalillos cabritilla con y sin lustre, id para ribetes, redondelas de cuero para kepies; Bally, 37 cjs calzado surtido; Bernasconi, 4 cjs zapatillas para Sra y hombre.

Muebleria, Pianos—Hopman, 3 cjs sofaes, sillones, sillas imitacion mimbre; Torquist, 2 cjs id de paja; Landreau, 1 piano Biondel.

Comestibles—Escalada y M., 650 cjs estearinas; E. Gagliardo, 1 cj id; Moreno y F., 10 cj cerezas en aguardiente; Mooro y T, 30 cjs salmon al natural; A. Bergo, 64 canastos limones, 400,000 naranjas, 2,100 cachos bananas, 119 canastos tomates; A. Gascon, 15 fdos tabaco Bahia, 3 cjs cigarros Habanos; Da Rocha, 115 cuñetes arenques, 100 lios té, 1 fdo pabilo; O. y Sagasti, 30 cjs castañas; Ch. Sand, 18 cjs quesos ingleses; J. Gowland, 138 hect. sal; Scotto y M., 2 cj hongos secos.

Bebidas—Azzarri, 20 cjs licor fino, 90 id coñac, 20 casc rom, 15 cjs kirch; Barrano, 15 b'les ajenjo; Corti y R., 12 casc vino de Italia; Charrost, 200 1/4 vino Priorato y Malaga seco; T. Meyer, 500 cajs Oporto; Rathje, 25 cjs cerveza alemana; Schenel dewind, 125 cjs cerveza alemana; Aposteguy, 200 cjs vermouth francés; Scotto y M., 4 casc vino de Italia, 2 cjs id id, 1 id canillas de madera; Lochore, 81 cjs whiskey; Bemberg y H., 55 cjs vino del Rhin; Mattaldi, 100 cjs vermouth; Landrea 1 casco vino italiano; Berho, 5/3 vino argentino.

Lozas, Vidrios, etc.—Cayol, 6 cascos copas cristal estampado, 1 id id liso; F. Chas é hijos, 2 canastos muestras de loza; T. Olivari, 150 balas papel de estraza; Dilleman, 1 casc palanganas de porcelana; Scotto y M., 2 cjs papel para bolsas, id plomadas para té.

Ferreteria—Astoul y hnos., 1 cj hevillas estañadas; Monsegur, 1 cj maquinitas para cerrar cartuchos, 1 id para hacer fulminantes, medidas para pólvora, etc.; Rivolta y O., 41 cuñetes tornillos de fierro, 2 casc tornos para herrero, 1 cj lámparas para buques surtidas; Shaw y hnos., 3 cj pinceles Drysdale, 2807 btos barras de fierro, 1 cj barrenas, 8 casc cadenas de fierro, 1 atado palas con cabo, 1 casc orejas para valdes, 7 id lebrillos de laton, 2 id yunguillos, 1 cj frenos campo, 1 id argollas y eslabones; Burton, 1 máquina para cepillar fierro completa; 1 maquinita para hacer ojales; Forrester, 1 motor á vapor con caldera, 1 cj piezas para repuesto; S. M. Girault, 3 cjs escopetas y revólver Lafouchex, etc.; Torrents y F., 1061 rollos de fierro; Burton, 60 atados palas con cabo; Bazillo, 3 cjs escopetas, revólvers, trabucos, etc., etc.; Bemberg y H., 300 beas tierra romana; Shaw y hnos., 1500 rollos cabo manila Lochore y L., 2 casc tacones de fierro galvanizado, T. Meyer, 3 cjs cápsulas para botellas.

Drogas y Pinturas—Hammer, 2 cjs píldoras y unguento Holloway, 3 id vino Cabanés, 2 id id de quina Grimault, 1 cj cápsulas de sándalo de id, frutas Julien, cigarrillos indios, jarabe rábano iodado; A. Godet, 12 casc glucosa; Monsegur, 70 beas Malt; Getting, 100 casc ceniza de soda; Bowers, 8 bocoys tabaco para curar ovejas; Escalada y M., 160 cjs café achicoria.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Cosmos* y *Rápido*, de Montevideo; *Concordia* y *Buenos Aires*, de Glasgow; *Ville de Montevideo*, del Havre.

El Lúnes *Proveedor, Pingo* y *Tridente*, del Rosario.

Anuncian salida para hoy *Cosmos*, para Uruguay; *Rápido*, para Curumbá; *Maskelyne*, para Amberes y *Titania*, para Glasgow.

El Lúnes *Apolo*, para Montevideo; *Diana*, para Santa-Fe.

SALIDAS

Minerva, para Montevideo; *Silex*, id Uruguay *Rio Uruguay*, id Asuncion; *Proveedor, Pingo* y *Tridente*, id Rosario; *Rio de la Plata*, id Montevideo; *Dart*, id Southampton.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Tridente, vapor inglés del Rosario á P. Christophersen, con: M. Forrester, 1 cj alhajas; J. C. Vidal 15 cj meds; G. y Moss, 200 id ciruelas; Marenco y Ca. 12 bdsas vino, 3 cj meds; Hemmenó, 5 atados pollones.

Minerva, vapor frances de Montevideo á P. Christophersen, con: en lastre.

Silex, vapor ingles de Montevideo á P. Risso, con: en lastre.

Pingo, vapor nac. del Rosario á P. Risso, con: en lastre.

Rio de la Plata, vapor nac. del Uruguay á P. Risso, con. á varios 16 btos encomiendas.

CABOTAJE

Ninfa, gta. nac. de la Paz á Belando, con: 331 cueros vacunos secos, 80 id carpinchos, 306 bolsas lana, 589 cueros lanares sucios, 1 caj plumas de avestruz, 17 cueros lobos, 19 id gamas, 190/2 postes.

1° Natalia, bdra. nac. de Gualeguaychú á Nuñez con: 80 yuntas gallinas.

Esperiencia, bdrn nac. de Santa Fé á Belando, con: 7500 sandias.

Feliz Leonor, bdra nac. de Baradero á Nuñez, con: 15000 kilos papas.

Probaremos, bdra. nac. de Baradero á Belando, con 15000 id id.

Letimbo, pbot. nac. del Uruguay á Gagliardo, con: 72000 astillas leña.

Bella Esperanza, bdra. nac. de la Victoria á Maldonado, con: 20 dcns. botellas, 20 dmjns. vacías, 460 kilos queso.

Luisa Paula, gta. nac. de Santa-Fé á N. Barrios, con: 7128 bsas harina.

Juanita, bdra. nac. del Rosario á Nuñez, con: 15000 kilos papas.

Oreste, vapor nac. de San Pedro á Christophersen en lastre.

Teiro, bdra nac. de Quequen é Gagliardo, con: 16845 kilos lana, 204 cueros lanares, 28 id vacunos.

Cornelia, pbot. nac. de Quequen á Marraspin, con 23575 kilos lana, 238 cueros lanares.

Presidente, bdra. nac. de Victoria á Barrios, con: 685 hect. cal.

Recuerdo, bdra. nac. de Campana á Gianello, con: 294 bsas maiz.

Teodora, bca italiana de 403 tondas. capitan Cuneo, á Canessa de San Lorenzo, con: 8600 bolsas trigo.

Jóven Juanita, pbot nac. de Goya á Barrios, con: 9000 picanillas, 1751 quesos.

Buen Aire, bdra nac. de San Nicolás á Barrios, con 10000 kilos papas.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Pernambuco, vapor aleman de 1221 tondas, cap. L. Scharfe, de Hamburgo el 11 de Diciembre, á Lüders y Ca. con: cargamento general.

Ville de Montevideo, vapor frances de 1555 tonds, cap. Lenormand, de Havre el 10 de Diciembre, Burdeos el 15, á P. Christophersen, con: cargamento general.

Concordia, vapor inglés de 1616 tondas. capitan Rollo, de Glasgow el 10 de Diciembre, Liverpool el 14 á Tomkinson y D., con: cargamento general.

Buenos Airean, vapor ingles de 2560 tondas. cap. J. Scott, de Glasgow el 10 de Diciembre, Liverpool y Montevideo el 11 de Enero consignado á W. Samson y C. con: cargamento general.

TEATROS

Nacional—Compañía de Zarzuela y Baile Español.—30 coristas de ambos sexos, 40 profesores. Direccion: D. Enrique Gerner (primer tenor cómico de la compañía). Gran baile en el que figura la distinguida primera bailarina doña Vicenta Cámara y Guerrero—Maestro de baile y Director don Manuel Guerrero—Maestro director y concertador don Jaime Xarau—Para el Domingo 13 de Enero de 1884—1° La preciosa y aplaudida zarzuela en tres actos: ROBINSON—2° El baile español titulado: *La Estrella de Andalucía*, en la que toman parte la primera pareja Vicenta Cámara y Guerrero y José Guerrero y cuerpo de baile. A las 8 1/2.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras y de sociedad, el Sábado 12 y Domingo 13 de Enero de 1884; todos los Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de dias de fiesta.

La Florida—Sábado 12 y Domingo 13 de Enero de 1884, grandes bailes de máscaras y de fantasía. A las 11 1/2. Entrada para caballeros 1.50 oro. Señoras gratis.

MUNICIPALIDAD

Mesas de Sepulturas

Por disposicion superior, se les previene á los solicitantes de sepulturas del Cementerio del Norte, que les han sido concedidas en solicitudes que se espresan á continuacion, que no compareciendo á recojerlas en el término de diez dias, de esta publicacion, se darán por desistidos, procediéndose á la venta del que las solicitare.

6981 Pedro N. Peirano, 2 sepulturas.
4784 Antonia Rocha, 2 idem
6472 Victoria Zavaleta de Herrera, 1 idem.
4050 Mariano Marzano, 3 idem.
4392 Antonio Iriarte, 3 idem.
3149 Belisario B. Massa (Te. 31 cents.)
2858 Luis Nabone, 2 sepulturas.
4365 Mercedes O. de Algerich, 2 idem.
4850 Juana Fernandez, 1 idem.
7579 Luisa Bisso, 3 idem.
3615 José María Ruda, 1 idem.
3906 Salomé de Garzoli, 3 idem.
2330 Héctor Amodini (Te. 855 cents).
5829 Luisa Alvarez de Gonzalez, 1 sepultura.
6619 Cárlos Grattarola, 2 idem.
4833 Angela Daneri, 3 idem.
691 Juan Vazquez, 2 idem.
6620 Felipe Ceroni, 3 idem.
7638 José A. Argüello, 3 idem.
2737 Jaime Campos, 2 idem.
460 Juan Piñero, 1 idem.
8099 Adolfo Silva Garreton, 3 idem.
7167 Cármen Miró, 2 idem.
5514 Octavio F. Gonzalez, 1 idem.
5470 Antonio Lapido, 1 idem.
853 José Bernasconi, 10 idem.
5931 Meliton Panelo, 2 idem.
1758 Cayetano Amoretti, 6 idem.
1168 Juan Peduzzi, 2 idem.
1673 Juan Ameghino y otros, 10 idem.
2935 Félix Lecot, 1 idem.
3757 Angel Nocetti, 1 idem.
5864 Alejo Gallardo, 1 idem.
7186 Aubri Casanova, 1 idem.
6977 Clemencia J. de Bies, 1 idem.
4134 Juan Bacigalupi, 2 idem.
3024 Pedro Monasterio, 1 idem.
7937 Federico Nocetti, 2 idem.
6708 Juan Cagnone, 1 idem.
5601 Juan Vazquez, 3 idem.
3488 Enrique Peña, 2 idem.
3829 Francisco Amoretti, 1 idem.
6582 I. Dominguez, 1 idem.
102 Hermeregilda del Cármen, 4 idem.
5318 Octavio Bergallo, 3 idem.
1477 Gervasio Gari, 1 idem.
4185 Gavina Silva, 2 id.
4861 José Capanegra, 2 idem.
2814 Dario Beccar, 1 id.
7939 Paulina Sporatti (Te. 75 cents.)
2575 Pedro Jesus Udaquiola, 4 sepulturas.
2118 Angel Cuenca, 3 idem.
2174 Francisco Eliseo, 2 idem.
1654 Ramon Castilla, 6 idem.
2722 Cayetano Pezzi, 2 idem.
6791 Remedios S. V. de Landon, 4 idem.
1716 Juan Bta. Luqui, 4 idem.
936 Enrique Sabatte, 8 idem.
7518 Luis Cappa, 4 idem.
675 Eustaquia G. de Torres, 3 idem.
5677 Enrique Prack, 1 idem.

Buenos Aires, Enero 9 de 1884.

78 20. *El Encargado.*

Balance de Caja de hoy Juéves 3 de Enero de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer..........		119,656.85
Id en la caja Municipal	12,400.02	
ENTRADA		
Recibido del Administrador del Mercado del Centro, por lo recaudado en los mercados del Centro, Plata y Comercio, en los dias 31 de Diciembre y 1° del corriente.........		1,233.39
Id del mismo, por importe de multas.........		14.49
Id del mismo, como depósito en garantía de un puesto exterior..		6.41
Id por el producto en el dia de hoy de la venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, visita, contraste, patentes, derechos de oficina, eventuales, delineaciones, impuesto general, abasto, bretes, multas............		3,504.88
Id del Banco Nacional, por los intereses de los fondos depositados correspondiente al trimestre que terminó el 31 de Diciembre pdo.....		203.90
Id del Administrador del Mercado del Centro, por lo recaudado en los Mercados del Centro, Plata y Comercio, en el dia de ayer...		632.97
	12,400.02	121,651.97
SALIDAS		
Al Banco Nacional, á la órden del Consejo Nacional de Educacion correspondiente al 15 p$. de las sumas recaudadas en el dia de hoy.........		807.72
Existencia de hoy Juéves 3, en el Banco Nacional......103,161.52		
Id id id Capilla del Asilo de Mendigos.........20,839 73		123,844.25
Id en la caja Municipal.........	12,400.02	
	12,400.02	121,651.97

Buenos Aires, Enero 3 de 1884 — *José I. Gallardo*—Intervino *Raybaud*—Publiquese, ALVEAR — *M. Obarrio*, Secretario. 56 Ip.

Casa de correccion y de trabajo

Llámase á concurso para la presentacion de planos para la construccion de una casa de correccion y de trabajo, con capacidad para doscientos cincuenta asilados.

Dichos planos se presentarán en la Secretaría de la Intendencia, dentro de tres meses á contar desde la fecha.

Los dos que se consideren mejores, tendrán opcion respectivamente á un premio de cuatrocientos pesos mjn. y otro de doscientos, que serán adjudicados por el Concejo Deliberante.

Los planos premiados quedarán de propiedad de la Municipalidad.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.

Mariano Obarrio,
Secretario.

2381 E. 18 D. p. m.

Licitacion

DE PIEDRA PARA CORDON DE VEREDAS

Llámase á licitacion para la provision de 5.000 metros lineales de cordon para vereda bajo las condiciones siguientes:

1° Los cordones serán de granito ó de calcáreo duro de 0m 125 de espesor 0m35 á 0m40 de altura y de una longitud que no sea menor de 0m60.

2° Las piedras serán labradas en los puntos de union 0m20 de un lado y 0m06 del otro, y serán perfectamente cuadradas.

3° Estos cordones serán entregados en la Plaza Constitucion ó en la ribera del Paseo de Julio, obligándose la Municipalidad á obtener el libre despacho de aquellos que procedan de la Banda Oriental.

4° Los proponentes fijarán el precio por metro lineal, debiendo entregar toda la cantidad en el plazo de diez meses debiendo entregarlos en partidas mensuales que no bajen de 500 metros.

5° Los proponentes harán un depósito de mil pesos mjn al presentar su propuesta, el cual será devuelto en partidas proporcionales al diez por ciento del importe de cada remesa de cordones.

6° El pago será al contado.

7° Las propuestas serán abiertas en la Oficina de Ingenieros, en presencia de los interesados que concurran el dia 22 del presente mes á las 2 p. m.

Buenos Aires, Enero 11 de 1884.

100 22 *El Secretario.*

Licitacion

Llámase á licitacion para la ejecucion de los trabajos para la construccion del comedor del Asilo de Mendigos con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Oficina de Ingenieros Municipales.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 22 del corriente á 4 p. m., hora en que serán abiertas en la Oficina en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, Enero 11 de 1884.

99 22 *El Secretario.*

Licitacion de forraje

La Secretaría de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el miércoles 16 de Enero á las 2 p. m. para la provision de mil fanegas de maiz desgranado, limpio y de nueve arrobas.

Se aceptarán propuestas hasta por cien fanegas.

Cuando el proveedor no hiciere la entrega en los dias que se le designen, pagará cincuenta pesos mjn. de multa por cada uno de demora, y si pasaran tres, la provision para las caballadas de la limpieza pública se comprará al contado y por cuenta del proveedor al precio que tenga.

Los proponentes deben exhibir en el acto de la licitacion un recibo de la Tesorería Municipal, de haber depositado en ella *trescientos* pesos mjn. en garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de ésta si el contratista no se presentara á efectuarlo despues de tres dias de serle notificada la aceptacion de su propuesta.

Los pagos se harán al contado ó á noventa dias con el descuento del Banco, deduciendo de este el diez por ciento como garantía del cumplimiento del contrato, y cuya parte será devuelta al contratista con la que le corresponda por la última entrega.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre este y la Intendencia se resolverán administrativamente, salvo el recurso que acuerda el art. 52 de la ley orgánica.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Enero 4 de 1884.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

31 16

Licitacion

La Secretaría de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el dia 15 de Enero á la 1 1/2 p. m. para la venta del fierro inútil que existe en la Maestranza de la Limpieza Pública.

El proponente debe indicar la cantidad que ofrece por cada quintal, y queda obligado á sacarlo de la Maestranza dentro de los 8 dias siguientes de aquel en que fuese aceptada la propuesta.

El pago se hará al contado.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Enero 3 de 1884—*El Secretario.* 27 15

Licitacion

La Secretaría de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el dia 15 de Enero á la 1 p. m. para la estraccion de los residuos de las caballadas del corralon de la limpieza pública, cuyo servicio debe hacerse diariamente antes de las 9 de la mañana.

El proponente debe indicar la cantidad mensual que ofrezca por este servicio, previniendo que el pago se hará por mensualidades adelantadas.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Enero 3 de 1884.—*El Secretario.* 26 15

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por 60 dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios y estraños que tubieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad, sin mas trámites, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 30 del Reglamento de Cementerios, los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

P. Y. Dto. núm. 3590. Las sepulturas 31 á 38 del núm. 1, 33 á 38 del núm. 2, la 27 á 31 del núm 1 de la Sec. 19 están vencidas. Del núm. 1, la Sep. 33 fué comprada por don Manuel Gonzales el 20 de Noviembre de 1864, por cinco años; la 34 lo fué por don Julio Darteen 19 de Febrero de 1869, por cinco años; la 35 lo fué por don Eduardo Prebe en 19 de Febrero de 1869, por cinco años; la 36 lo fué por don Andrés Lorenzo en 20 Febrero de 1869, por cinco años; la 37 lo fué por don Francisco Plass, en 20 Febrero de 1869, por cinco años, y la 38 lo fué por don Juan Gambetta en 20 Febrero de 1869.

Del núm. 2, la Sep. 33 fué comprada por don Juan Casas en 1° de Marzo de 1869, por cinco años; la 35 lo fué por doña María Llanelly, en 1° Marzo de 1869, por cinco años; la 36 lo fué por don Pedro Ubalde, en 2 de Marzo de 1869, por cinco años; la 37 lo fué por don Pablo Ocdomina, en 3 de Marzo de 1869, por cinco años; la 38 lo fué por don Juan Dupl, en 3 de Marzo de 1869, por cinco años; del núm. 1, la Sep. 27 lo fué doña Petrona Gomez, en 16 Febrero de 1869, por cinco años; la 28 lo fué por don Luis Arachi, en 3 de Febrero de 1869, por cinco años; la 29 lo fué por doña María Morreceas, en 3 de Marzo de 1870, por cinco años; la 30 lo fué por don Antonio Dorrian, en 19 Febrero de 1869, por cinco años, y la 31 lo fué por don Juan Causan, en 19 Febrero de 1869, por cinco años.

S. O. Dto. núm. 4840, las sepulturas 1a. y 2a. núm. 46 de la Sn. 1a. están vencidas. La 1a. fué comprada por don Francisco Murgulandene en 25 Octubre de 1870, por diez años; la 2a. lo fué por don Pedro Mercier, en 2 Junio de 1862, por veinte años.—Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1883.—*J. Acevedo Belgrano.* 2619 E. 17.

SECCION PARA TODOS

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

SEMINARIO INGLÉS
EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO POR
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudios nomina de Profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—*Adolfo E. Negrotto*, Director.
370 perm.

TELÉFONOS
Construcciones de líneas telefónicas y telegráficas en cualquier punto de la República; minas submarinas y subterráneas; luz eléctrica y trasmision de fuerza.
Suministran materiales de primer órden en todo lo concerniente á electricidad.
R. G. Trebino Molinari y Ca.
Ingenieros y contratistas.
Cangallo 92.
30 F 4

Instrumentos de cirugía
—(o)—
APARATOS ORTOPÉDICOS
BRAGUEROS, FAJAS, ETC.
SE FABRICAN
POR MAYOR Y DE MEDIDA
EN CASA DE
A. BELLEZZA, Suipacha 261
Representante de la muy acreditada casa R. y H. Mathieu fils de Paris.
Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones.
N.323 perm.

LOTERIA PÚBLICA
DE
SAN JOSE
Premio mayor: 10,000 pesos mjn
El billete entero vale 2 1/2 pesos, el quinto 1/2 peso moneda nacional ó sea 50 centavos el quinto.
Se juega todos los Sábados y el estracto llega los Lúnes por la mañana.
2 66 perm.

EL MEJOR AGUINALDO
50,000 PATACONES
DE MONTEVIDEO
SE JUEGA EL 12 DE ENERO
Billete entero 240 pesos mjc.
POR ELLOS
Cigarreria EL INVALIDO
CUYO 253
2737 E. 12

SECRETARIA
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA
FALSIFICACION DE BILLETES
DE 2 PESOS NACIONALES ORO
Se avisa al público que han aparecido billetes falsos de la nueva emision de este Banco, del valor de dos pesos nacionales oro, y que la diferencia que existe entre los falsos y los verdaderos, consiste en que aquellos son hechos por medio de la fototipía, siendo el grabado que abarca todo el billete dos milímetros mas corto que el de los buenos.
Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.
Francisco Llambí.
Oficial 1°.
2727 E. 12

LOTERIA PUBLICA
DE
MERCEDES
Premio mayor 8,000 $ mjn.
SE JUEGA TODOS LOS MARTES
El billete entero vale 2 1/2 $ mjn.
2514 perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

MATEMATICAS—MEDICINA—ELECTRICIDAD
Anteojos especiales
1337 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
142—PIEDAD—142
N240 perm.

CASA-QUINTA
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
A 20 MINUTOS DE LA CAPITAL
Construida especialmente para una familia acomodada.
Con salon estenso, galerías, gas, aguas corrientes, jardines, piscinas, frutas escojidas y todas comodidades interiores—A 200 varas del tramway y teniendo el del ferro-carril á la puerta.
Se vende ó permuta por campos en las Provincias.
Dirijirse á esta imprenta bajo la direccion R. R.
2060 pm

Loteria de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps. fuertes
Billetes á 1/2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 27 de Diciembre.
Los estractos llegan el Sábado 29 de Diciembre por la mañana.
Perm.

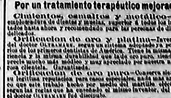

De la Universidad de Fiadelfia
CURACION DEL
DOLOR DE MUELAS
Por un tratamiento terapéutico mejorado
Cimientos, esmaltes y metálicos—Para emplomadura de dientes y muelas, superior á todos los inventados hasta ahora y recomendado para las personas de dientes delicados.
Orificacion de oro y platina—Invencion del doctor OLTRAMARE, segun un sistema adoptado ya por varios de los primeros dentistas de América. Tiene la misma apariencia y la misma durabilidad que la de oro puro, siendo su precio mucho mas módico y muy apreciado por nuestra numerosa clientela. Garantizada.
Orificacion de oro puro—Conserva siempre su legítima reputacion para casos especiales, nada mas artístico que este trabajo hecho por medio del martillo eléctrico, segun las reglas que ha enseñado el mismo inventor, del cual el doctor OLTRAMARE fué discípulo.
Dentaduras sobre vulcanita—Sistema simplificado se ejecutan muy rápidamente y son de un precio muy cómodo.
Dentaduras sobre vulcanita celuloide y oro—Son trabajos artísticos de los cuales nuestros clientes se han mostrado sumamente complacidos.
Dientes postizos montados sin chapa—Nos hemos mucho ocupado de esta parte poco conocida de la protesidentaria y trabajamos unos métodos enteramente nuevos.
Dientes indendos—Nos ocupamos especialmente de enderezar los dientes ladeados; recomendamos á los padres de familia que de los 11 á los 18 años de edad esta operacion tiene todas las probabilidades de un buen éxito y sin dolor alguno.
Ablucion del Sarro—Por medio de una máquina especial; operacion importante para el perfecto aseo de la boca, la conservacion de los dientes y la curacion de las encías.

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
400—CORRIENTES—400
HORAS DE CONSULTA
De 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
151 perm.

Lotería Rosario de Santa-Fé
PREMIO MAYOR 10,000 PESOS ORO
Se juega en el Rosario todos los sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.
El estracto llega al dia siguiente.
Tiene 11 milares con 900 SUERTES.
El billete entero vale 62 pesos mte. y el quinto vale 12 1|2 pesos mte. 1834 perm

VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Carrera del Rosario, con escalas en San Pedro y San Nicolás á las 3.15 (Estacion Central): Vapor TRIDENTE, los Mártes Juéves y Sábados; id DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes

Carrera de la Costa Sud
Para Bahía Blanca, á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo): Vapor «POMONA», los dias 1° y 15 de cada mes.

Carrera de Montevideo
A las 5 y 1|2 de la tarde (valizas interiores). Salidas diarias—Vapores APOLO y MINERVA.
Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferrocarriles interiores. Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de aduana, etc.
Comunicacion con el teléfono y pantelófono.
P. CHRISTOPHERSEN.
1767 perm. Agente general—Piedad 102.

LA PLATENSE
Salida de Buenos Aires para Montevideo de los vapores *Apolo* y *Minerva* durante el mes de Enero 1884.

APOLO	MINERVA
Lúnes 7 de Enero	Mártes 8 de Enero.
Miércoles 9 de Enero.	Juéves 10 de Enero.
Viérnes 11 de Enero.	Sábado 12 de Enero.
Lúnes 14 de Enero	Mártes 15 de Enero.
Miércoles 16 de Enero.	Juéves 17 de Enero.
Viérnes 18 de Enero.	Sábado 19 de Enero.
Lúnes 21 de Enero.	Mártes 22 de Enero.
Miércoles 23 de Enero.	Juéves 24 de Enero.
Viérnes 25 de Enero.	Sábado 26 de Enero.
Lúnes 28 de Enero.	Mártes 29 de Enero.
Miércoles 30 de Enero.	Juéves 31 de Enero.

P. CHRISTOPHERSEN.
1 31. Agente general—Piedad 102.

LLOYD ARGENTINO
COMPAÑIA NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
CARRERA DE LOS RIOS PARANÁ y URUGUAY
En combinacion con el alto Paraná
Salidas del mes de Enero para Asuncion, Corrientes y escalas.
DE BUENOS AIRES

Dia	vapor
1	*Rio Paraná*
4	*Mensagero*
8	*Taraguy*
12	*Rio Uruguay*
16	*Olimar*
20	*Rio Paraná*
24	*Mensagero*
28	*Taraguy*

No habiendo cuarentena estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.
Carrera del alto Paraná.—Salidas de Corrientes, el vapor ALTO PARANÁ, los dias 7, 14, 22, 30.
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.
Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.
Pasage del tramways y conduccion de equipages desde la Plaza Victoria gratis.
NOTA—Las guías serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.
Por mas informes, Agencia General, calle 25 de Mayo 82.
1458 perm

AVISOS

Al Sr. Ducournan, empleado en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, y domiciliado en la calle Cangallo 437, se le ruega pase por la calle Maypú 369, por asuntos que le interesan. 104 16

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Rogamos á los señores padres de familia, que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto es de 9 a. m. á 4 p. m. *Adolfo L. Negrotto*, Director.
105 perm.

Se ofrece un jóven formal, como dependiente de alguna oficina ó escritorio: teniendo muy buena letra y ortografía y a mas mucha práctica en asuntos judiciales. El que lo necesite puede dar aviso en este diario. 106 16

Liceo Universitario 108—Calle SALTA—108 Preparacion de los exámenes del Colegio Nacional. Enseñanza mercantil. Enseñanza elemental: seccion especial para los niños de 6 á 10 años. Internos, medio pupilos y externos. Pídase el programa en el mismo Colegio.—El Director, *J. L. Jammes.* 94 17

Niñera Se necesita una mujer ó muchacha para encargarla del cuidado de un niño, debiendo salir al campo por la temporada de verano. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. Para tratar Florida 341. 97 15

Poder perdido de Juan Wilson á favor de la señora Isolina Wilson por haberes ante el Gobierno Nacional. Se gratificará á la persona que lo entregue, calle de Andes 377. 98 15

El Escribano Cárlos M. Perez, trasladó su oficina á la calle Alsina núm. 135. 80 13

Ama de leche fresca Se ofrece una, calle Tucuman 1259. 81 13

Comision de Hijiene de la Seccion 5ª—Habiendose resuelto devolver las sumas que la Comision de Hijiene de la Seccion 5ª de la Capital ha recolectado entre los vecinos de ella, para el alivio de los que sufren en Santiago del Estero, se invita á los donantes para que pasen por el local de la Comision, Paraná 278, todos los dias hábiles de 11 á 12 a. m. y los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 á 9 p. m. á fin de recibir sus respectivas cuotas.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884.—*Tomás Oliver*, Presidente—*Domingo Diana*, Vice—*Dr. Domingo O. Moyano*—*Dr. Cárlos M. Bonani*—*Angel Zino*—*Emilio Benguria*—*Pedro Gallardo*, Inspector. 72 18

Tenedor de Libros Se necesita uno para un establecimiento de campo, que conozca bien la contabilidad, prefiriéndose sea de nacionalidad inglés ó aleman. Ocurrir Piedras 184 (altos). Inútil se presente sin buenas recomendaciones. 71 15

Espléndido terreno con edificio.—Se vende uno en la calle de Suipacha antes de llegar á Santa-Fé, á una cuadra del Retiro, de 18 1|2 varas de frente por 70 de fondo y martillo á su favor. Produce buena renta, susceptible de ser aumentada. Reconoce un gravámen de doce mil fuertes Série E. que pasará al comprador. Para tratar, Bolivar 16, de 12 á 4 p. m. 61 19

Exposicion de Bremen Se hace saber á los productores é industriales que deseen estar representados en dicha Exposicion, que ha sido prorogado hasta el 31 del corriente, el plazo para la admision de objetos, los que deberán ser remitidos con su nota correspondiente al Club Industrial, Defensa 74.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884.—*La Comision* 63 25

Administracion de Rentas Nacionales.—Se previene á los dueños de mercancías existentes en los Depósitos de Aduana, entradas hasta el 30 de Junio de 1881, que deben proceder á despacharlas ó renovarlas dentro de dos meses á contar desde el dia de la fecha, bajo apercibimiento de que serán vendidas en remate las que queden, como lo dispone el Art. 369 de las Ordenanzas de Aduana. Las listas están en la Secretaría de la Alcaidía.—Diciembre 20 de 1883. 17 15

Academia Británica Roberto Bird, Director, calle de Chile 253—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884, se pondrá nuevamente al frente de este establecimiento y espera volver á merecer su proteccion. Le es grato al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona los muebles á los internos. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos.—*Roberto Bird.* 2763 E. 22

Acido fénico puro 15 $ lb., glicerina de Price 20 $ lb., azúcar de leche 14 $ lb., píldoras y ungüento Holloway 8 $ caja, vainilla 20 $ onza, píldoras digestivas de Defresne 15 $ frasco, anilina francés 15 $ onza. Kelly é hijos, 624 Suipacha. 2652 17

Trapos viejos que sean limpios se compran en esta imprenta.

A las imprentas Se vende una fundicion completa de cuerpo 8 algo usado. Tambien se vende un lote chico de cuerpo 12. Ocurrir á esta imprenta.

Direccion General DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—Se avisa al público que desde el dia de la fecha la Oficina Telegráfica de *La Cruz* (Corrientes), está espedita para funcionar.—Diciembre 19 de 1883.—*E. Saenz*, Secretario. 2.684 E24

Juan P. Pocotche Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 4 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre el especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. N. 398 perm

L. LANDREAU
Despachante de Aduana
VICTORIA 34.
N486 pm

SEPULCROS
Se alquilan nichos y bóvedas en el Cementerio de la Recoleta de la 2ª y 3ª clase.
Se construyen, compran, venden y reedifican.
Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro y se corre con los trámites municipales.
Ocurrir al escritorio calle de Cuyo 255, á toda hora, sin escusion de los dias de fiesta. N110 perm.

LA ESTRELLA
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Los señores accionistas de esta Compañía, podrán concurrir con sus acciones, desde el Viérnes 11 del corriente al escritorio de la misma, para recibir el dividendo de 16 p% acordado por la Junta General, celebrada en esta fecha.—Buenos Aires, Enero 10 de 1884.—El Director General, *F. F. Moreno.* 85 10

Gefatura de Policía de la Provincia
Se avisa al público que desde el 14 del corriente, las oficinas de esta Gefatura funcionarán en su nuevo local, Capital «La Plata».—Buenos Aires, Enero 9 de 1884.—*Belisario F. Arana*, Comisario de Ordenes. 74 15

Alberto Berho
DESPACHANTE DE ADUANA
RECONQUISTA 83
N. 224 perm.

ADMINISTRACION DE CORREOS
AVISOS DE LICITACION
Por disposicion del señor Director General se llama á propuesta por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales por mensagerías y dos por correos á caballo, desde Mendoza á San Rafael.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX y XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 31 de Enero de 1884.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
Enero 1° de 1884. *E. Saenz*, Secretario.
3 31

OTRO
Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante tres años haciendo un viaje redondo semanal desde Bahía Blanca y Patagones.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 30 de Enero de 1884.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
Enero 1° de 1884. *E. Saenz*, Secretario.
4 31

OTRO
Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en la 1a., dos en la 2a., dos en la 3a., dos en la 4a., uno en las 5a., 6a. y 7a., y uno quincenal en la 8a.
1a. Desde la Estacion Lules á la Villa del mismo nombre y Famaillá.
2a. De la Estacion Simoca á Monteros y Rio Seco.
3a. De la Estacion Monteagudo á Rio Chico, Medina, Concepcion, Santa Ana, Naschi, Aguilares, Naranjo y Esquina.
4a. De la Estacion La Madrid á Graneros, Invernada, La Bocha, Suncho y San Francisco.
5a. De Tucuman á Nogales, Tafí Viejo, Tapia, Vipos, Alurralde, Trancas, S. Pedro Colalao, Riarte.
6a. De Tucuman á la Cruz Alta, Timbó, Ramada, El Potrero, Rio del Nio y Rurruguen.
7a. De Tucuman á Sueldos, Leales, Chicligasta y Quisca.
8a. De Tucuman á Javier, Anfama, Tafí, Eucalilla, Colalao, Santa María y Cafayate.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 25 del mes de Enero de 1884, á las 3 p. m.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 por ciento del importe calculado del contrato.
Diciembre 27 de 1883.
2725 E25. *E. Saenz.*

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Goya á Mercedes y Paso de los Libres.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esa Administracion de Corrientes y Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 26 de Enero de 1884
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 p% del importe calculado del contrato.—Diciembre 28 de 1883.—*E. Saenz*, Secretario. 2730 E. 26

OTRO
Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Santiago á Salavina, pasando por la Costa del Salado, Figueroa, Natará, Maillen y Bracho.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el artículo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en la Administracion de Santiago y Secretaría General indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 6 de Febrero.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884.—*E. Saenz.* 47 F6

OTRO
Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Guayan á la Punta de Maquijata.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el artículo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esa Administracion y Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 7 de Febrero.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—Enero 8 de 1884.—*E. Saenz.* 60 F7

OTRO
Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo un viaje de ida y otro de vuelta semanal desde Cafayate á Atacama, tocando en Cachi, Payagasta y La Poma en combinacion con las mensagerías de Salta á Cafayate.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en la Administracion de Salta y Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 8 de Febrero de 1884.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
95 F8 *E. Saenz.*

Consejo Nacional de Educacion
LICITACION
Por resolucion de este Consejo de fecha 14 del corriente, se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles, que á continuacion se espresan, con destino á las escuelas comunes de la Capital y de las Provincias, por todo el año de 1884.
El acto de la licitacion tendrá lugar el 15 de Enero entrante, en el salon de este Consejo, verbal y en forma de remate, con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán. A los que los obtengan se les garante como mínimum el consumo de las cantidades que aparecen al frente de cada artículo, en el siguiente cuadro, debiendo dejar aquellos, como garantía del cumplimiento del contrato, en dinero ó en títulos el 5 p% sobre el importe del mínimum que corresponda al artículo licitado.
Todo licitante tendrá opcion á ser preferido para la provision de los artículos por él licitados, en caso de ser necesaria mayor cantidad que la anotada, y siempre que no se encuentren á menor precio.
El Consejo se reserva el derecho de rechazar cualquier artículo, cuyo precio no le convenga.
Los pagos se harán en la forma acostumbrada.
Los licitantes se ajustarán en los demás trámites, á las prescripciones generales de la materia.
Secretaría, Diciembre 14 de 1883.

A
Artículo, Adolescencia; autor, Delapalme: número licitado, 2000.—Id. Aritmética; id. Viedmann; id. 200.—Id. Atlas República Argentina:—Id. Aritmética; id. Perkins; id. 800.—Id. Aritmética; id. Ritt; id 150.—Id. Vallin y Bustillos; id. 0.—Id. id; id. Larzuier; id. 500.—Id. Anagnosia Primera; id. Sastre; id. 7000.—Id. id segunda; id. id; id. 5500.—Id. id; id. tercera: id. id; id. 2700.—Id. Anagnosia Mural; id. id; id. 100 colecciones.—Alfabetos en piezas, 150; Almanaques foliadores.

B
Artículo, Bancas 2000—id Botánica, autor, Delafosse; núm. licitado, 150—id. id cartilla; id Hooker; id 350—id Broches; id 50—id Barómetros (aneroides); id 30—id Brújulas, id 150.

C
Artículo, Compases de madera; núm. licitado, 250—id cuaderno caligrafía; autor, Garnier; id 4500—id rayados tapas carton; id 5000—id compases paramaestros (cajas); id 100—id. 14 id niños id; id 400—id cuadros colores; autor, Calkins; id 200—id cuadros prohombres; id T. S. Osuna; id 40.
Artículo, Cartilla 1ª; autor, Santa Olalla; número licitado, 2.000—Id. id 2ª; id. id; id. 1500—Id. Carteles de lectura (colecciones); id. id; id. 100—Id. Ciencias naturales; id. Nata y Gayoso; id. 1800—Id. Cuadros de Historia Natural; id. Jonhston; id. 250—Id. Catecismo; id. Astete; id. 4000—Id. Constitucion Nacional; id. 800—Id. Carpetas hule; id. 100—Cepillos borradores, id. 150.

D
Artículo, Dibujo; autor Krussi; número licitado, 500, paret sintética—Id. id; id. id; id. 500, id analítica—Id. id. id; id 500, id perspectiva—Id. id coleccion; id. T. S. O. y R. B'; id. 350—Id. Diccionarios castellanos portátiles; id. 50.

E
Artículo, esponjas; número licitado, 20 libras—Escuadras grandes graduadas, id 150—Id id medianas corrientes, id1—Id id chicas id, 50—Id El gato, id 2000.

F
Artículo, Fábulas; autor, Iriarte; número licitado 100—Id id, id Samaniego, id 100.

G
Artículo, Gramática castellana, Autor Bello, Número licitado 800—Compendio, id Marquez—Id Geografía, id Smith, id 1200—Id id, id Leitelle, id 2000—Id id (elementos), id Casson, id 200—Id id (grande), id Cosson, id 100—Id id nacional, id Grondona, id 100—Id Geometría (Arechaga), id Arechaga 200—Id Geometría, id Armas, id 200—Id Gomas de borrar, id 1000—Id Goma líquida, id 150—Id Geografía (arreglada por Sastre), id Shmith, id 150.

H
Artículo, Historia Argentina; Autor, Juana Manso, número licitado 500—Id, id id; id Fregeiro; id 200—Id, id la Larrain; id 100—Id, id id; id Gutierrez; id 800—Id, id la Estrada, id 200—Id Nociones de Higiene; id Wilde; id 200—Id, id id, id Berra; id 300—id id de Mantilla; id 300—Historia de las Provincias Unidas por Ziung, 500 ejemplares.

I
Artículo, Infancia; autor, De Lapalme; número licitado 2500.

L
Artículo Libro 1°, autor, Mantilla número solicitado 6000—id, id 2° id id, id id 4000—id, id id 3°, id id, id id 100—id, id, 1°, (reformado T. S. Osuna) Mandevil, id id, 2000—id, id, 1° id primitivo, id id, 200—id, id id 2°, id id, id id, 3000—id, id 3°, id id, id id, 1000—id, Literatura, id Cosson, id id 100—id, id, id Uriarte; id 300.

M
Artículo, método de lectura gradual, autor, Sarmiento, 1000—Id Manual de enseñanza objetiva, id Calkins; núm licitado, 50—id Mosáico literario id Bastinos, id 1500—Id Moral práctica, id Alcántara, id 400—id Moral y urbanidad id Carreño, id 150—id id id id id compendio, id 100—id Mineralogía, id Delafosse, id 100—id Moral práctica, id Diez Mori, id 50.

P
Artículo, Pizarras—Id papel secante—Id pizarrines surtidos—Id Pedagogía, autor, Carderera número solicitado, 50—Id pizarrones con caballete—Id punteros, 200.

T
Artículos, tela para pizarra; número licitado 150 metros—Id tableros contadores; 150—Id tiza (cajas) 1,500—Id trasportadores; 120—Id tinteros loza; 4000—Id tinta (litros); 1000—Id tinteros cristal, 150—Id timbres; 200.

V
Artículo, Vida de Jesu-Cristo, autor Walon; número licitado 50.

Z
Artículo, Zoología; autor, Delafosse; número licitado 160.
2654 E. 15

LA UNION TELEFÓNICA DEL RIO DE LA PLATA
AVISA AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares.
A menos precio que en cualquier otra Compañía
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell," no el "Gower Bell" es el que mas se usa en todas partes del mundo.
MAS DE MIL QUINIENTOS aparatos están funcionando en este momento en la República Argentina
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de República Argentina, Uruguay y Paraguay.
24—San Martin—24
perm *F. W. Jones*, Director Gerente

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—ESQUINA DE CANGALLO—125
FLORIDA

MERCERIA
DE
IGNACIO NIS Y RUEDA
193—Suipacha—193
BARATURA SIN ENGAÑO

Trajes de seda para niños de 4 á 8 años, alta novedad.

Chalecos blancos de piqué á	50 $
Sacos de seda á 80 $ y muy finos á	100 »
Id negros de alpaca á 50 y	60 »
Id id de brin	30 »
Pantalones de brin	25 »

Espléndido surtido de guarda-polvos de seda, rica alpaca y brin de hilo, para hombres, alta novedad.
Id para señoras, de seda y de hilo.
Id para niñas, de seda y de brin de hilo.
Notable surtido en trajes de hilo para niños de 4 á 15 años, á precios sin competencia.
Gran surtido en medias y calzoncillos de hilo para hombres.
Gran surtido en camisas, alta novedad.
Corbatas, pañuelos, perfumería fina, etc. etc.
NO OLVIDARSE
SUIPACHA 193 ENTRE CUYO Y CORRIENTES
2783 E. 13

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana
Agentes marítimos y comisiones
EN GENERAL
Buenos Aires—20—Victoria—20
N 297 perm

HOTEL CENTRAL
PLAZA—BELGRANO
Se recomienda para almuerzos, lunchs y comidas á todas horas
Bebidas de primer clase sobre hielo
CUARTOS AMUEBLADOS PARA ALQUILAR
PRECIOS MODERADOS
2718 E. 26 *Rodolfo Schorn.*

Direccion General de Correos y Telégrafos
AVISO DE LICITACION
En ejecucion de la autorizacion conferida en la ley del 25 de Octubre ppdo. y de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno segun decreto fecha 20 de Noviembre último, se llama á propuestas por treinta dias para la construccion de la siguiente línea telegráfica.
Que partiendo de la Colonia Esperanza pase por Cavour, Humboldt, Colonia Nueva, Santa María, Pilar y Aurelia, y vaya á terminar en Susana.
La línea será de un solo conductor y su construccion se hará bajo la vijilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.
Los materiales de fabricacion europea, como alambre y aisladores serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos, en la ciudad de Santa-Fé.
Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuera necesario para la línea y para el paso de los Guarda-hilos; poner en la márgen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario y soldar todas las ataduras de los conductores. Los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad, debidamente carbonizados en su parte inferior en un metro de longitud.
Tendrán como mínimum *cinco metros ochenta centímetros* de largo y una circunferencia de *cuarenta y ocho centímetros* en la parte inferior, y *cuarenta centímetros* en la superior.
Su colocacion se hará á igual distancia entre sí, no debiendo exceder en línea recta de *ochenta y tres metros treinta y tres centímetros* (83 m. 33 ct.).
Cuando hubiere curvas ó ángulos los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion, así como cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos poco resistentes se asegurarán con estacones de madera dura.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 5 p% del importe de la obra sacada á licitacion y en sello de cinco pesos nacionales que corresponde y deberán encontrarse en la Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos el dia 19 de Enero próximo antes de las tres p. m. para ser abiertas y leidas en presencia de los interesados en dicho dia y hora.—Diciembre 21 de 1883.—*E. Saenz*, Secretario. 2,693 E26

OTRO
En ejecucion de la autorizacion conferida en la ley del 25 de Octubre ppdo. y de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno segun decreto fecha 20 de Noviembre último, se llama á propuestas por treinta dias, para la construccion de la siguiente línea telegráfica.
De la Estacion «Cañada de Gomez» del Ferro-carril Central Argentino hasta el Venado Tuerto, pasando por las colonias Arteaga, San José de la Esquina, Iriondo, Toscana, Terrasson, San Urbano y Melincué.
La línea será de un solo conductor y su construccion se hará bajo la vijilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.
Los materiales de fabricacion europea, como alambre y aisladores, serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos en las cabeceras de la línea á construirse.
Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuera necesario para la línea y para el paso de los Guarda hilos; poner en la márgen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario, y soldar todas las ataduras de los conductores.
Los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad, debidamente carbonizados en su parte inferior en un metro de longitud. Tendrán como mínimum, cinco metros ochenta centímetros de largo y una circunferencia de cuarenta y ocho centímetros en la parte inferior y cuarenta centímetros en la superior.
Su colocacion se hará á igual distancia entre sí, no debiendo exceder en línea recta de 83 metros 33 centímetros.
Cuando hubiere curvas ó ángulos, los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion, así como cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos poco resistentes se asegurarán con estacones de madera dura.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 5 p% del importe de la obra sacada á licitacion y en sello de cinco pesos nacionales que corresponde y deberán encontrarse en la Secretaría de la Direccion General el dia 19 de Enero próximo antes de las tres p. m. para ser abiertas y leidas en presencia de los interesados en dicho dia y hora.—Diciembre 21 de 1883—*E. Saenz*, Secretario. 2,692 E19

PLANO
Para el edificio del Banco Nacional
Queda abierto un concurso desde la fecha hasta las 3 de la tarde del dia 21 de Enero de 1884 para la presentacion de planos para el edificio del Banco Nacional.
Los interesados pueden ocurrir por las condiciones y plano del terreno á la Secretaría del Banco.
Los prémios serán como sigue:
1° Cuatro mil pesos moneda nacional ($ m|n. 4000).
2° Dos mil quinientos pesos moneda nacional ($ m|n. 2500).
3° Mil quinientos pesos moneda nacional ($ m|n. 1500).
El jury que ha de entender en este concurso será el Directorio del Banco, el cual podrá asesorarse de los arquitectos que juzgue conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1883—*Martin A. Maxwell*, Secretario. 2169 d. p. m. E. 21.

ARTICULOS DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas as matrices que los corresponden.
Envía catálogos completos á quien los solicita.
MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto», Ultimo modelo. Cortadores, prensa de satinar, prensas de encuadernadores, etc. etc.
Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas inglesas, alemanas y norte-americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.
Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderías europeas ó americanas.
Surtido completo de artículos para litografías máquinas tintas, piedras, etc.
Artículos para cuadernerías.
BUENOS AIRES
196 - BOLIVAR - 204
Casilla del Correo 701
N911 perm.

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muela
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo para la cárie y no deja entrar el aire. Se vende la antigua—
Farmacia Inglesa
DE L. L. JONES
67--FLORIDA--67
2650 perm.

SAMUEL YORK & Ca.

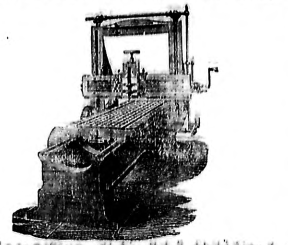

DEPOSITO DE MAQUINAS
CALLE ESMERALDA 23
BUENOS AIRES 2113 D. p. m.

PORTATILES FRÉRES
CARBONNIER & Cie
70 SAN MARTIN 70
COMPAÑIA DE FIVES-RILLE, PARIS
MAQUINARIA Y MATERIALES
PARA TODAS INDUSTRIAS—APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS
DE AZUCAR Y DESTILERIV
Gran premio de la Esposicion Continental 1882
Sociedad JHON COCKERILL
(SERAING, BELGICA)
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales
Tirantes de fierro doble T, etc.
CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747
N 491 perm

HOTEL DE FRANCIA
De JUAN T. POMES
(PARANA)
BORDEAUX: Chateau Biré, Moutis, Leroc, Haut-Valenton, Sémilion, Margaux, San Julien. BORGOGNA: Chambertin, Corton, Pommar. VINO DEL RHIN: Laubenheimer. VINOS ITALIANOS: Chianti, Barolo, Nebiolo. VINO CHAMPAGNE Veuve, Eugenio, Carte Blanche, Haut-Sauternes Clos S. Robert. VINO ARGENTINO: La Rioja, San Juan, Colorado, Pálido, Filadelfia, Moscatel, Priorato. OPORTO: C. C. C. 1815, 1834, 1847, 1856, Lágrima, [illegible] Meyer. JEREZ Lacre verde, Jerez amontillado, Loma y Gomez, Montillado.
1963 perm.

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion
LICITACION
Se llama á licitacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi-surgentes ordenada por ley de 24 de Octubre de 1883.
Las propuestas deberán presentarse en todo de acuerdo con la ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida núm. 6, y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior el dia 7 de Marzo del corriente año á las 3 p. m.—Buenos Aires, Enero 7 de 1884. 58 M7

OTRO
En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 23 de Febrero próximo á las 3 p. m., hora en que se procederá á su apertura, para la construccion de las obras del puente, muelle, terraplen y edificio para la Aduana de la Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre-Rios. Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha espresada, en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Nacionales, Florida número 6 y en el Juzgado de Seccion de Entre Rios, en el Paraná.—Buenos Aires, Enero 7 de 1884. 62 F. 23

SASTRERIAS
DE
JOSE TARSIA
PREMIADAS
En las Esposiciones Industrial y Continental Argentina
79—FLORIDA—81
Frente al Teatro Nacional
Esta casa recibe directamente de las principales fábricas Estranjeras las novedades mas selectas de las grandes capitales de Europa.
ATENCION
Para dar mayor comodidad á mi numerosa clientela y al público en general, en mi grandiosa sucursal.
Progreso Italo-Argentino
PERU, ESQUINA ALSINA NUMERO 189
ENCONTRARÁN
Un inmenso surtido en Casimires, Ropa hecha, Ropa blanca, bastones, y perfumería, á precios que no teme competencia.
Trajes de frac, desde pesos 1100, Trajes de levita, desde pesos 950; Trajes de librea, desde pesos 850; Trajes de jaquet, desde pesos 700; Trajes de saco, desde pesos 380; Sobretodos, desde pesos 350, Pantalones desde pesos 150; Chalecos desde pesos 80; Trajes de niños, desde pesos 150
Se hacen tambien paletoes de señora á precios convencionales.
NOTA—Se previene á los sastres que en esta casa se venden géneros al por mayor. N451 pm

MENSAGERIAS
Y CORREOS NACIONALES
"La Protegida de los Andes"
Nuevo itinerario que se observará desde el 1° de Enero próximo, en combinacion con los trenes que salen de la Paz los dias Lúnes, Juéves y Sábados á las 5 a. m. y llegan en los mismos dias á las 9 p. m.
Salidas de La Paz para Mendoza
Lúnes, Juéves y Sábados á las 11 p. m. Se toma el desayuno en la Dormida mientras mudan caballos.
Llegadas de La Paz á Mendoza
Mártes, Viérnes y Domingos de 2 á 3 p. m. Una hora despues siguen marcha los pasajeros para San Juan.
Salidas de Mendoza para San Juan
Mártes, Viérnes y Domingos á las 4 p. m. Escala en Número 8, 1|2 hora para comer y se sigue marcha.
Llegadas á San Juan
Miércoles, Sábados y Lúnes de 3 á 4 p. m. Escala en el Pocito, 1|2 hora para almorzar.
Salidas de San Juan
Mártes, Juéves y Sábados á las 12 m. escala en el número 14 para comer y se sigue marcha.
Llegadas de San Juan á Mendoza
Miércoles, Viérnes y Domingos de 9 á 11 a. m. escala hasta las 12 para almorzar y se sigue marcha.
Salidas de Mendoza para La Paz
Miércoles, Viérnes y Domingos á las 12 m. escala 1|2 hora para comer en la Posta del Sr. Marcó.
Llegadas á la Villa de la Paz
Juéves, Sábados y Lúnes de 2 á 4 a. m para tomar el tren á las 5 directo al Rosario sin dormir en San Luis ni Rio 4°, en ninguno de los trenes segun se hacia antes.
NOTA—Por este itinerario está logrado el objeto de viages rápidos empleando las menos horas posibles en viage. En cuatro dias á Buenos Aires los pasageros de San Juan y en 3 los de Mendoza. Ahora se suplica al público que no le pidan menos rápido para poder dormir, que es lo que esta Empresa ha tratado siempre de facilitar al viagero, algun descanso; pero sus buenos fines ocasionaronla reproches de muchos señores hasta el estremo de clasificar de moroso sus viajes. La cuestion se reduce á cabecear tres noches y tres dias en el vapor dormirán de venida la primera noche, de ida en la 4ª. —Mendoza, 25 de Diciembre de 1882.—*C. Mercader*, Gerente 36 16

AL PUBLICO
Comisaria General de Inmigracion
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA CORRIENTES
Colocaciones
En la oficina de Trabajo correspondiente á esta reparticion existen los pedidos para las personas que deseen colocarse.
Capital— Cocineros, cocineras, sirvientes, niñeras, sastres, peones ladrilleros, carpinteros, herreros, albañiles, pintores y 100 peones para la Estacion del F. C. del Sud.
Provincia de Buenos Aires—Peones para los trabajos del Ferro-Carril del Oeste, Ferro-Carril del Sud, agricultores, sirvientes y albañiles.
Santa-Fé—3000 peones para cosechar trigo, ganando 75 $ m|n por mes.
Entre Rios—Familias agricultoras dándoles las dos terceras partes del producto; peones agricultores, albañiles y carpinteros.
San Luis—Carpinteros para la maestranza del F. C. Andino y 1 pintor de carruajes.
Santiago—Carpinteros, albañiles, herreros, pintores, ajustadores y peones agricultores.
Tucuman—Peones agricultores para los ingenios azucareros.
Salta—Familias agricultoras y peones para el cultivo de la caña de azúcar.
San Juan—Agricultores y viñicultores.
Mendoza—Agricultores y viñicultores.
Bidma—Agricultores, herreros y peones.
Pueblo Roca—Familias agricultoras y peones para los trabajos preparatorios de zanjeo de la Colonia con derecho á concesion de terreno una vez concluido el trabajo.
NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las Provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion, pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas comisiones de Inmigracion en el Interior, espresando claramente, el jornal ó tanto al mes, que ha de ganar el empleado, si se comprende el salario con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1883.
Manuel Mañoy
Gefe de la Oficina de Trabajo.
1526 perm.

LA NACIONAL
A. TURDERA
FÁBRICA DE GUANTES
71—FLORIDA—71
BUENOS AIRES
N512 pm.

VERDADERA
LECHE CUTANEA
DE
F. D' MINGUEZ
Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. L. JONES
67—FLORIDA—67
DEPOTSIO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44-CALLE RIVADAVIA-44
2650 perm.

Policia de la Capital
AVISO DE LICITACION
Por el presente se llama á licitacion, para la provision de mil quinientos veintisiete uniformes de invierno, con destino á los vigilantes de este Departamento, los que se compondrán de las piezas siguientes:
1527 capotes.
1527 chaquetillas.
1527 pantalones.
1527 corbatines.
1527 morriones, con escarapela, pompon, chapa y respiradero.
3054 números de paño para el brazo.
3054 pares polainas de hilo blanco.
25 ginetas para sargentos 1ros.
80 » » » 2dos.
82 escuadras para cabos 1ros.
80 » » » 2dos.
Las medidas de dichos uniformes serán nueve:
1a. talla- tres medidas que se numerarán así — 1—1.0—1.00
2a. » » » — 2—2.0—2.00
3a. » » » — 3—3.0—3.00
Las medidas de los morriones, de los números 4, 4 1|2, 5 y 5 1|2, en cantidad proporcional.
Las chapas de los morriones con los números y cantidades siguientes

Para sargentos, con el número	1	25
» »	2	80
Cabos »	1	82
» »	2	80
Vigilantes, del número 1 al		1260

Tambien se presentarán propuestas para los siguientes trajes.
6 trajes compuestos de levita, pantalon, chaleco y gorra, para Ordenanzas de este Departamento.
36 trajes de saco, pantalon y gorra, para Ordenanzas de Comisarías, llaveros y conductores de vehículos.
40 trajes de saco, pantalon y gorra, para peones de los Mercados, caballerizos de las Comisarías y caballerizos de Policía.
Las piezas que componen estos uniformes así como los morriones, escarapelas, respiraderos, pompones, polainas, ginetas, calidad de paños, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas el Mártes 12 de Febrero próximo, á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del señor Jefe en presencia de este, los interesados y el Escribano de Gobierno.
No se tomarán en cuenta las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 p% del importe de su propuesta.
Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas, no se tomarán en consideracion.
La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á doscientos ante una comision compuesta de los señores Comisarios de la Seccion 1a. D. Agustin Sufferu, de la 3a. D. Pedro A. Costa, y de la 13a. D. Gregorio Segovia, para su recibo y rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas; debiendo terminar la entrega el 15 de Abril próximo.
El pago se hará por Tesorería Nacional con letras á tres meses, sin interes, y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.
Buenos Aires, Enero 12 de 1884
E. Filemon Naon, Comisario de Ordenes.
95 F12

Mensagerias Nacionales á Vapor
Carrera de la Costa Sud
EL MAGNIFICO VAPOR PAQUETE
LOIR
De 1500 toneladas de porte; inaugurará la carrera de la Costa Sud, saliendo del puerto de la Boca para Bahía Blanca, Patagones y [illegible] en todo el presente mes.
Admite carga, encomiendas y pasageros. Para mas informes, ocurrir á la antigua Agencia del vapor VILLARINO, Piedad 74. 84 perm.

LICITACION
Para la provision de vestuarios para la provincia de Entre-Rios
A fin de dar debido cumplimiento al Superior Decreto de la fecha, sácase á licitacion hasta el 25 del entrante mes la confeccion del vestuario siguiente.
500 kepíes de paño azul sajon con vivo punzó.
500 chaquetillas de paño azul sajon con vivo punzó.
500 blusas de paño azul sajon con vivo punzó.
500 pantalones de paño azul sajon con vivo punzó.
500 bombachas de paño azul sajon con vivo punzó.
1000 capotes de paño azul sajon con vivo punzó.
500 polainas blancas
2000 camisas blancas.
2000 calzoncillos blancos.
500 pares botines.
500 pares botas.
Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta la fecha espresada (15 de Enero de 1884) debiendo ellas ser abiertas el dia siguiente en el despacho del señor Ministro de Hacienda, ante el Escribano de Gobierno y el Contador General de la Provincia, reservándose el Gobierno el derecho de hacer examinar dichos vestuarios y rechazarlos sino estan en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.
El pago se hará otorgándose á favor del contratista letras á tres y seis meses de plazo.
Cada proponente acompañará á su propuesta un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional oro para responder con ella á los perjuicios que se irroguen al siendo aceptada su propuesta, no se aviniese á celebrar el contrato respectivo, procediéndose en el acto á devolver dicho cheque á aquellos cuyas propuestas no fuesen aceptadas.
El proponente cuya propuesta fuese aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional oro, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciera así perderá los quinientos pesos moneda nacional depositados al hacer la propuesta.
Los proponentes acompañarán á su propuesta, una muestra del vestuario completa.
Los interesados que necesitaren mas datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en la Secretaría del Ministerio de Hacienda á cargo del que suscribe—Paraná, Diciembre 19 de 1883—*Fortunato Escobar* Oficial Mayor. 2705 E. 25

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK
PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)
Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis
En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las píldoras del doctor Haydock para el hígado son un remedio efectivo.
Para las enfermedades de la mujer, postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.
Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.
LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,
Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.
CURAN MALARIA TERCIANA, Y TODA CLASE DE FIEBRE
Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.
Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.
La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD
1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgía.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.
Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE y Ca. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.
HAYDOCK Y CO.
Unicos Fabricantes
1769 perm NUEVA YORK, E. U. A.

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA
VIAJE RAPIDISIMO EN 18 DIAS DE NAVEGACION

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi	SOCIETA
RAGGIO y Ca.	R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores:	Con los siguientes vapores:
SIRIO	UMBERTO 1°
PERSEO	
ORIONE	MARCHERITA
AGENTES:	AGENTES:
LAVARELLO y Ca.	ERNESTO PIAGGIO
75 CALLE DE CORRIENTES 75	192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1a. clase pfts. oro 150 - 2a. clase pfts. oro 120 - 3a. clase pfts. oro 50

El espléndido y rápido vapor:	El espléndido y rápido vapor
«SIRIO»	"HUMBERTO 1°"
SALDRA EL 18 DE ENERO	SALDRA EL 1° DE FEBRERO
Para Génova y Nápoles con escala en Lisboa.	CAPITAN: FRANCISCO MARLANI
	Para Génova, Nápoles y escalas
Agente: LAVARELLO Y COMP.	Agente: ERNESTO PIAGGIO
CALLE DE CORRIENTES, NUMERO 75	CALLE DEL 25 DE MAYO, NUMERO 192

1116 perm.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

BUENOS-AIRES
CALIDAD REINA
156 perm.

Maquinaria Agricola y de Industria
M. FORRESTER Y Ca.

UNICOS AGENTES DE
Ruston Proctor y Ca., trilladoras y motores.
J. y F. Howard, segadoras y atadoras «El Chacarero».
Harrison Mc. Gregor y Ca., cortadoras de «Albion».
Y MUCHOS OTROS FABRICANTES
Motores fijos, motores á gas invencion moderna, calderas, arados, rastras, rastrillos etc., etc.

ESCRITORIO	DEPOSITO DE MAQUINAS
97--Calle Florida--97	981--Calle Rivadavia--981

N760 perm.

Portalis Freres, Carbonnier & Cie.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de frágua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.)
CIMENTO PORTLAND—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.
ESCRITORIO
70-CALLE DE SAN MARTIN-70
N 492 perm.

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** *Exíjase el sello Francés.*
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*
París, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

ESTANCIEROS
ESTRACTO DE TABACO PURO
MARCA
HOJA DE ORO
Garantimos este Estracto ser siempre uniforme y seguro y que el contenido de cada tarro ha sido probado por un prolijo análisis antes de cerrarlo.
FABRICADO POR
THE LUISVILLE LEAF TOBACCO Co.
LOUISVILLE, KY.
MOTORES PORTATILES
De 10 caballos de fuerza
CON QUEMA PAJA PATENTE
De los renombrados fabricantes
CLAYTON & SHUTTLEWORTH
UNICOS INTRODUCTORES
TOMAS DRYSDALE Y Co
88--MORENO--96
1895 perm.

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de—
L. L. JONES
Calle de Florida número 67
2656 perm.

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196--BOLIVAR--204
Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y qu a.
PAPELES de oficio, carta, , f ntasía y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y del país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de todas clases.
Vgencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A E. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una módica comision.
N912 perm.

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
PREMIADO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL CON EL GRAN PREMIO
Unica medalla en este ramo—Gran rebaja de precios
Ver mi catálogo número 4—Con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramos y nuevos estilos de sellos de goma.
Especialidad en retratos sobre madera
PRECIOS MÓDICOS
H. D. WOODWELL
40—CALLE PIEDAD—149
N279 pm.

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARRIÉ
40—Calle de Rivadadavia—40
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolvers y cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa é inglesa. compostura, etc.
BUENOS AIRES
perm

Catálogo de los libros de ocasion
Sobre ciencias, derecho, literatura, historia viajes, etc., está á la disposicion de los interesados.
N. B.—Todas las obras tienen un 30 y 40 cto. de rebaja.
Librairie Litteraire—C. Person
247—CUYO—247
OTRO
En la misma casa—Imprenta *La Comercial*
Impresiones rápidas de todas clases, memorandums, cuentas circulares, *tarjetas al minuto.*
Esmero y prontitud, diarios franceses
247—CUYO—247

JUAN BORRA
Despachante de Aduana patentado
Calle Reconquista 164
perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital, *doctor don Pastor S. Obligado*, se cita al testigo LUCAS LESCANO para que comparezca dentro del término de tres dias á prestar declaracion en la causa seguida á Manuel Rios por hurto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 9 de 1884—*Mariano Andrade.*
103 16

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Saenz*, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO SAUBIDET y doña MARGARITA SAUBIDET para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.—*Angel E. Raggio.*
10 F7

Por disposicion del señor Juez de Féria, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita á los acreedores de los Sres. PALACIO Hnos., LUENGAS y ELUEZ, que han sido declarados en quiebra, para que en el término de veinte dias presenten al síndico provisorio D. Benjamin Reinecke los justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Enero 4 de 1884.—*Manuel Garay.*
42 29

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se hace saber por el término de treinta dias á contar de la primera publicacion del presente, que el martillero Héctor C. Quesada rematará el dia 20 de Enero del entrante año 1884 y á la hora que él designe, cuatrocientos animales vacunos al corte, cincuenta id id mestizos, veinte toros 3¼ y 7⅛ sangre Durhan, ciento diez ovejas Rambouillet y Negrette, treinta carneros puros id id, sesenta ovejas Lincoln, 15 carneros id, sesenta animales yeguarizos al corte, sesenta id mestizos Trakenen y carrera, treinta potrillos Trakenen y de carrera, veinte caballos de silla, diez de tiro, un padrillo puro Morgan, quince yeguas percheronas, y veinticinco petizos al corte, diez mestizos Shetland.

Todo esto perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Molina y el remate se verificará en la Estancia del Medio, donde se encuentra dicha hacienda, por precios que excedan á las 2⅓ partes de la tasacion que obra á fojas de los autos testamentarios por la secretaría á mi cargo y á la que se puede ocurrir por mas datos.—*Eduardo Munilla.*
2,682 E24.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con algun derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por D. ADOLFO VIDELA; para que dentro de dicho término concurran á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Manuel Bernterrede.* Secretario.
2,674 E21.

El que firma, por medio del presente, cita, llama y emplaza á toda persona que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA MANRIQUE y OCAMPOS, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que se presenten á deducir las acciones que le correspondan por derecho dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Moron, Noviembre 28 de 1883.—*A. C. Ibarra*, Sustituto.
2,601 E. 16.

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bernabé Sabinas, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Necochea, Diciembre 6 de 1883.—*A. Ponsbobe.* Sustituto.
2621 E25.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, doctor don *Manuel B. Gonnet*, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cármen Irrazabal, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 4 de 1883.—*Rafael Rodriguez Brizuela* Secretario.
2758 F. 4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Saenz*, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don ETIENNE DUPUY y doña ANA J. DE DUPUY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1883.—*Roque Repetto.*
2,558 E. 16.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. José A. Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA POCHULU, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que esto suscripto; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Arturo Mom.*—Tribunales, calle Bolivar 21, altos.
2587 E. 15

REMATES

T. S.
Taliaferro y Sanchez
EN LA
ANTIGUA CASA BALTAR Y QUESADA
51—SAN MARTIN—51
POR LOS MISMOS
GRANDIOSA EXPOSICION
Los mas notables carneros
De las célebres Cabañas francesas de Lefebre, Guerin, Leroy, Cugnot, Duclert y Hollard
Al llegar á nuestra directa consignacion por el vapor
¡Alerta señores Cabañeros!
HAY VARIOS ANIMALES DE ALTA RESERVA
El remate tendrá lugar en los primeros dias de Febrero próximo. Los tipos son hermosos, pueden verse en nuestra casa San Martin 51, el De En ro en adelante.
Alerta señores Cabañeros! Señores Cabañeros alerta!

POR LOS MISMOS
4 leguas de buen campo
EN LA SECCION 4ª—LETRA D
Lote N. 19
Muy cerca de Bahia Blanca
RICOS PASTOS Y BUENAS AGUADAS
La calidad es inmejorable, no hay tierra mejor
Amojonado con mojones de fierro
Al mejor precio
Condiciones de pago muy ventajosas 1⅓ parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 17 de Enero á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio el buen campo á que nos referimos.
El pago se hará del modo siguiente: una tercera parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo.
Rogamos á los especuladores se fijen bien en la bondad del negocio que les ofrecemos.
Por planos y mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
61 17

POR LOS MISMOS
UNA BUENA CASA
QUE DA BUENA RENTA
Calle de Paraguay núm. 376
Casi en la esquina Libertad
Barrio de muchas familias
9 varas de frente al Norte por 70 de fondo
Edificio de 12 piezas antiguas y fuertes
La casa es de vecindad
TRAMWAYS A LA PUERTA
La Plaza Libertad en la esquina
RENTA SEGURA 70 $ m|n ORO
BASE REGALADA
7,000 $ m|n. oro
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 13 de Enero á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 376, á un paso de la calle de Libertad.
Rogamos á los señores especuladores visiten la finca á que nos referimos, pues la renta que dá y la inmejorable ubicacion en que se encuentra hacen de su adquisicion una verdadera pichincha.
La venta es AD CORPUS. Titulos perfectos á disposicion de los interesados, en nuestra casa San Martin 51.
23 13

POR LOS MISMOS
EN SAN JOSÉ DE FLORES
UN BUEN TERRENO
26 varas de frente
A la calle PORVENIR
Por 53 varas de fondo
Lindero á la gran quinta
DEL Sr. Dr. BARROS PAZOS
El terreno es regular y alto
Todo cercado de material
PAREDES MEDIANERAS
A un paso del Tramways
GRAN PICHINCHA
BASE INFIMA
1,000 $ m|n. ORO
TITULOS PERFECTOS
Venta AD-CORPUS
El Domingo 20 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada; el lindo lote de terreno á que nos referimos.
Recomendamos su adquisicion á las personas que quieran construir una buena casa en el pueblo mas lindo de la Provincia, San José de Flores.
Los títulos en nuestra casa.
24 20

POR LOS MISMOS
4 leguas de rico campo
Seccion 1a. Letra A. Lote N. 22
Ricos pastos y buenas aguadas
El campo linda con los Sres. Dorado, Arcadini, Escalante, Naveira y Newton
La calidad es inmejorable, no hay mejor tierra
El Ferro-carril del Sr. Clarck á poca distancia
y el trazado á Villa Mercedes á solo 10 leguas
La base de venta ínfima
3,500 pesos m|n oro
¡Legua de 2500 hectáreas!
Títulos perfectos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 17 de Enero á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el magnífico campo á que nos referimos.
Garantimos que el campo es de rica clase, pues tenemos los informes mas satisfactorios tanto de personas que lo han visitado como de varios de los linderos.
Rogamos que los especuladores se fijen bien en la bondad del negocio que les ofrecemos.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
49 17

POR EL MISMO
LA ELEGANTE PROPIEDAD
Calle Cuyo N 772
Entre Montevideo y Garantias
EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO
SOBRE UN TERRENO ALTO DE 10 VS. DE FRENTE
POR 70 DE FONDO
12 cómodas habitaciones, cielo-rasos de yeso, pisos de madera
Tres grandes ventanas á la calle
GRAN CALLE ADOQUINADA
LA CASA ES MUY MODERNA
EL BARRIO INMEJORABLE
Renta fija 100 $ m|n. oro mensuales
Base ínfima 10,333 p. m|n oro
Produce 1 o|o mensual
Y PUEDE DAR MUCHO MAS
VENTA AD CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 13 de Enero á las 4 p. m. venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la cómoda y elegante propiedad á que nos referimos, ubicada al Norte de la Capital, en la calle de Cuyo núm. 772, entre las de Montevideo y Garantias.
Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la importancia del local en que se encuentra esta finca, así como lo ínfimo de la base de venta, pues la casa costó muy cerca de 20 000 $ m|n. oro.
Edificada en un terreno de 10 varas de frente por 70 varas de fondo, tiene esta casa 12 hermosas habitaciones, tres grandes patios, huerta y jardin, parrales, etc. Las piezas son empapeladas, con cielo rasos de yeso, pisos de madera, etc., gas, y apesar de todas esas grandes comodidades la base solo es de 10,333 $ m|n
VENTA AD-CORPUS
Títulos perfectos, á disposicion de los señores interesados en nuestra casa, San Martin 51.
12 13

POR EL MISMO
REZAGOS DE ADUANA
Inmensa cantidad de mercaderias
Artículos de tienda y mercería
FERRETERIA, ALMACEN
VARIOS ARTICULOS DE BAZAR
HAY PARA TODO EL MUNDO
SIN RECLAMO SIN RECLAMO
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Mártes 22 de Enero á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana un inmenso surtido de artículos, varios rezagos con y sin avería que estarán á la vista el dia del remate.
El detalle es el siguiente
Cafeteras, lámparas de bronce, sillas, estufas, carpetas landejas, cuadros, fiamb eras, canastas, tinteros, botellones, floreros, sacos de viaje, cuadros, mesas de fumar, ceniceros, juegos de labatorio, juegos de té, porcelana de Sevres, y gran cantidad de tazas y platos de porcelana fina para te y café.
EN SEGUIDA
50,000 cigarros habanos
Princesas, Regalías, Lóndres finos, Elegantes, Embajadores, etc.
11 22

POR EL MISMO
EN PALERMO
En el mismo local de las Esposiciones de la
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
101 vacas y vaquillonas puras y 7|8 sangre Durham, acreditados productos de la cabaña EL LAGO del Sr. D. Diego N. Carman. Las vacas y vaquillonas están en lindísimo estado, son animales jóvenes, de espléndido tipo y hermoso tamaño
LA VENTA EN LOTES DE 5 Y 10 ANIMALES
10 notables toros puros
LA MEJOR Y MAS PURA SANGRE
Los toros se venderán de 1 á 5 en lotes
El Domingo 13 de Enero á las 10 de la mañana, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Diego N. Carman las 100 vacas y vaquillonas á que me refiero entre mejor y mas ámplio elogio es su pureza de sangre y su magnífico buen estado.
Las vacas son puras y 7⁄8 de la mejor sangre Durham, los señores criadores deben aprovechar la ocasion y no olvidar que de la cabaña EL LAGO, salieron las célebres vacas Niñas.

Los toros son notables por su tipo y belleza. Las vacas serán vendidas en lotes de 5 á 10 animales para facilitar á los señores compradores el trasporte de sus compras en un solo wagon, resultando así la mayor economía en el arreo.
2685 E. 13

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE TERRENOS
La magnífica manzana
Con frente á la gran calle de Brasil
ENTRE LAS CALLES DE
JUJUY Y CATAMARCA
Dividida en 40 hermosos lotes
El terreno es casi contiguo á las colosales obras ordenadas ya por el Exmo. Gobierno Nacional
Alerta señores especuladores
INGLESES, FRANCESES, ITALIANOS
ALERTA
El porvenir de esos terrenos es inmenso, el progreso rapidísimo
El Domingo 13 de Enero á las 5 p. m.
2112 13.

POR EL MISMO
EN LA ESTANCIA DEL MEDIO
En el Partido de Arrecifes
Orden del señor Juez de primera Instancia, doctor Basualdo, testamentario de don
JUAN ANGEL MOLINA
Vacuno, yeguarizo y lanar
400 VACUNOS AL CORTE, 60 MESTIZOS
De buen orígen—Inmejorable sangre
NOTABLES CARNEROS
RAMBOUILLET Y NEGRETTE
Ovejas y borregas de la misma raza
POTRANCAS Y POTRILLOS DE CARRERA Y TRAKENNEN
Notables yeguas Frisonas
Muy buenos toros raza Durham, Alderney, etc., etc.
VENTA MUY LIBERAL
EN LA MISMA ESTANCIA
El Domingo 20 de Enero á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Juan A. Molina en la gran estancia del Medio, los notables animales vacunos, yeguarizos y lanares á que me refiero.
La competencia y laboriosidad del señor Molina son hoy justamente apreciadas por los señores criadores, como lo fué antes por los miembros de los Jurys de la Gran Esposicion Continental obteniendo gran cantidad de primeros premios.
Las crias del Establecimiento del Medio son famosas. Los criadores argentinos así lo han proclamado.
Hé aquí el detalle:
400 animales vacunos al corte, 50 id id mestizos, 20 toros 3¼ y 7⅛ sangre Durham, 110 ovejas Rambouillet y Negrette, 30 carneros puros id id, 60 ovejas Lincoln, 15 carneros id, 60 animales yeguarizos al corte, 60 id id mestizos Trakenen y carrera, 30 potrillos Trakenen y de carrera, 20 caballos de silla, 10 id id tiro, 1 padrillo puro Morgan, 15 yeguas percheronas, 25 petizos al corte, 10 id mestizos Shetland.
NOTA—En la estacion Capitan Sarmiento habrá carruajes para conducir la concurrencia que venga por el primer tren hasta la estancia, donde despues de un buen almuerzo empezará el remate, si este no concluyese se continuará al otro dia. Habrá alojamiento para las personas que concurran—Es escusado decir que serán bien atendidas.
2686 E. 20

T. S.

Adolfo Bullrich y Ca.
65000 HECTAREAS
ó 26 leguas kilométricas de ellas
22 leguas en la Seccion Segunda
4 leguas en la Seccion Tercera
DE TERRITORIOS NACIONALES
Campos con espléndidas aguadas y jagüeles de las antiguas tolderías, pastos tiernos, riquísimas tierras, parte de ellas á solo 10 leguas de
TRENQUE-LAUQUEN
Tercera parte al contado
Y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses
Con pagarés hipotecarios
SIN INTERÉS
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 16 de Enero de 1884
A las 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo, por órden terminante de su propietario, 65,000 hectáreas de campos ubicados en las Secciones 2a. y 3a. de los Territorios Nacionales.
2570 E. 16

POR LOS MISMOS
COLOSAL REMATE
80,000 hectáreas
EN LA SECCION OCTAVA
PUEBLO VICTORICA
Campamento de Poitague
LAS FAMOSAS TOLDERIAS DE LOS RANQUELES
Ferro-carril de Mercedes á Bahia Blanca
Condiciones ventajosas para el pago
Una tercera parte al contado y el resto á
UNO Y DOS AÑOS DE PLAZO
Con pagarés hipotecarios y sin interés
El Mártes 22 de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y á los plazos arriba indicados 32 leguas de espléndido campo, ya célebre por sus ricos pastos tiernos, sus abundantes aguadas y la fertilidad de sus tierras.
Los números en venta son el 11, 19, 20, 21 y 22 de la letra A y el 1, 2 y 9 de la letra D, Seccion 8, Territorio Nacional.
Todavia existen allí los vestigios de las tolderías de los ranqueles, sus rancherías, sus corrales y sus jagüeles de riquísima agua.
Estos campos y los inmediatos á la ciudad de Buenos Aires son los verdaderos campos de pasto tierno. Los primeros por haber estado en el poder tranquilo de los indios por mas de un siglo, y los otros por haber sido ocupados por los cristianos.
Los campos de pastos duros son los de la zona intermediaria, donde ni el indio ni el cristiano se aventuraban á permanecer por temerse mútuamente.
Solo así puede racionalmente esplicarse el hecho notable de que en la seccion octava se encuentran pastos tiernos iguales á los campos de adentro que valen hoy $ 3.000,000 la legua.
El informe del agrimensor Alsina sobre estos campos, dice textualmente así:
«Estos campos que fueron ocupados por los indios Ranqueles se encuentran respecto de calidad y cantidad de pasto, montes, piso, etc., en idénticas condiciones que los campos de Leubucó y Poitagüe, cuya superioridad es públicamente conocida.»
«Dice el agrimensor Pico que los árboles de esta region son inmensos, entre ellos los hay que miden cuatro y media varas de circunferencia en su tronco principal, abarcando con sus ramas un diámetro término medio de 32 varas.»
Apesar que algunos colocan el Pueblo Victorica, ya una poblacion de 1500 almas, en el lote 23, los propietarios de estos campos tienen datos particulares de personas de esa localidad que les permiten declarar que se encuentra en el 22 el lote lindero, ósea en el corazon de estos campos.
Fuera de una infinidad de jagüeles de agua riquísima, el campo tiene las lagunas siguientes: Potagüe, Aucamelué, Lui Carreta, Tirlin, Utra Trigoin, Echeuá, Quillai Lauquen, Quitripil, Antiqueo, Guadá y varias otras de lluvia sin nombre.
Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.
Las condiciones de pago son una tercera parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés y con pagarés hipotecarios.
2595 E. 22

POR LOS MISMOS
EN LA ESTACION GLEW
DE UN BUEN LOTE
De vacas lecheras mansas
Media sangre, 3|4 y 7|8 Durham
60 mestizas Durham, buenas lecheras, con crias chicas, algunas de ellas hijas del toro puro importado «San Martin» y servidas todas por este y por el magnífico toro puro, tambien importado «Grand Prince».
El Domingo 20 de Enero de 1884
A las 12 1|2 del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los animales espresados, procedentes del establecimiento VILLA MARIANA, perteneciente al señor Cambaceres.
Las referidas vacas se encuentran en los potreros de la Estacion de Glew, donde pueden ser inspeccionadas por los interesados.
El dia del remate estarán á la vista los toros SAN MARTIN Y GRAND PRINCE.
NOTA—El tren que sale de la Estacion Constitucion á las 10 y 15 llega á Glew á las 11 y 55 y regresa á la Ciudad á las 2 p. m.
33 20

POR LOS MISMOS
Un espléndido lote de campo
De seis y media legua cuadrada
A 75 leguas solamente de esta Capital
SITUADAS EN LA 1ra. SECCION
De campos nacionales
Cedidos por la provincia de Buenos Aires
A 2 1|2 leguas del Fortin Gainza
Sobre la misma línea de Fortines
Y MUY PRÓXIMO AL FERRO-CARRIL TRASANDINO
Los terraplenes llegan ya á Junin y los rieles á Chacabuco
Ante de un año las locomotoras cruzan por la orilla de este campo
LINDANDO CON LAS GRANDES ESTANCIAS
De los señores Emilio Bunge, Zamboraín hnos., Salas, Cerandas y otros
Sin base y condiciones ventajosas
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viérnes 25 de Enero de 1884, á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipulan mas abajo
16,243 hectáreas 7 áreas y 17 centiáreas, igual á 6 leguas mas 1972 ... situadas en la seccion primera de Tierras Nacionales, marcadas en el mapa del Departamento de Ingenieros de la Nacion con los números 21 y mitad del 18, bajo el nombre de Laura ... de Pacheco.
Linda este campo con establecimientos de gran importancia como los de los señores Emilio A. Bunge, Zamboraín Hnos., Salas y Cerandas, Carlos Lahusen ... y varios otros, como se vé este campo ... en medio de establecimientos muy importantes ... en formacion.
Las ... que por ... á lo ... del señor Bunge ... y los interesados pueden ...
Otra ventaja ... la proximidad de la gran línea férrea ... distancia de allí y ... Estacion ... y media leguas de este campo, á otro punto mas próximo.

La gran Colonia Irlandesa es sabido que se estiende de aquel lado, pues las recientes ventas hechas por los señores Salas y Cernadas, son en su mayor parte á estancieros de esa nacionalidad, que como se sabe llevan consigo el bienestar, adelanto y aumento en la fortuna.
Las condiciones para la venta, son sin base y el pago se hará una tercera parte al contado y el resto á 3 y diez meses de plazo sin interés y pagaré hipotecario sobre el mismo campo.
La venta se hará en lotes de una legua con opcion á mas.
Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa Alsina núm. 78.
31 25

POR LOS MISMOS
7887 hectáreas de tierra
CAMPO FLOR
EN LA SECCION XVII
CONOCIDO POR
Fú-ló ó Las 3 lagunas
LINDANDO CON LOS GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE LOS SEÑORES
Drabble, Duggan hnos. y otros
Y á 18 leguas del pueblo Lincoln
¡SIN BASE! ¡SIN BASE!
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Miércoles 16 de Enero de 1884 á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo, por division de condominio entre los señores Rodolfo Newbery y A. S. Mc. Nally, por ausentarse este último del país.
El campo arriba mencionado, compuesto de 7887 hectáreas ó sean cerca de tres leguas, ubicadas en la seccion XVII de la Provincia de Buenos Aires.
Estos campos son conocidos por el nombre de Fú-ló ó Las 3 lagunas, y están rodeados de grandes estancias, propiedad de los señores Drabble hnos., Duggan hnos., Media Luna, Juan Brown, Ricketts y Compañía Pastoril Argentina y muchos otros; distan pocas leguas de Lavalle y 18 leguas mas ó menos del pueblo Lincoln.
El Ferro-Carril Trasandino queda muy inmediato y el ferro-carril de las Mellizas á Trenque-Lauquen, que estará terminado en breve tiempo, pasará muy cerca tambien.
El campo realmente es flor, teniendo abundantes pastos tiernos, cebadilla, alberjilla, cola de zorro y otros gramíneos como para ovejas, tiene mas de cuarenta centímetros de tierra vegetal y abundantes aguadas permanentes.
Las condiciones para la venta son ventajosas y el comprador puede tomar á su cargo cuatro letras que adeuda el campo, cada una de 14,000 $ mlc, pagadero á 24 de Diciembre de 1884 la primera.
Las personas que quieran inspeccionar ó mandar ver el campo, tienen diligencias que salen de Chivilcoy los dias 1, 7, 11, 13, 19 y 25 de cada mes, desde Chivilcoy á Media Luna y de allí encontrarán caballo ó carruaje que los llevará hasta el mismo punto.—Por mas informes pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.
2739 E16.

POR LOS MISMOS
COLOSAL REMATE
167 y 1|2 leguas cuadradas
DE 5000 VS. POR COSTADO
DE LAS TIERRAS MAS FERACES
De la República
SITUADAS
En la Provincia de Santiago del Estero
Sobre el deslinde con la de Santa-Fé
A 32 leguas de la Ciudad de Santa-Fé y á 24 del puerto Reconquista
SOBRE EL RIO PARANA
A 8 leguas poco mas ó menos de las colonias del Norte de Santa-Fé. Tierras todas propias para la labranza y ganadería.
Con aguadas permanentes
Escelentes pastos
Bosques de ñandubay y quebracho
SE REMATARÁN PRECISAMENTE
POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD
A CUALQUIER PRECIO
Se pagará una tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años sin interés, con pagarés hipotecarios.
El Miércoles 30 de Enero
A las 2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78
Las tierras que se ofrecen en venta se encuentran ubicadas en la Provincia de Santiago del Estero sobre el deslinde con la de Santa Fé.
Su situacion es inmejorable y difícilmente podria ofrecerse á la venta una estension de tierra que reuna las condiciones de las que van á rematarse. Están situadas al Norte de la Provincia de Santa Fé á 8 ó 10 leguas de las florecientes colonias de esta Provincia y á muy poca distancia de los importantes establecimientos de los señores Ramayon y Escalada, Lezama y otros.
Dentro de muy breve tiempo las colonias invadirán estos campos que por su feracidad y situacion se prestan cual ningunos otros á la agricultura.
La calidad de estas tierras es escelente. Están cubiertas de una capa de tierra vegetal de 60 á 80 centímetros, y en algunas partes el espesor de esta capa pasa de un metro. Las aguas subterráneas se encuentran á 4, 5 y 6 metros de profundidad, y en todos los jagüeles que se han hecho hasta ahora en esta region se ha encontrado agua dulce. Abundan ademas las aguas superficiales en pequeños arroyos y lagunas.
Estos campos son parte de los comprados ahora muchos años por D. Adolfo E. Carranza al Gobierno de Santiago del Estero y cuya mensura y planos fueron levantados en los años 1859 y 1860 por el ex-ingeniero nacional D. Juan Hildebrano.
En el año de 1873, á solicitud de sus propietarios, entonces Dr. D. Bernardo de Irigoyen, D. Alejo Arocena, D. Anacarsis Lanús, D. Ambrosio Lezica y D. Adolfo E. Carranza, fueron prolijamente mensurados y amojonados en suertes de 4 y 6 leguas por el Agrimensor Público D. Valentin Virasoro, mensura y division que fué ordenada y aprobada por el Gobierno de Santiago del Estero.
El espediente original se encuentra archivado en el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santiago; pero un testimonio público de este espediente con todas sus actuaciones está depositado en esta ciudad en la Oficina de Registro del Escribano don Ramon F. Lagos, (Pasage Roverano, escritorio N. 31, altos), donde los interesados pueden inspeccionarlo.
Las 167 1|2 leguas que se ofrecen en venta están divididas en 31 suertes de 4 leguas; 5 de 6 leguas, 2 de 4 leguas y una fraccion, una de tres leguas y media y otra de una legua y media.
Todas estas suertes están perfectamente amojonadas, teniendo cada mojon gravados los números de las suertes á que corresponda. El agrimensor señor Virasoro ha adjuntado en su diligencia de mensura los datos principales de la naturaleza de cada una de estas suertes, y á pedido de uno de los interesados dió un informe especial sobre las tierras que van á venderse que en sus mensuras están señaladas y divididas en tres lotes con los números 1, 2 y 4 de la seccion del Este.
No publicamos aquí esos informes por su estension, pero los interesados los encontrarán en el folleto que hemos publicado y puede obtenerse en nuestra casa, Alsina 78.
Esos informes son muy minuciosos y dan una idea exacta de la calidad de estos campos y ellos fueron pasados á los Sres. Bates Stokes y Ca., por cuenta de quienes el agrimensor señor Virasoro practicó la mensura.
Desde la ciudad de Santa Fé á estos campos hay solo treinta y dos leguas. Desde el lote 100 al puerto de Reconquista centro de colonias y establecimientos importantes hay veintitres leguas.
Ademas del informe del agrimensor Sr. Virasoro y del que hemos trascripto los párrafos que se refieren á la estension de tierra que ofrecemos en venta, pueden los interesados consultar el espediente de mensura que se encuentra en poder del Escribano Sr. Lagos, donde encontrarán datos sobre cada una de las suertes.
La riqueza de estas tierras por su feracidad, sus ricas aguas y sus montes está fuera de toda ponderacion.
Podemos asegurar que antes de dos ó tres años estará colonizada la mayor parte de esta zona, pues las colonias de Santa Fé, como puede verse en el mapa adjunto, avanzan rápidamente hácia ese lado, que es donde están las tierras mas ricas para la agricultura.
Contribuirá poderosamente para el desarrollo de esas colonias la proximidad del puerto de Reconquista, sobre el rio Paraná, como tambien el Ferro-Carril que se propone construir la empresa de los señores Murrieta y Ca.
Es público y notorio que estos señores acaban de enviar á Santa-Fé al señor D. F. E. Harman, distinguido agrónomo inglés, con el objeto de estudiar esa tierra que van incontinenti á ser colonizadas en gran escala.
Estan depositados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata los fondos necesarios, no solo para los gastos preliminares, sinó aquellos que se requieren para la instalacion de varios grandes establecimientos de campo.
En vista de estos antecedentes, es indudable que antes de muy poco tiempo esas tierras valdrán de veinte á treinta mil pesos fuertes la legua, precio que hoy se obtiene fácilmente en las ventas de las tierras próximas á est s para colonias.
Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.
2710 E. 30

POR LOS MISMOS
BAHIA BLANCA
Liquidacion de una Sociedad
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 23 de Enero
A LAS DOS DE LA TARDE
De varios lotes de terreno
ALGUNOS CON EDIFICIO
En el Pueblo de Bahia Blanca
Todas las obligaciones municipales han sido cumplidas por los vendedores. Los títulos son perfectos habiendo sido examinados por un abogado y registrados en la oficina de Registro de propiedades de la provincia: á mas los vendedores, que son personas conocidas y responsables, garantirán la validez de ellos.
Remataremos á cualquier precio excediendo las bases establecidas, las propiedades designadas en el plano con color rojo, que pueda obtenerse en nuestra casa, por dinero de contado y con la condicion de firmar las escrituras dentro de 15 dias. Todo comprador no conocido de la casa tendrá que abonar el diez por ciento en el acto de firmar el boleto de venta.
Es tan inmenso el porvenir que ofrece esta localidad por su situacion topográfica y por ser el único puerto de la vasta zona Sud; ademas se ha dicho tanto sobre Bahia Blanca, llamada con razon la Liverpool de la República Argentina, que escusamos entrar en mayores elogios sobre este punto.
Creemos un deber llamar la atencion de los compradores sobre la baratura de los precios fijados, aconsejándoles aprovechen la ocacion de comprar, antes que llegue el ferro-carril á su destino.
Por planos, etc., ocurran á nuestra casa Alsina Núm. 78, desde el 12 del corriente.
41 23.

POR LOS MISMOS
DE 30,000 HECTAREAS
DE TIERRAS NACIONALES
UBICADAS
En las Secciones IV y X
EXCELENTES CAMPOS
CON BUENOS PASTOS
ABUNDANTES MONTES
AGUADAS, &c, &c
MUY CERCA DEL PUEBLO
DE BAHIA BLANCA
Con dos líneas férreas proyectadas
La mitad al contado
Y EL RESTO A 1 Y 2 AÑOS
SIN INTERES
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Mártes 22 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se estipulan, los siguientes campos nacionales
10,000 hectáreas ubicadas en la IV Seccion, letra B lotes núm. 21 y ...
La primera fraccion queda como á 25 ó 28 leguas de uno de las estaciones del Ferro-Carril del Sud á Bahia Blanca y de consiguiente puede decirse á un dia escaso de la Capital. El campo es quebrado, muy abundante en pastos, siendo estos de tierno y ... un pasto fuerte de escelente cr...
Hay monte de calden y algarrobo, siendo la parte Norte del lote mas montuoso, y mas pastosa la parte Sud. Tierra algo arenosa pero muy buena y segun las opiniones de las personas que han informado sobre estos campos por haber recorrido toda la seccion, es talvez el mejor de ella.
En cuanto á los informes de las 8 leguas de la X Seccion, son mas ó menos iguales.
Estos campos quedan muy cerca de los que acaba de vender el Sr. Tornquist al señor Bernasconi y la gran estancia del primero de estos señores uno de los mas grandes Establecimientos al Sud de la Provincia.
Las grandes vias férreas que deben arrancar del gran puerto de Bahia Blanca y que cruzarán las inmensas zonas de Tierras Nacionales, encerrándolas un vasto círculo de hierro y que terminarán en Antuco (Chile), Villa Mercedes, S. Luis, etc., tienen forzosamente que impulsar y dar gran valor á todas estas tierras.
La adquisicion de estos campos está al alcance de todos y las condiciones son ventajosas, siendo una la mitad al contado y el resto á 12 y 24 meses ó 1 y 2 años de plazo sin interés con pagaré hipotecario.
No hay base, ni límite para la venta.
Por mas datos, planos y pormenores, ocurrase á nuestra casa. Alsina 78.
90 22

POR LOS MISMOS
De 20 yeguas mestizas
Razas de carrera
TRAKEHNEN Y FRISONAS
TODAS 7|8 SANGRE
Procedentes del Stud SANTA RITA
Perteneciente á la sucesion del finado señor don Cárlos Casares
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 21 del corriente á las 2
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del afamado establecimiento SANTA RITA, perteneciente á la sucesion del finado Sr. D. Cárlos Casares las siguientes yeguas mestizas
Sangre de carrera
BRUJA—Saina, 7|8 por Old Warden, Ace of Diamond y Porteño, con una potranca hija de Sutherland, nacida el 21 de Setiembre de 1883.
SONÁMBULA—Saina, 3 años, 7|8 por Hogboblin, Old Warden y Porteño.
NÚMERO 75—Malacara, 3|4 por Hogboblin y Ace of Diamond 7 años.
VIOLETA—Alazana, 7|8 por id id y Porteño, 4 años.
RED ROSE—Colorada tapada, 7|8 id id id 4 id.
WHITE ROSE—Alazana lista blanca, 7|8 Hogboblin, id id id id 4 id.
JUDITH—Colorada tapada, 7|8 Hogboblin, id id 4 id.
NORTERA—Alazana testada, 3|4 Ace of Diamond y Porteño 4.
REBECA—Colorada, mano blanca, 7|8 Hogboblin, id id id 4 idem.
PRINCESA—Saina, 7|8 Hogboblin Old Warden y Porteño, 4 idem.
MALAQUITA—Colorada, 7|8 id id id 4 id.
FLYING EAGLE—Saina, 7|8 id id id 3 1|2 id.
GYP—Saina, 7|8 id Ace of Diamond, id 4 id.
MANEY—Saina colorada, 7|8 id Old Warden, id 3 id.
CAMELIA—Tordilla, 7|8 id id id 4 id.
ALICE—Alazana (de Anderson).
Sangre Trakehnen
ELSA—Oscura, 7|8 por Negress con un potrillo, por Dahomy de 4 1|2 años de edad.
LENTA—Id id id, 4 años.
NORA—Id id id, 5 id.
LENORE—Saina negra, id id 5 años.
Sangre Frisona
ALAZANA—7|8 por Rob Roy, 7 años, servida por Lord Lincoln.
DORADILLA—7|8 id id id, id id.
89 20

POR LOS MISMOS
DE LAS EXISTENCIAS
De la Cochería Nacional
EN SAN JOSÉ DE FLORES
CALLE RIVADAVIA
Al lado del Juzgado de Paz y del Teatro
Por liquidacion del negocio
Landau, Coupé Clarence, Victoria, Carros elásticos, Guarniciones, caballos de tiro y silla, cajones fúnebres, etc., etc.
El Sábado 19 del corriente á las 8 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la propiedad arriba indicada y por liquidacion de Sociedad, á saber.
1 hermoso landau.
1 coupé Clarence.
1 elegante Victoria.
2 calezas.
3 carros elásticos de cuatro ruedas con sus arreos correspondientes.
9 guarniciones completas para 2 caballos.
18 á 20 caballos de tiro.
2 caballos de tiro.
Cajonería fúnebre, adornos y servicio fúnebre, etc. etc.
El inventario completo del negocio puede verse en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados en caso que quieran comprar el todo en venta particular.
92 19

H. Baizan
JUDICIAL
De una chacra situada en el partido de Matanzas, el Domingo 10 de Febrero á las 4 de la tarde, en el paraje indicado y por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. José Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Lasso, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: El lote núm. 4 tiene una superficie de 65 hectáreas, 74 áreas, 90 metros cuadrados, mas 4 decimos de otros, ó sean 38 cuadras cuadradas mas 7647 de otra, tiene un edificio de cinco piezas de material, cerco y corredor con reja, el terreno como espresa la hijuela antedicha fué tasado en 2500 $ mlc la cuadra y el edificio en 32,895 $ mlc., lo que forma un total entre terreno y edificio de 130,306 con 6,75, base para la venta las dos terceras partes de esta última suma que son 86,871.
El lote núm. 5 tiene una superficie de 65 hectáreas, 74 áreas, 90 metros cuadrados, mas cuatro decimos de otro ó sean 38 cuadras cuadradas, mas 9647 de otra, tasado este lote en la cantidad de 61651 $ mlc con 74 cent., base para la venta las dos terceras partes que son 48,077.
65 F. 10

POR EL MISMO
Al mismo tiempo y á la misma hora se rematarán dos lotes de terreno de bañado, separados, situados en el partido de Matanzas, pertenecientes á la testamentaria de Da. Sofía F. de Lasso y Alberto de Lasso. El lote cuya superficie es encerrada dentro del polígono E. F. G. H. del plano de mensura, tiene 20 hectáreas, 87 áreas, 42 metros cuadrados, mas 24 cent. de otro ó sean 17 cuadras cuadradas, mas 7010 milésimos de otra, habiendo sido tasado este lote en la cantidad de 33,541 $ mlc., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 22,360 $ mlc.
El otro lote cuya superficie está encerrada dentro del polígono A. B. D. que espresa el plano de mensura, se compone de 42 hectáreas, 56 áreas, 18 metros cuadrados, mas 6 decimetros de otro ó sean 25 cuadras cuadradas, mas 22,33 diez milésimas de otra, la tasacion son 26,625 $ siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que son 17,750 $ mlc., al mismo tiempo se rematará un lote de muebles y libros que estarán á la vista.
66 F. 10

POR EL MISMO
El Miércoles 6 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré por órden del mismo Juez y perteneciente á la misma testamentaria 6 lotes de terreno situados en el partido de San Martin, Cuartel 3°, compuesto cada uno de ellos de 15 varas de frente por 50 de fondo, tasados todos juntos en la suma de 11000 pesos mlc., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 7333 pesos con 32 cents. Por mas datos ocurrir al Rematador Victoria 31, oficina núm. 22, altos.
67 F. 6

POR EL MISMO
Judicial
El Lúnes 11 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. José Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Lasso, un terreno situado en la calle de Laprida entre las de Corrientes y Cuyo, frente al Este, donde estará la bandera de remate, compuesto de 30 varas de frente por 26 varas de fondo, tasado en 6000 $ mlc., siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 4000 $ mlc.
68 F. 11

POR EL MISMO
El Mártes 12 de Febrero á las 3 de la tarde, remataré por órden del mismo Juez y perteneciente á la misma testamentaria, un terreno situado en el pueblo de Zárate, formando esquina á las calles 25 de Mayo y Andes, con 50 varas de frente por 50 de fondo, tasado en la cantidad de 5,000 $ mlc., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion, que son 3.933 pesos mlc. con 32
69 F. 12.

Rufino Degreef
Importante y escepcional remate
De 200 lotes de terrenos
EN LA PLATA
Situados en las mejores secciones
15, 14, 16, 1a, 2, 3, 4, 11, 12, 33 Y 34
Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Plazas, etc.
La venta tendrá lugar en la calle
BOLIVAR 34
CASA DE REMATES DEL SEÑOR DE LA SERNA
El Juéves 17 de Enero á las 3 de la tarde, en la casa de remates del señor De la Serna, calle Bolivar núm. 34, tendrá lugar la venta de los 200 lotes de terrenos en La Plata arriba mencionados, sin base y á todo precio.
Los compradores pueden acojerse á la ley dada en 15 de Octubre último por la cual se exonera á los propietarios de ba cer edificios de material pudiendo obtener plazos hasta cinco años solicitándolo al efecto del P. E.
Por planos ó mas datos á mi casa, calle Piedad 80.
43 17

POR EL MISMO
De una cuadra de terreno
SITUADA EN EL MEJOR PARAJE DEL MUNICIPIO
Dividida en 33 lotes de 10, 17, 24, 27 y 30 varas de frente por 30, 30, 60 y 72 de fondo
En las calles Victoria, Liniers, San Cárlos y Gas
A DOS CUADRAS DE LA ESTACION LACROZE
Y una de la Estacion Rivadavia
El terreno está cercado de pared y vereda
TIENE ALGUN EDIFICIO, ESTÁ ALLÍ LA FÁBRICA DE TEJIDOS DE CERDA CON BUENOS GALPONES
Al mas alto precio y sin base alguna
El Domingo 20 de Enero á las 5 de la tarde remataré los 33 lotes de terreno arriba mencionados, por liquidacion de negocio, al mas alto precio y sin retirar lote.
Como se demuestra, la cuadra de terreno que ofrezco en venta por su posicion, su altura, edificios de importancia y líneas de tramway que la rodean no puede ser mas importante ni de más porvenir, siendo por consiguiente escusado toda ponderacion al respecto.
Títulos perfectos.
Por planos y otros informes á mi casa calle Piedad núm. 80.
75 20

Pedro Galup
De una valiosísima propiedad
Localidad inmejorable
Calle Tucuman esquina á Paraná
FRENTE AL SUD Y ESTE
Base ínfima 450,000 $ m|c
ó sean 18,000 $ moneda nacional oro
Alquiler mensual 4,500 $ m|c.
El Domingo 20 de Enero de 1884 á las 4 de la tarde venderé en remate público, empezando por la base de 450,000 $ m|c. esta hermosísima propiedad situada en el paraje mas pintoresco de esta capital, calle de Tucuman esquina á Paraná.
Primera finca calle de Tucuman con los núms. 577 casa de familia, esquina núm. 579 hay una tienda, Paraná con los núms. 292 á 304, hay una puerta zaguan, una Cigarrería y un Hotel, el todo edificado en terreno de 12 metros 61 centímetros, igual á 14 varas 20 pulgadas de frente al Sud calle de Tucuman por 38 metros 4 centímetros ó sean 45 varas 33 pulgadas de fondo al Norte frente á la calle de Paraná. Linda por el Sud calle en medio con D. Juan Pedestá, por el fondo con D. Santiago Albarracin, por el Oeste con D. Gerónimo Zaldarriaga y por el Norte con D. Juan Greissetti.
Todo el edificio, con varios departamentos, tiene diez y ocho piezas y dos espaciosos salones donde está el comedor del Hotel. El todo edificado en maderas duras, en cal, techos de baldosas, y lo que hace al edificio donde está el Hotel tiene los cielos rasos de yeso, no escaseando el mármol, pisos de tabla, sótanos, etc.
Llamamos la atencion de las personas que quieran tener su dinero bien garantido con una renta de 1 o|o, que son pocas las casas que se encuentran en las condiciones de esta; les mas seguros que el dia indicado, no faltarán á esta allí las personas que tienen dinero y quieran emplearlo con un resultado tan ventajoso como este.
Para qué hablar de tramways, aljibe, gas, aguas corrientes, etc., todos saben que en estas calles no faltan y por consiguiente el dueño de esta propiedad no ha sido de los últimos en adquirirlas.
No faltar el Domingo 20 de Enero á las 4 de la tarde.
Para mayores informes calle Moreno 572.
2755 20

Cárlos O'Gorman
IMPORTANTE
Gran pichincha
6 MANZANAS DE TERRENO
EN SAN MARTIN
CON EDIFICIO
Infima base $ 2232 m|n
O sean $ 54000 m|c
El Domingo 27 de Enero á las 2 p m
Sobre el mismo terreno
Venderé por órden del señor Juez de primera Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. Capdevila y partiendo de la ínfima base indicada, 6 manzanas de terreno de 100 varas por costado, tasadas en 60,000 $ mlc. y el edificio construido compuesto de 2 piezas de material, techos de azotea, etc., tasado en $ 21,000 mlc.
La venta se ha ordenado en los autos seguidos por Da. Adoracion Quintana Baisel contra D. Paulino Bensa por ante la Secretaría de D. Ramon Miró, donde pueden inspeccionarse los títulos y tasaciones.
Mas datos al martillero, Cabildo 1er patio ó Garantias 309.
NOTA—Se previene que se exijirá al comprador al firmar el boleto correspondiente $ 2000 mlc.
27 27

POR EL MISMO
IMPORTANTE
JUDICIAL
¡Al Norte! ¡Al Norte!
PIEDAD Nº. 1066
PARAJE MUY COMERCIAL
A una cuadra del Mercado Rivadavia y de la Iglesia de Balvanera, rodeado de espléndidos edificios, tramways de ida y vuelta por el frente, terreno muy alto
BASE COMPLETAMENTE INFIMA
$ 3816-44 m|n
El Juéves 14 de Febrero á las 5 pm
Venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea, la mencionada propiedad, perteneciente á la sucesion de D. Juan P. Castro, cuyo detalle es:
TERRENO—8 varas de frente por 69 varas de fondo.
EDIFICIO—6 piezas de material, unas techos de azotea sobre buenas maderas, reboques de cal, etc., pisos de baldosas y otras techos de teja francesa, huerta, parrales, letrina, pozo de balde, etc.
Los títulos se encuentran en la Secretaría de don Miguel Raggio, donde deben concurrir á inspeccionarlos los interesados.
NOTA—Se exijirá al comprador en el acto de firmar el boleto el 5 p$.
Mas datos al martillero, Cabildo 1er. patio, ó calle Garantias 309.
83 F. 14

José M. de Nevares
35 SAN MARTIN 35
POR ORDEN DE SU PROPIETARIO
AL NORTE
Calle de Corrientes núm. 117
ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN
AD-CORPUS
Base 30,000 pesos m|n oro
El dia Sábado 19 de Enero á las 4 p. m.
La espléndida propiedad situada en el mejor barrio de esta capital, donde nadie vende y á media cuadra de la calle de Florida, ocupada hace 10 años por la Imprenta Inglesa del Sr. Kidd, se venderá bajo la base de treinta mil pesos nacionales oro, la casa alta se compone de 10 magníficas habitaciones y la baja con grandes comodidades la ocupa la imprenta. Su terreno se compone de 16 1|2 varas de frente por 62 varas de fondo.
Títulos á satisfaccion del comprador, por mas datos al martillero San Martin 35.
76 19

POR EL MISMO
EL DIA SABADO 19 DE ENERO
á las 4 1|2 p. m.
Por órden de su propietario
Calle 25 de Mayo Ns. 198 á 204
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
AD-CORPUS
18 3|4 varas de frente por 80 varas de fondo
BASE 20,000 pesos m|n oro
La grande y productiva finca situada frente al palacio del Dr. Alvear, véndese bajo la base de veinte mil pesos nacionales oro, esta propiedad produce al inquilino diez mil pesos moneda corriente mensuales; propiedades de esta área no es fácil conseguir hoy.
Títulos á satisfaccion del comprador; por mas datos al martillero San Martin 35.
77 19

Basail y Constenla
JUDICIAL
DE UNA ESPLÉNDIDA FINCA
EN LA CALLE DE
Santa-Fé 555
Perteneciente á la testamentaria de Da. Eufemia Rua de Ramos
Magnífico edificio á la moderna
CON DOCE
LINDAS HABITACIONES
Y un gran salon cuadrado de 11 metros por 11, ventiladísimo para escuela, el cual dá á la casa una renta segura de 2000 $ m|c. que pueden dar 3000; del salon se hacen 4 lindas piezas y queda la casa con 16 espléndidas habitaciones hechas á todo costo, con dos letrinas, algibe, cocina, sótano, piezas y patio alto, sumidero, cielo-rasos de yeso, gas, parrales, plantas de mérito, celosías de cedro, en el primer patio y persianas en el segundo, terreno alto con balcones y celosías á la calle, maderas duras, demas pisos de tabla, etc., etc.
Condiciones de pago ventajosísimas, pues la casa reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario de 2600 pfts., cuya hipoteca deberá continuar con ella el comprador pagando la diferencia al tipo que se encuentren las Cédulas en plaza.
Tasacion bajísima 11,500 pfts.
Base 2|3 partes 6,666 pfts.
El terreno mide 11 metros con frente al Sud por 51 de fondo.
El Domingo 20 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos al mas alto postor y al contado, en las condiciones arriba indicadas, la casa calle Santa-Fé 555 perteneciente á la testamentaria de Da. Eufemia Rua de Ramos, por órden del Juez Dr. Basualdo. El comprador entregará el 5 p$ de garantía al firmar el boleto de compra-venta.
70 20

Miguel Cano
DE UN ESPLÉNDIDO TERRENO
En el centro de la ciudad
Calle Alsina esquina Solis
33 varas de frente á la calle Alsina por 28 1|2 varas de fte. á la calle Solis
DIVIDIDO EN 3 LOTES
¡SIN BASE! ¡AL MEJOR POSTOR!
El Domingo 20 de Enero
A LAS 5 P. M.
Remataré por órden terminante de su dueño, sin base al mejor postor y con la absoluta garantía de no retirar lote, el magnífico terreno situado en la calle Alsina formando esquina con la de Solis y compuesto de 33 varas de frente al Sud calle de Alsina por 28 1|2 varas de fondo con frente al Este, calle de Solis. El terreno tiene algun edificio paredes de material y flamante vereda de piedra en toda su estension, con cordon de Italia. Dicho terreno se venderá como he mencionado en tres lotes: el lote esquina de 13 varas de frente y los otros lotes de 10 varas de frente cada uno por todo el fondo.
El remate será liberal, pues se venderá por lotes, uno con opcion á todos.
Escrituras de primer órden.
Para mas informes á mi escritorio San Martin 31 (tercer patio).
NOTA—No olvidar que la venta de tan espléndida propiedad, se realizará por cualquier precio que dén.
72 20

Manuel de la Serna
Semanales Calle Bolivar núm. 34, á las 11 en su nueva casa, importantes ventas.
Los Lúnes
Tienda, mercería, ropa, calzado, completo surtido.
Los Miércoles
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, aras, espejos, cuadros y novedades.
Los Viérnes
Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de monta á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, chucas, riendas frenos, látigos.
Los Sábados
Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
Carruajes
De todas clases, y talabartería se venden.
Dinero
Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de ...
La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1° para ... 2° para carruajes, 3° para haciendas.

B. M.
Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.
85—CALLE BOLIVAR—85
Comunicacion Pantelefónica número 557
BUENOS AIRES
POR LOS MISMOS
DE UN MAGNIFICO TERRENO
Con buen edificio
Calle Defensa Ns. 488 al 490
LA MEJOR CUADRA DE LA CALLE
Paraje el mas comercial de la ciudad
DE UN INMENSO PORVENIR
PRÓXIMO AL RIO
Donde se construirá el Puerto
12 3|4 vs. fte. por 51 3|4 de fdo.
El mas lindo terreno y mejor situado
Tasacion: $ 270,000 m|c.
2|3 partes, base de venta
Pesos 180,000 m|c.
DIVISION DE CONDOMINIO
El Miércoles 16 de Enero, á las 5 p. m.
Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, por separacion de condominio, todos mayores de edad el terreno y edificio citado, situado en una de las mejores calles de la ciudad, Defensa 488 y 490, con una área de 12 3|4 varas de frente al O. por 51 3|4 de fondo al E. su edificio se compone de 7 buenas piezas de material, cielo rasos, pisos de baldozas, cocina, letrina, gas, pozo de balde, etc., 2 inmensos patios; todo el material es bueno, edificio antiguo.
El local de este edificio no puede ser mejor, muy comercial y de porvenir. La base de venta bajísima. Títulos garantidos.
NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad está alquilada con un contrato por tres años á los señores Juan Tort y Compañía.
60 16

B. M.
Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria número 156
De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
N. 373 perm.

POR LOS MISMOS
De 30 hermosos caballos
DE LOS MONTES GRANDES
ELEJIDOS POR EL SEÑOR DON
Camilo de Cusandier
Animales notables por sus tamaños y lindos pelos
Hay yuntas para carruages que tiran solos y acompañados, se venderán garantidos que tienen estas condiciones. Tambien caballos de lindos pelos: sanos y animales nuevos, para paseo.
El Miércoles 16 de Enero á las 2 de la tarde remataremos al contado 30 lindísimos caballos de los Montes Grandes, en tre los que hay yuntas para carruages y caballos para paseo.
Los pelos son oscuros, sainos, colorados, doradillos etc. todos elegidos por dicho señor.
NOTA—A los señores particulares y dueños de cocherías, llamamos la atencion sobre este importante remate.
73 16

David Garcia y Ca.
JUDICIAL
De un lote de terreno situado en el partido del Saladillo, en el Hotel de don Manuel Rodriguez, frente á la Plaza, donde estará la bandera.
El Domingo 13 de Enero de 1884 á las 4 p. m. procederemos á vender en público remate, el dia y hora arriba indicado y con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
En el juicio seguido por D. Sebastian Martinez contra la testamentaria de D. Félix Ferreyra, sobre cobro de pesos, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, ha dispuesto se proceda á la venta en público remate por el martillero D. David Garcia y Ca., en el dia que al efecto designe, un lote de terreno situado en el partido del Saladillo adjudicado á D. Clato Ferreyra, en los autos de la testamentaria citada, compuesto de 270 hectáreas, 15 áreas y 30 metros cuadrados, ó sean 160 cuadras cuadradas con 22150 metros y que linda por el Oeste, herederos de Rojas; por el Nord-Este con Da. Emilia F. de Acevedo, al Sud-Este herederos de Ferreyra y D. José Escargo y al Sud-Oeste con D. Mateo Ferreyra. Ha sido tasado en la suma de 71,000 $ mlc ó sean 2934 $ con 67 centavos m|n., siendo la base para la venta las 2|3 partes de esta tasacion que son 47,334 pesos moneda corriente!! Por otros datos á la Secretaría de Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó á los martilleros Moreno 115 de 12 a. m. á 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1883.
NOTA—El comprador entregará el 5 olo como garantía de compra al firmar el boleto de venta.
2539 E. 13

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una hermosa casa en Barracas al Norte calle San Antonio esquina á San José
¡¡Base venta 84.785 pesos m|c 6 rls ó sean pesos 3504 44 cents m|n
El Domingo 20 del próximo Enero á las 4 p. m.
Donde estará la bandera
Procederemos á vender el dia y hora arriba indicado en remate público y por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital de la Nacion Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Casenave, la casa espresada, compuesta de 7 piezas bien construidas, pozo, letrina, cocina, etc., midiendo su terreno 30 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste; tasado en la suma de 84,785 $ m|c 6 rls., que es la base para la venta. Por mas datos ocurrir á la Secretaría de D. Natalio A. Ponce, Bolivar 21 ó á los martilleros Moreno 115 de 12 m. á 2 p. m.
NOTA—El comprador deberá entregar el 5 p$ como garantía al firmar el boleto.
2,571 E. 20

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO
ESCRITORIO—PERÚ 147
DOMICILIO—RIVADAVIA 1676
2,599 perm.

POR EL MISMO
De un soberbio terreno
1528, CALLE PIEDAD, 1534
Frente al suntuoso Templo de los R. R. P. P. Misioneros de Tierra Santa
A una y media cuadra de la Gran Estacion 11 de Setiembre del ferro carril del Oeste—A una cuadra de la Estacion del Tramway Central, cuyos coches pasan cada minuto—A una cuadra de la Estacion del Tramway á Flores—Calle empedrada con gas y aguas corrientes—En el paraje mas alto y pintoresco de la ciudad.
40 varas de frente por 45 de fondo
EN UNO O MAS LOTES
Como convenga á los interesados
SIN BASE
A TODO PRECIO
POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD
El Domingo 20 de Enero
A las 5 p. m.
TITULOS GARANTIDOS
Condiciones de la venta—Al mas alto precio y dinero de contado para escriturar inmediatamente.
Mayores datos—En mi escritorio, Perú 147 ó en mi casa habitacion, Rivadavia 1676.
161 20

POR EL MISMO
De 8 lotes de terrenos
MUY BIEN SITUADOS
EN LA PROLONGACION DE LA CALLE PIEDAD (ALMAGRO)
A dos cuadras al Oeste del Tramway Lacroze y á una cuadra al Norte del Tramway á Flores—A dos cuadras de la Estacion y Paseo Almagro del ferro-carril del Oeste.
El Domingo 20 del corriente
A las 5 1|2 p. m.
Despues de vendido lo que antecede, procederé á rematar estos preciosos terrenos, situados como se sabe, en uno de los parajes de mas porvenir, donde hay una poblacion numerosa, suntuosos edificios y magníficas casas quintas.
Estos lotes dan frente por el Norte á la calle Piedad y por el Oeste á la calle Diehl, una cuadra al Oeste de la que conduce al Templo Parroquial de San Cárlos, y se encuentran situados á media cuadra de la casa quinta del Sr. D. Fortunato Cruz.
162 20